John Williams

IGLESIAS VIVIENTES

la base de su vida y su pastoreo: una reflexión

IGLESIAS
VIVIENTES

John Williams B.D., M.Th.

IGLESIAS VIVIENTES

La base de su vida y pastoreo: una reflexión

Tradujo: **Santos García Rituerto**

Editorial Literatura Bíblica
Trafalgar 32, Madrid

Este libro fue publicado originalmente en inglés por THE PATERNOSTER PRESS, Paternoster House, 3, Mount Radford Crescent, Exeter, Devon, Inglaterra, bajo el título de LIVING CHURCHES. Esta traducción en castellano se publica de acuerdo tanto de THE PATERNOSTER PRESS como del autor Sr. Williams.
Se mantiene el copyright por The Paternoster Press de 1972.

Se prohíbe la reproducción de parte alguna de este libro en la forma que sea sin el previo permiso de la casa editorial original.

Literatura Evangélica
ISBN 84 - 85108 - 35 - 3
Dep. Legal: B. 36.530 - 1975

Portada: Ramón Muñoz García

VIMASA I.G. - Dr. Moragas y Barret, 113-115. - TARRASA

Prólogo a la edición española

Al tiempo que «The Paternoster Press» lanza su segunda edición de LIVING CHURCHES, nosotros tenemos el gusto y el privilegio de presentar el mismo libro por primera vez al mundo hispano-parlante, bajo el título de IGLESIAS VIVIENTES. Agradecemos muy de veras a nuestros hermanos en Cristo de la casa inglesa su generoso espíritu de colaboración. Desde aquí saludamos también a D. Santos García, cuya preciosa labor de traducción llevará fielmente al lector las virtudes de este trabajo de John Williams. Emprendidas ya las tareas para la publicación, algunos de nosotros tuvimos el placer de conocer personalmente al autor. En su escrito se reflejan las mismas características de amor, sinceridad y santo entusiasmo para las cosas del Señor que pudimos apreciar en el contacto directo con él. «Otros labraron y nosotros hemos entrado en sus labores.»

Estamos persuadidos del gran bien que aportará este libro como instrumento en las manos del Señor. Evidentemente, su cometido es el de facilitar una sana y equilibrada reflexión sobre la vida y el desarrollo de la iglesia local a la luz de las Escrituras. Ni menos ni más. Si para algunos llegara a ser normativo este libro, habría fracasado para ellos en su

mismo propósito. El Nuevo Testamento es, y seguirá siendo, la única norma que vale. Por ello, ni nos comprometemos con cada palabra del autor, ni esperamos que nuestros lectores lo hagan tampoco. No obstante, habrá hermanos —y muchos— cuyos criterios coincidan en un alto porcentaje con los expresados en este valioso libro. Sea como sea, todos y cada uno hemos de renovar nuestro compromiso con el Señor de la Iglesia para que sigamos la pauta que El indique en cada circunstancia particular de la iglesia local.

Notarán nuestros lectores que el libro tiene por objeto primordial el estudiar las prácticas de las llamadas «asambleas de hermanos» bajo el prisma del Nuevo Testamento. Esto no impide que sea de gran utilidad para todo aquel que quiera recibir grandes bendiciones respetando los principios neotestamentarios.

Algunas veces el lector se dará cuenta de que el autor se detiene momentáneamente para comentar alguna práctica de dudoso valor que él ha visto de cerca. Acuérdese, pues, que si algunas «rarezas» mencionadas denuncian un fondo extranjero, también podemos tener las nuestras en casa. También las nuestras han de ser escudriñadas a la luz de las Escrituras y conforme al Espíritu de Cristo. De la misma manera, ciertas sugerencias que ofrece el señor Williams para el «paño» que él conoce, pueden no merecer una aprobación generalizada en otro país. Gracias a Dios, las iglesias son, precisamente, vivientes; y la vida jamás está petrificada. Cada congregación tiene sus características y sus idiosincrasias. Pero sólo hay un Señor. A El, pues, encomendamos este libro en su versión española para que bendiga su lectura según los propósitos suyos en torno a las iglesias vivientes.

LOS EDITORES

Prefacio del autor

Viviendo, como vivimos, en una era de disensión, en la que se ponen en la picota las instituciones establecidas y las tradiciones, nos sentimos tentados a adoptar, como cristianos, una de las dos posiciones que siguen. Por una parte, podemos cogernos de la mano con algunas minorías que forman mucho ruido, procurando con furor iconoclasta destruir «el orden establecido», sin que nadie sepa exactamente el significado de este término. Por la otra, podemos seguir el camino trillado y cómodo de la mayoría, profundizar aún más nuestras raíces, y defender a capa y espada toda esa tradición que creemos sacrosanta. Existe, desde luego, una tercera opción consistente en un estéril desentenderse de todo, postura prácticamente anticristiana.

En las cosas pertinentes a la iglesia, como en todas las demás, parece que han tocado a rebato, y cualquiera que sea nuestra elección, o nuestra reacción, debemos aprovechar la oportunidad para discutirla. Si la táctica de nuestra iglesia sufre asaltos, del lado que vengan, no es el momento de correr y esconderse. Por el contrario, mantengámonos firmes y aceptemos con gozo la ocasión para hablar con la Biblia en la mano sobre las posibilidades que se

abren ante nosotros. Llegando a la médula del asunto, existen en nuestros días muchas personas hartas hasta la saciedad de denominaciones y sus peculiaridades, de iglesias establecidas con sus liturgias complicadas, su pesada burocracia y extraños arcaísmos. Tales personas creen que nuestra inmediata necesidad es romper el cascarón del tradicionalismo y llegar al corazón de nuestra fe. Esto, sin lugar a dudas, es digno de encomio. Debemos estar humildemente dispuestos a inquirir en la Palabra de Dios, a abandonar todo lo tradicional que no esté apoyado por la Palabra, y a dar una expresión positiva, llena de auténtico contenido, a «la fe una vez dada a los santos».

No obstante, parece ser que, a menos que mantengamos bien patente y a la vista la importancia de la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo, especialmente en cuanto está visible y vitalmente expresada en la iglesia local, existe el peligro de que perdamos lo mejor que Dios nos da en términos de una comunión cristiana fructífera. Por más prometedor que sea el cartel de las atracciones ofrecidas por la organización fuera de la iglesia, hemos de recordar que la promesa más animadora de Cristo Jesús es: «Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mat. 18:20). Donde Cristo está presente y se reconoce su autoridad, las posibilidades son ilimitadas.

La mayoría de los capítulos que siguen han salido ya a la luz pública bajo la forma de artículos en revistas, y debo dar las gracias a los amigos, lectores, y especialmente a los editores, quienes me han animado a dar a este material una forma más permanente. Confío que estas páginas, escritas en el ambiente sumamente atareado de mi vida de predicador y consejero, y mientras procuraba compartir con otros ancianos el trabajo de pastorear «la grey de

Dios», puedan servir de estímulo a cristianos jóvenes y maduros, para que se preocupen más profunda y activamente por la vida de la iglesia local.

Si a causa de nuestras frecuentes referencias al «Movimiento de los Hermanos», según se le llama, se nos acusa de tendenciosos, debemos aceptar la acusación. No obstante, permítasenos adelantar en nuestra defensa que nos referimos a dicho movimiento no por reverencia a sus tradiciones, sino porque los principios que ha sostenido, bajo la providencia de Dios, proporcionan la necesaria oportunidad de libre expresión en cualquier generación o sociedad de cristianos neotestamentarios. He aquí una opción viva, de valor y actualidad incluso en la era del espacio.

Nuestra oración es «que, siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en Aquel que es la Cabeza, esto es, en Cristo, de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, *reciba* su crecimiento para ir edificándose en amor» (Ef. 4:15-16).

JOHN WILLIAMS

Victoria, B.C., 1970.

PARTE I

ESTRUCTURAS VIVAS EN LAS IGLESIAS

«Y la gloria de Jehová entró en la casa por la vía de la puerta que daba al oriente. Y me alzó el Espíritu y me llevó al atrio interior; y he aquí que la gloria de Jehová llenó la casa. Y oí uno que me hablaba desde la casa; y un varón estaba junto a mí, y me dijo: Hijo de hombre, éste es el lugar de mi trono, el lugar donde posaré las plantas de mis pies, en el cual habitaré entre los hijos de Israel para siempre» (Ez. 43:4-7).

1

DOCTRINAS BASICAS

«Porque así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo. Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu» (1.ª Cor. 12:12-13).

En estos primeros capítulos intentaremos presentar lo que estimamos ser la contribución distintiva de los llamados «Hermanos» al testimonio contemporáneo de la Iglesia Cristiana. Empecemos por advertir que, dadas la independencia y autonomía de las iglesias de los Hermanos, o asambleas, es difícil generalizar en cuanto a ellas, o tratarlas como una denominación, en el sentido que generalmente damos a este término. No obstante, como para efectos prácticos tales asambleas son identificables, y como en este contexto estamos intentando subrayar y afirmar positivamente, en beneficio de nuestros hermanos en Cristo, lo que constituye la contribución al testimonio cristiano que los llamados Hermanos han de aportar, rogamos se nos permitan algunas generalizaciones.

Si tal o cual «énfasis distintivo» parece olvidado en alguna iglesia local de cristianos «Hermanos» que nuestros lectores conozcan, permítasenos indicar dos cosas: primera, que las excepciones confirman la regla; segunda, que los organismos vitales son notoriamente inconformistas.

Con esta advertencia por delante, procuraremos demostrar que los puntos siguientes representan no sólo cosas distintivas del movimiento de los Hermanos, sino una contribución válida y apreciable a la vida y al testimonio de la Iglesia de Cristo en nuestros días. Tal vez ayude a subrayar la importancia de nuestro tema el hacer constar que nuestras asambleas carecerán de verdadera razón de existir en esta era de fragmentación religiosa, a menos que mantengan vivo dicho testimonio. De nada sirve perpetuar aquello que constituya una injustificada división o protesta.

Siguen a continuación algunos de los puntos sobre los cuales ponen los Hermanos el énfasis que los distingue:

1. Las Sagradas Escrituras son definitivas, inapelables y con total autoridad, no sólo en cuestiones de fe y prácticas personales, sino también en cuanto a los esquemas de adoración unida y procedimientos de las iglesias locales.
2. No solamente se acepta a Cristo sino que se le reconoce prácticamente como el preeminente Señor y Cabeza de la asamblea.
3. Así como no hay más que un solo Señor Jesucristo, que es la Cabeza, no hay más que un cuerpo místico: su Iglesia, de la que es miembro toda persona regenerada. Esta unidad del cuerpo de Cristo debe demostrarla, nunca oscurecerla, cada iglesia local.
4. Las iglesias neotestamentarias son independientes y autónomas.

5. La sencillez original de la eclesiología neotestamentaria es tan practicable y aplicable en el día de hoy como en sus orígenes.
6. La doctrina del sacerdocio de todos los creyentes ha de tener expresión práctica y efectiva en la vida y adoración de la iglesia.
7. La Mesa del Señor o Cena ha de tener un lugar central en la vida de la iglesia como ocasión de recordar a Jesús el Señor, como espacio abierto a la adoración y a la renovación espiritual, y como oportunidad de dar expresión visible a las verdades del cristianismo.
8. Las iglesias locales están comprometidas a la proliferación espiritual por medio del evangelismo individual y conjunto, y por empresas misioneras en el país propio de la iglesia o en otros.

La autoridad de las Sagradas Escrituras

Se discute mucho actualmente la base de la autoridad. Algunos encuentran la autoridad en la razón, otros en la Iglesia, y otros en la Biblia como Palabra de Dios. Entre estos últimos los Hermanos pueden humildemente aspirar a un puesto excepcional, pues aseguran que hacen de la Palabra de Dios la prueba por la que pasan, no sólo sus creencias personales y su forma de vida, sino también sus doctrinas comunes y, muy especialmente, el sistema de sus iglesias.

Podrá argüirse que los evangélicos en su conjunto apoyan la autoridad vigente de las Sagradas Escrituras, pero aunque esto pueda tomarse como una verdad, no lo es menos que ninguna «denominación» acepta la Biblia como su norma *única* de táctica y práctica de la iglesia en la misma forma en que lo hacen los Hermanos. Allí donde se encuentre una asamblea de Hermanos, tanto si aceptan este nom-

bre como si no lo aceptan, se encontrará un grupo de creyentes comprometidos en la eclesiología del Nuevo Testamento, al menos en teoría; un grupo que no dudará de la plena inspiración de las Escrituras, y dispuesto a defenderla de sus detractores.

Quienes critican a los Hermanos les han acusado algunas veces de ejercer excesivo énfasis sobre la letra de las Escrituras en detrimento de su espíritu, y, desgraciadamente, esta crítica ha tenido fundamento en algunos casos. No obstante, incluso esta falta se ha cometido de buena fe, al menos en lo que se refiere a la integridad de las Escrituras. No estamos ocupándonos ahora de la interpretación que de las Escrituras hacen los Hermanos, sino haciendo constar el lugar preeminente que la Biblia tiene entre ellos. Creemos que lo que ha librado a los Hermanos de los asaltos del modernismo es precisamente ese total reconocimiento de la autoridad de la Biblia. Además, es preciso observar que su sumisión a tal autoridad evidencia su sumisión a Cristo, quien no se limitó a enseñar a sus seguidores la obediencia a las Escrituras, sino que El mismo las obedecía.

Las siguientes palabras de un maestro y escritor asociado al Movimiento de los Hermanos en su etapa más temprana, ilustra claramente su postura en relación con la Biblia:

> «Lo que entendemos por autoridad de la Biblia es la autoridad de la Biblia bien leída, correctamente traducida, y juiciosamente expuesta y aplicada. Sus doctrinas, extraídas de la forma expuesta, han de recibirse con un respeto total.»[1]

Siguiendo la misma línea, otro de los primitivos Hermanos escribió:

1. Autor Henry Craik, en *The Authority of Scripture Considered in Relation to Christian Union*, 1863, p. 11.

> «La regla Protestante fundamental debiera conducirnos, en constancia común, a contrastar con las Escrituras no solamente lo que hace al ministerio de edificación del individuo, sino también lo que concierne a la táctica de la iglesia, que Dios mismo ha revelado en su Palabra y que, en sus principios generales, ha de estar en ella plena y claramente indicado, a menos que la unanimidad no sea un deber de la iglesia de Cristo... Pero cuando restringimos esta declaración, de una parte por fórmulas elaboradas como términos de comunión, y de otra por sistemas de gobierno de la iglesia diseñados por el hombre y acomodados a las circunstancias de tiempo y de lugar, el estado de la Iglesia Cristiana presenta una apariencia anómala, tristemente apartada de su profesión. En la Palabra de Dios, sin embargo, se encuentra un modelo completo de la divina voluntad en la inspirada constitución de las iglesias apostólicas, y aquí, en perfecto orden y simetría, encontramos las reglas de gobierno, edificación y disciplina, diseñadas por la Divina Sabiduría para aquellos que habían de reunirse en el nombre de Cristo y constituir, como piedras vivas, la morada de Dios por medio del Espíritu (Ef. 2:22).»[2]

Esta segunda cita hace un énfasis típicamente de los Hermanos al afirmar que debe contrastarse con las Escrituras no solamente lo que hace a la edificación del individuo, sino también lo concerniente a la táctica, o forma de vida y gobierno, de la iglesia.

Un maestro contemporáneo entre los Hermanos, hablando de la situación reinante por la década 1830/40, escribe así:

2. *Reasons for Withdrawing from the Ministry of the Established Church*, por Henry Borlase, 1834, pp. 25 y sig.

«No se hacía esfuerzo alguno por discutir las grandes afirmaciones protestantes. Sin tenerlas en cuenta, iban a la Biblia, que consideraban como la única autoridad para asuntos de doctrina y práctica. En los primeros tiempos procuraban evitar tanto el escribir comentarios como el uso de los existentes, a fin de que ninguna interpretación particular de la Escritura adquiriese visos de prioridad sobre otra. Es digno de notar que se encuentran entre los pioneros en cuanto a la producción de un texto del Nuevo Testamento más exacto y una traducción de la Biblia más cuidadosa que la versión llamada del Rey Jaime que tenían. Aunque parte de la solución que le dieron sea discutible, fueron el primer grupo cristiano desde la Reforma que tomó en serio en la iglesia el problema del Antiguo Testamento. Si su ejemplo lo hubieran seguido muchos más, algunos de los más lamentables resultados de la crítica bíblica se hubiesen evitado.»[3]

Debemos mencionar aquí que S. P. Tregelles, uno de los críticos del texto bíblico más importantes de la época, estaba asociado con los Hermanos de Plymouth. Produjo dos importantes obras de gran erudición para ayudar y animar el estudio independiente de las Escrituras. Una de estas obras era un texto crítico del Nuevo Testamento griego, que terminó en 1872. La otra era una concordancia exhaustiva del Antiguo Testamento, aunque ésta no se publicó bajo su nombre sino con el del editor, G. V. Wigram, otro de los primitivos Hermanos que escribió, a su vez, una concordancia del Nuevo Testamento.[4] Tam-

3. H. L. Ellison en *The Household Church*, 1967, pp. 14 y sig.

4. S. P. Tregelles publicó la concordancia hebrea y caldea del A.T. titulada *The Englishman's Hebrew and Chaldee Concordance of the Old Testament*, bajo el nombre de su editor, G. V. Wigram, que éste acompañó con la concordancia griega del N.T., *The Englishman's Greek Concordance of the New Testament*. Además, Tregelles publicó bajo su propio nombre, en 1872, un texto crítico del N.T. en griego.

poco podemos pasar en silencio la obra de otro líder de los Hermanos en sus comienzos, consistente en tres excelentes traducciones de la Biblia, una al inglés, otra al alemán y otra al francés, caso único en el mundo. Podemos darnos idea de la exactitud de su traducción del Nuevo Testamento al inglés si tenemos en cuenta que quienes se encargaron de la Versión Revisada del Nuevo Testamento en ese idioma en 1881 la consultaron muy asiduamente.[5]

Ya que estamos procurando subrayar la importancia de la doctrina de los Hermanos en la actualidad, como contribución al testimonio de la iglesia de hoy, no tendremos más remedio que referirnos, aunque sea brevemente, a sus métodos de interpretación de la Biblia. Aquí nos encontramos con entera libertad y al mismo tiempo con el debido reconocimiento por toda la ayuda y los descubrimientos de los eruditos evangélicos de buena fe. Los maestros entre los Hermanos se han distinguido por sus interpretaciones de la Escritura en sentido típico y alegórico. Indudablemente, se ha exagerado en esto, y la exageración ha conducido a veces a leer más de lo que hay escrito. No obstante, incluso esta excesiva espiritualización y alegorización de la Escritura puede recordar a otros sectores de la iglesia que el Antiguo Testamento contiene mucha enseñanza de gran valor y actualidad, así como también, por supuesto, el Nuevo Testamento. Bien puede ser que, en su afán de interpretar las Escrituras de una forma más realista, la erudición evangélica haya dejado de lado

5. Se trata de John Nelson Darby. Sus traducciones se llamaron *The New Translation* (inglés), *Elberfeld Version* (alemán) y *Pau Version* (francés).

muchos pasajes válidos del Antiguo Testamento de contenido alegórico o profético. Como regla general, la enseñanza de la Biblia y de las doctrinas bíblicas recibe gran atención en las asambleas de los Hermanos. El énfasis contemporáneo en los «grupos de discusión» como forma moderna de estudio de los libros de la Biblia siempre ha estado en boga entre los Hermanos, aunque fuese bajo el modesto nombre de «lectura bíblica». Los Hermanos insisten mucho en el estudio de la escatología bíblica, y a ellos les debe mucho el campo evangélico actual en cuanto al reavivamiento del interés en la Segunda Venida de Cristo. En general, podrían considerarse como futuristas en su interpretación de la profecía. No obstante, su tolerancia general en este campo de la discusión doctrinal pudiera ser emulada, con ventaja para todos, por otros grupos evangélicos del «ala derecha».

Reconocimiento de Cristo como Cabeza

Mientras que los cristianos en general aceptan la doctrina según la cual Cristo es la Cabeza de la Iglesia, los Hermanos procuran darle a esta doctrina una expresión práctica en sus asambleas. Creen que cada iglesia local es, idealmente, una representación en «miniatura» de la Iglesia Universal. Es decir, que así como Cristo es «Cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo» (Ef. 1:22-23), de la misma forma El es la Cabeza de cada iglesia local y ha de ser reconocido prácticamente como tal (por ejemplo, sometiéndose a aquellos a quienes El ha puesto por pastores —siendo El el Príncipe de los Pastores— en la iglesia). En realidad, debe pensarse que cada iglesia local, en su esfera, es el cuerpo de Cristo (Rom. 12:3-5; 1.ª Cor. 12). Esto no se interpreta en el sentido de que una iglesia local sea espiritualmente distinta, o se encuentre divorciada, de la

única y verdadera Iglesia, pero acentúa la independencia de cada iglesia local y su suficiencia que reside solamente en Cristo, su Cabeza.

Forma parte de las doctrinas de los Hermanos que existe una estrecha relación entre la Iglesia, el cuerpo, y su representación en una u otra localidad, es decir, entre la Iglesia y las iglesias. Y esta relación la describen como la existente entre las partes de un organismo, mejor que entre las de una organización.

Un autor nos ilustra sobre el particular diciendo:

> «Las asambleas locales tienen su existencia en Dios Padre y en nuestro Señor Jesucristo, y mientras que las actividades de tales asambleas, en lo que concierne a las responsabilidades de sus miembros dentro de ellas, se dice que se realizan "en el Señor" (1.ª Tes. 5:12), su existencia y su posición se dice que está "en Cristo Jesús" (1.ª Tesalonicenses 2:14). Así pues, en algún sentido representan individualmente a la Iglesia, de la cual puede decirse que cada una es un microcosmos. Todas y cada una están fundadas, como lo estaba la de Corinto, sobre Cristo mismo (1.ª Cor. 3:11), y derivan su verdadera validez como iglesias de este fundamento. En otras palabras, existen en virtud de una relación presente con Cristo.»[6]

Los Hermanos aceptan los siguientes corolarios resultantes de este concepto cristocéntrico de la iglesia local:

1. Cada iglesia local es responsable ante Cristo, a quien representa.
2. Ningún ser humano ha de ser considerado como Cabeza, ni tener a su cargo una iglesia local. (Esto no niega el diseño bíblico de liderato res-

6. Robert Rendall, *The Church, A Symposium*, p. 23.

ponsable que proporcionan los ancianos piadosos.)

3. Todo ministerio oral y práctico en la iglesia local estará bajo el control directo de Cristo como Príncipe de los Pastores.
4. Cristo, como Cabeza de la Iglesia, proveerá a cada iglesia local de los dones necesarios, ejercidos ante El, para el mantenimiento del testimonio.
5. Aquellos que suplen el liderato espiritual en la iglesia local lo harán en forma de grupo conjunto directamente responsable a Cristo.
6. Ha de existir comunión entre las diversas iglesias, pero, idealmente al menos, ninguna debe ser dependiente de otra, ni sujeta a ella, ni responsable de sus decisiones. Mientras que debe cultivarse la comunión entre las diversas iglesias, autónomas e independientes, es mejor evitar la constitución de federaciones de iglesias.
7. La Biblia le asegura a cada iglesia local la auténtica presencia espiritual de Cristo en medio de ella.
8. La Soberanía de Cristo la expresará y ejercerá el Espíritu Santo por medio de las Sagradas Escrituras.
9. Cada iglesia es «templo» del Espíritu Santo.
10. Cristo es el manantial, la esfera y la meta de cada iglesia local.

Uno de los versículos clave empleados por algunos Hermanos para expresar el concepto de Cristo como Cabeza de la iglesia es Mateo 18:20: «Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.» Estas palabras —aseguran— sugieren que la presencia viva de Cristo Jesús, el Señor, le es concedida incluso al más reducido grupo

de creyentes, un «quorum» de dos o tres. Es interesante notar en ese respecto que para establecer una sinagoga judía era necesario un «quorum» mínimo de diez hombres.

Creemos que esta idea de Jesucristo como Cabeza de la iglesia es una contribución importante al pensamiento cristiano contemporáneo. Cristo es suficiente para cubrir todas las necesidades de cada iglesia local en todas las edades, incluso en la nuestra. No hay necesidad de crear un complicado aparato denominacional, que la inmensa mayoría de los cristianos consideran como indispensable para una función y un testimonio eclesiásticos eficientes. La Iglesia de hoy no necesita de líderes entrenados en las más modernas técnicas de organización, que ellos a su vez intentan imponer en las iglesias. En realidad, las iglesias necesitan hombres entregados en cuerpo y alma, que se reúnan y pongan todo su talento, entrenamiento y tiempo al servicio de la Cabeza, para que El los utilice en las iglesias, para su gloria. Este concepto es posible que suene un tanto extraño a quienes sólo pueden pensar en diferentes «niveles de control» y en la «autoridad estructurada». Es verdad que en la iglesia tiene que haber liderato, responsabilidad, disciplina, organización y autoridad, mas todo ello dentro del ambiente de «espontaneidad espiritual», inclinándose todos y cada uno ante la incuestionable Soberanía de Cristo. El reconocimiento de Cristo como Cabeza en la iglesia local no descarta la posibilidad de un ministerio pastoral, el reconocimiento de ancianos y diáconos, ni la ordenada realización de las tareas de la asamblea, como ya se ha observado. En realidad, tal reconocimiento de Cristo como Cabeza obligará a una búsqueda diligente y espiritual para descubrir la mejor forma de convertir en realidad la Soberanía de Cristo en la vida de cada miembro del pueblo de Dios.

La unidad del cuerpo de Cristo

Antes de empezar este apartado queremos distinguir el término «unidad» de los varios que actualmente están empleándose, tales como «unificación», «unión», etc. Lo empleamos aquí en su acepción de único, que no existe otro, y que es completo en sí mismo.

Los Hermanos ponen especial énfasis en expresar de forma práctica la doctrina de la «unidad del Cuerpo de Cristo». Debemos confesar inmediatamente que, mientras que esto es lo ideal, ha existido muy poca expresión práctica y vital de esta doctrina. Hay mucha verdad en las palabras de una escritora que, hablando sobre los Hermanos, dijo en 1905:

> «La vida real está llena de anomalías; el hecho de que un puñado de hombres cuyo nombre llegó a ser sinónimo de un exclusivismo estrecho y fanático, le diera al mundo y a la iglesia un nuevo y más amplio concepto, no es la menor de ellas.»[7]

Si algo había que los primitivos Hermanos querían defender, era la unidad del cuerpo. El sectarismo y la rivalidad entre denominaciones campaban por sus respetos en los comienzos del siglo diecinueve, y muchos cristianos bien informados deseaban la liberación de aquella lucha fratricida. Fue la creciente convicción de que todas las barreras denominacionales eran de factura humana lo que, humanamente hablando, hizo que se unieran entre sí los primeros Hermanos. Hombres y mujeres de toda clase de denominaciones y de todos los estratos sociales, entre los que se incluían muchos del clero, se llenaban de

7. Sra. de Edward Trotter en *Undertones of the nineteenth Century* (1905).

gozo espiritual al reunirse sobre la sencilla base de «todos uno en Cristo Jesús».

Sobre esta unidad cristiana de los primeros días citaremos a continuación a tres autores:

a. «Toda base de reunión que no admite a todos los miembros del Cuerpo sencillamente como miembros de Cristo, no es base para la iglesia de Dios; y si los dones de los diferentes miembros del cuerpo, se hallen donde se hallen, no son reconocidos; o si el ejercicio de tales dones no se permite de acuerdo con las Escrituras; entonces la reunión donde tales condiciones imperan no es una asamblea de Dios, sino de los hombres.»

b. «Actualmente considero un verdadero privilegio contar entre mis pocos amigos y corresponsales, misioneros denominacionales, ministros y clérigos, que están sirviendo a Dios más fielmente de lo que yo mismo lo hago, y la comunión con ellos me capacita para ver las cosas desde un ángulo más abierto, utilizando, al menos por ahora, otro punto de vista.»

c. «En su mayoría, sólo tenían un motivo, no solamente predicar el deber de la unidad cristiana, sino aún más, demostrar su posibilidad. Mientras que tenían que acentuar ciertos elementos del Nuevo Testamento que justificaban su forma de obrar, se preocupaban mucho más de los principios que hacían imposible la unidad, sin forzar a aquellos que deseaban participar a que elaborasen primero un nuevo compendio de principios y doctrinas. A tal fin concedían la admisión a la comunión de acuerdo con el testimonio de vida cristiana y no por la aceptación de ninguna formulación teológica. La sa-

biduría de esta forma de obrar no requiere explicación, pues pone el énfasis precisamente donde lo coloca el Nuevo Testamento.»[8]

La catolicidad es, sin duda alguna, uno de los marcados énfasis de la eclesiología neotestamentaria, que considera a los cristianos de todas partes como partícipes de una vida común en Cristo. Esto no se demuestra en ningún acto con mayor elocuencia que en la Mesa del Señor, sobre la cual hace Pablo aquella gran pregunta: «El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?» (1.ª Cor. 10:16).

No estamos escribiendo la historia del Movimiento de los Hermanos, pero debemos preguntar, a la luz de estos originales ideales y deseos, ¿qué fue lo que se torció? ¿Por qué un movimiento que comenzó con comunión universal terminó, en algunos aspectos, como movimiento de excomunión universal? Para decirlo en breve, fue porque la base de la comunión pasó a ser la *verdad* en lugar de la *vida*. En lugar de recibir a la comunión a las personas que lo deseaban sobre la base de su vida común en Cristo, se inventaron toda clase de «Shibolets» doctrinales.[9]

Las palabras de Pablo son especialmente claras a este respecto. Escribiendo a los Romanos dice: «Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones..., porque Dios le ha recibido» (Rom. 14: 1, 3); «Por tanto, recibíos los unos a los otros, como también Cristo nos recibió, para gloria de Dios» (Romanos 15:7); y, finalmente, «que la recibáis (a Febe) en el Señor, como es digno de los santos» (Rom. 16:2). Todo este pasaje es un llamamiento a la tolerancia y a la comprensión. Siempre tiene que haber amor

8. a. John Nelson Darby. b. George Müller, fundador del Orfanato de Bristol. c. H. L. Ellison.

9. Véase Juec. 12:6. Por derivación, se usa la palabra para designar cualquier énfasis doctrinal sectario que distingue entre unos creyentes y otros, en sentido peyorativo.

para el hermano «por el cual Cristo murió». Los prejuicios personales y los puntos de doctrina nunca debieran servir de división entre los hijos de Dios. Entre todos los hombres, son precisamente los hijos de Dios quienes más motivos tienen para haber aprendido el arte de estar de acuerdo en la discrepancia, en un espíritu de tolerancia y amor en Cristo. De una carta cruzada entre líderes extractamos:

> «Como todo sistema es en su provisión más estrecho o más ancho que la verdad, yo me quedo un poco corto, o paso más allá de las provisiones del sistema, pero deseo muchísimo más sufrir lo que tengan de malo que cortar lo que tengan de bueno. Estos fueron, pues, los puntos de nuestra separación e intercomunión. Habíamos resuelto no intentar de nuevo que los hombres obrasen con uniformidad más allá de la uniformidad que entre sí sintiesen, ni por reprensión ni por sonrisas; y esto por la simple razón de que no veíamos que Dios nos hubiese autorizado a ello.»[10]

Mucho ha sido el daño hecho entre los Hermanos por una mala interpretación de la doctrina bíblica sobre la separación. Textos como «Salid de en medio de ellos, y apartaos» (2.ª Cor. 6:17), se han convertido en lema para algunos hombres de mentalidad estrecha que se han empeñado en sacar más de lo que hay en dichos textos a fin de apoyar sus prejuicios. Las palabras del Antiguo Testamento citadas por Pablo en esta Segunda Carta a los Corintios se refieren en su contexto del Nuevo Testamento a la necesidad histórica y específica de la iglesia de Corinto. Pablo estaba conminándoles a que se apartasen de los no creyentes y de los que habían caído en flagrante inmoralidad; pero no estaba aconsejan-

10. Carta de Anthony Norris Groves a J. N. Darby, 1836.

do que los creyentes se separasen entre sí, ni la formal excomunión eclesiástica. Otro texto mal usado por algunos, al que ya nos hemos referido antes, es Mateo 18:20. De este versículo se ha sacado una expresión que no contiene, por la doble acepción de la traducción inglesa, «gather», que es reunirse y puede ser reunir o recoger como quien recoge la cosecha, dándole el sentido de que los Hermanos han sido recogidos de las «sectas» como una élite espiritual privilegiada. Otros han forzado esta maravillosa promesa de Cristo para hacerla decir que sólo si se establece una iglesia local en tal o cual forma puede reclamar para sí el ser reconocida por Cristo. En otras palabras, se han fabricado otro distintivo sectario más, que no presenta nada que lo recomiende más allá que todas las «etiquetas» denominacionales conocidas, como no sea su grandilocuencia. Dice así: «Los reunidos en el Nombre del Señor Jesús.»

Dos autores muy conocidos en los países de habla inglesa comentan este asunto como sigue:

1. «Las palabras de este texto han sido a veces mal interpretadas y se las ha considerado, tal vez, como un lema religioso, como si el estar "reunidos" fuese un estado permanente, sin consideración al estado espiritual. El fallecido Harold P. Barker escribió una vez un librito para mostrar el error de tal interpretación, en el que señalaba que la omisión de "juntos" que en la versión inglesa sigue al "reunidos" para que no se le pueda dar al verbo otra acepción, supone citar incorrectamente el texto. Estar "reunidos juntos" en su Nombre significa tener la autoridad de Cristo para nuestra reunión. Significa reunirse en representación de los intereses de Cristo entre los hombres. Implica juntarse en calidad de personas que reflejan en alguna medida el carácter de Cristo.

Cuando hay hombres y mujeres que tienen alguna semejanza con Cristo, y que se reúnen bajo la autoridad de Cristo para representar sus intereses entre los hombres, con seguridad se cumplirá la preciosa promesa: "allí estoy yo en medio de ellos". Seguramente habrá sencillez de espíritu y de forma: de espíritu, porque los cristianos así reunidos estarán libres de toda esclavitud de corazón y de mente; y de forma, porque no necesitarán nada meramente externo para que sirva de sostén a su vida ni para mantener vivas sus reuniones.»

2. «Para nosotros, Mateo 18:20 se encuentra entre los textos que más profundamente llegan al corazón y que mayor asombro inspiran. ¡Cuántas veces ha sido utilizado como santo y seña para identificar a un partido! ¿No debiéramos temblar ante esta palabra? Si el Señor está en realidad en medio de nosotros, El está allí para limpiar a su pueblo, pidiéndonos que apartemos de nosotros todo lo que pueda entristecerle: nuestro orgullo, egoísmo, avaricia, nuestras facciones, nuestras luchas y todas esas "obras de la carne" que estropean tanto nuestra comunión con El como nuestro testimonio ante el mundo. Si sentimos el peso de su Palabra, si captamos algo de esta solemne realidad, nos reuniremos con corazón humilde que se libre de su juicio anticipándose a él.»[11]

Por muy corta que se haya quedado del ideal del Movimiento de los Hermanos, a causa de luchas personales y otros problemas, la doctrina de la unidad del cuerpo de Cristo aún puede considerarse como su razón de ser. Si así lo deseamos podemos darle una expresión revitalizada a esta verdad, pero para ello

---

11. 1. G. C. D. Howley en *A Return to Simplicity*, p. 16. 2. C. F. Hogg en *The Church, A Symposium*, p. 210.

serán precisos el mayor valor y honradez. Los Hermanos de principios del siglo diecinueve fueron los pioneros que la expresaron, y en esta segunda mitad del siglo veinte nosotros somos los llamados a seguirles en cuanto ellos siguieron las Escrituras. Es triste para nuestro tradicionalismo que los Hermanos somos los más lentos en extender la mano amiga de la comunión a quienes normalmente no se asocian con nosotros. Con frecuencia un creyente puede encontrar una expresión práctica de la unidad del cuerpo de Cristo fuera del círculo de los Hermanos con mayor facilidad que entre nosotros. Esto es trágico, y a nosotros nos corresponde examinar nuestro corazón y enderezar nuestras veredas, desechar nuestro espíritu sectario y estar dispuestos a tratar como hermanos a todos aquellos a quienes Cristo ha recibido. Indudablemente, esto no implica el albergar a heréticos y descreídos.

Aceptemos el reto de la actualidad y mostrémonos comprometidos sin lugar a dudas en la postura bíblica de la unión espiritual. Debemos ofrecer una expresión visible de este concepto, y si ello significa darnos la mano en lo que al testimonio se refiere con otros cristianos a nivel local y práctico, hagámoslo con gozo. La idea de que debemos mantener a nuestro alrededor una alambrada de espinos para evitar la comunión con otros grupos de buenos creyentes es completamente ajena a Dios y por El desaprobada. Los temores que con frecuencia se expresan cuando alguien aboga por esa comunión abierta y de todo corazón con otros cristianos dimanan de la ignorancia y de convicciones faltas de espiritualidad. Ninguna asamblea perderá nada por expresar la gracia de Cristo. Indudablemente, los ancianos no tienen que abdicar de las responsabilidades que Dios les ha dado en cuanto a cuidar y guardar la grey. Si estamos sólidamente instruidos en la Palabra de Dios,

que es de lo que presumimos muchas veces, ¿qué temor podemos experimentar al tener comunión con otros grupos del pueblo de Dios? En realidad, si no fuésemos tan exclusivistas, habría otros hermanos deseosos de participar de algunas de las bendiciones que se encuentran en la comunión en nuestras asambleas.

Además de esto, tenemos que sacar a la luz esa farsa según la cual debe aceptarse el ministerio de la Palabra exclusivamente de boca de «Hermanos» de buena fe, lo que es puro sectarismo. ¿Cómo podemos honradamente rechazar el ministerio oral de hombres que son dones de Cristo para la Iglesia? Leemos sus libros, cantamos sus himnos, escuchamos sermones que con frecuencia no son más que un refrito de sus comentarios, y a pesar de todo se nos dice que no debemos permitirles a estos hombres de Dios la libertad de expresarse desde nuestros púlpitos. Tal inconsistencia requiere un remedio heroico.

Bien haremos en recordar las siguientes palabras, escritas en 1863:

> «Estemos vigilantes contra el dogmatismo superficial y protestemos firmemente contra la suposición de quienes, en razón de lo que consideran una forma de reunirse más bíblica que la adoptada por otros cristianos, están dispuestos a arrogarse la alta prerrogativa de constituir la única iglesia en el mundo. Por el contrario, acariciemos la convicción, siempre más reconfortante, de que todos los que de veras aman al Salvador componen su iglesia, y que los tales, unidos ahora en El, permanecerán unidos a El y los unos a los otros por toda la eternidad.[12]

---

12. Henry Craik en *New Testament Church Order*, p. 30.

Por otra parte, cuando hablamos de la unidad del cuerpo de Cristo debe entenderse que no estamos abogando en favor de comprometernos con la estructura político-religiosa contemporánea del ecumenismo. El cuerpo místico de Cristo se compone de todos los redimidos, cada uno de los cuales está unido a Cristo por el lazo vivo de la fe, y a los demás por el hecho de estarlo con Cristo. Esto es tan diferente del conglomerado de híbridos religiosos que lleva actualmente el nombre de ecumenismo como lo es la luz de las tinieblas.

2

EL MODELO DEL NUEVO TESTAMENTO

«Otra vez os digo, que si dos de vosotros se pusieren de acuerdo en la tierra acerca de cualquiera cosa que pidieren, les será hecho por mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mat. 18:19-20).

Cuando los Hermanos se refieren a la sencillez cristiana no aluden para nada a la ignorancia, la imbecilidad o la infantil falta de madurez, sino que están hablando de la falta de pretensiones, de complejidad y de ornato, lo que pudiéramos llamar «ingenuidad espiritual». Para que todo esto no se entienda en sentido negativo, llamaremos a la sencillez cristiana en este contexto la «sencillez de propósito» o, si así lo preferís, el cristocentrismo.

Resulta diáfanamente claro al leer el Nuevo Testamento que la iglesia primitiva era sencilla en extremo en este mismo sentido. Se formaron grupos de personas que compartían una vida y un propósito espirituales comunes, desembarazados de reglas y reglamentos extraños. Respiraban el aire puro del

Espíritu. No existían constituciones oficiales, ni registro de miembros, ni ceremonias complicadas, ni sacerdotes humanamente ordenados, sino que todos eran «uno en Cristo Jesús». Esta misma simplicidad era su fuerza, y por ella lograron sobrevivir a terribles persecuciones.

Los elementos humanos no tardaron en enturbiar esta pureza original. El temor de la carne y la sabiduría humana demandaron sacerdotes, obispos, clero, liturgia y todo lo demás. Hacia el siglo cuarto el Emperador Constantino convirtió el cristianismo en la religión oficial del Estado. Como ha dicho un escritor: «Trocó la gloria de Dios en la iglesia por la pompa del mundo.» En general, la cristiandad no se ha recuperado aún de tan rudo golpe, bien que, como lo indica la historia de la iglesia, se ha intentado una y otra vez, a través de los siglos, volver a la sencillez en Cristo con que se comenzara. Precisamente el Movimiento de los Hermanos constituye, en la primera mitad del siglo diecinueve, uno de tales intentos.

La sencillez es aún hoy uno de los aspectos típicos de las asambleas de los Hermanos, y es este deseo de acomodarse a los ideales primitivos lo que les hace dejar de lado nombres de partido o etiquetas sectarias. El nombre de «Hermanos de Plymouth» que reciben es fortuito, un accidente histórico, y los propios Hermanos habitualmente no lo aceptan. Si se ven obligados a aceptar un nombre o título para efectos legales prefieren sencillamente el de Hermanos, o Iglesia Cristiana Evangélica de... y a continuación el nombre de la calle, pueblo o ciudad donde tenga su asiento. Desde luego, no es ninguna virtud el rechazar uno u otro nombre; por el contrario, puede conducir a tremendas confusiones, como en el caso de un amigo del autor que fue inscrito en el ejército como ateo.

Un corresponsal de prensa escribió a este respecto sobre los Hermanos:

> «Estamos en el siglo del exceso de organización. Toda rama del comercio, del arte, casi toda iglesia, están organizados, asociados, federados; se multiplican los consejos y los comités conjuntos; proliferan las conferencias anuales para estudiar y aprobar resoluciones sobre todo lo que uno pueda pensar debajo del sol. En medio de estas impresionantes estructuras, hay un cuerpo que ha encontrado el secreto de la vitalidad a lo largo de una táctica totalmente contraria a esa tendencia. El Movimiento de los Hermanos, popularmente conocido como los Hermanos de Plymouth por haber sido Plymouth la primera ciudad en la que proliferaron de forma notable, ha florecido durante más de cien años sin revestirse de la dura concha de la jerarquía.»[1]

Su énfasis en la sencillez no debe entenderse en el sentido de que los Hermanos carecen de orden, gobierno, buen gusto, disciplina e incluso erudición. Se trata simplemente de que se niegan a meterse por sí mismos o a dejarse envolver en la maraña extrabíblica e innecesaria de estructuras internas y externas de diseño humano. Muchos Hermanos están dispuestos a admitir que la falta de formalismo puede llegar a extremos perjudiciales, y, en realidad, es esperanzador ver entre ellos cómo va creciendo el deseo de un orden cuidadosamente planeado para sus servicios y una presentación más sistemática y atractiva de las grandes verdades bíblicas. Una de las debilidades que las propias asambleas confiesan, a pesar del énfasis que ponen en el estudio de la Bi-

1. De un artículo de Patrick Monkhouse en *Evening Standard*, 19 de abril 1937.

blia, es la falta de su exposición pública bien ordenada. Esto se debe en gran parte a su rechazamiento de lo que un tanto al descuido se ha llamado «el ministerio de un solo hombre». Procurando huir del espectro de este ministerio, en las asambleas se ha permitido que hablen personas poco preparadas, a fin de variar, y que traten toda clase de asuntos sin un orden establecido. Debemos recordar las palabras de Pablo a los Corintios: «Hágase todo decentemente y con orden» (1.ª Cor. 14:40). No hay excusa válida para el descuido con que algunos estarán bien familiarizados. La falta de formulismo nunca debe convertirse en exceso de familiaridad ni, en lo que es aún peor, en irreverencia.

Esta insistencia en la falta de formulismo en la adoración se ha utilizado a veces como excusa para justificar el empleo de edificios de calamitoso aspecto y programas que no merecían tal nombre. Copiamos de un libro ya citado:

> «Hasta hace poco tiempo, muchos cristianos parecían confundir la fealdad con la santidad. La extrema fealdad de muchos lugares dedicados al culto, construidos por hombres piadosos durante el siglo pasado, es poco menos que increíble. No es posible que tantos edificios faltos de atractivo se hayan construido por accidente, ni hayan sido el resultado de falta de recursos; tienen que haberse construido así por deliberado propósito. Si alguien me dice que se hicieron como protesta contra la ornamentación y lujo de los templos de las iglesias Católica o Anglicana, puedo contestar indicándoles muchas capillas de las llamadas "Casas de Reunión de Amigos", o de los Disidentes, donde la desnuda sencillez contribuye a dar una impresión de auténtica belleza. Algunos de nuestros "salones" son irremediables, tanto por fuera como

> por dentro, pero al menos se podrían mantener pintados y limpios, pues una mano de pintura atractiva no cuesta más ni menos que esos colores oscuros o verdes lavados que parecen haberse fabricado especialmente para estos lugares, ya que no se ven en ninguna otra parte, como no sea en las salas de alguna enfermería municipal de esas que van quedando como reliquias arqueológicas.»[2]

Estas cosas van pasando, y si bien sigue manteniéndose la sencillez, hoy día tienen los Hermanos muchos edificios hermosos aunque sean funcionales.

Hemos de preguntarnos si este énfasis especial en la sencillez es todavía válido y si lo necesita la iglesia en general. Creemos que lo es. En muchos círculos se tiende más al sentido estético, el ritual, el ornato y a los dogmas eclesiásticos que a la realidad espiritual. A muchos de nuestros buenos eclesiásticos actuales les sorprendería descubrir la extrema sencillez de las iglesias cristianas en tiempos del Nuevo Testamento. Podemos suavizar un tanto el choque argumentando que tal sencillez era posible en aquellos días lejanos y faltos de las modernas luces, pero que no serviría en la época actual. A pesar de tal argumento, el hecho real es que también es de aplicación hoy día. Si se le da una razonable oportunidad, el concepto simplista y cristocéntrico es aún practicable y, lo que es más, eminentemente apto para suplir las necesidades espirituales de nuestra complicada sociedad. No es posible negar que la frustración religiosa de nuestros contemporáneos y su desengaño de todo lo que lleva el nombre de «Iglesia» provienen tanto de las complicadas fórmulas establecidas por el cristianismo moderno, como de

2. H. L. Ellison, *The Household Church*, p. 31.

la desgana del pueblo para intentar comprender su significado.

El hombre actual, como aquel a quien Pablo vendía sus tiendas, necesita que se le diga lisa y llanamente que es pecador, y que todas las bendiciones de Dios se encuentran disponibles y a su alcance exclusivamente por medio de la fe. Si ha de ser eficaz, todo el contexto de este mensaje es de la mayor importancia. La adoración, en nuestra era espacial, no depende de ayudas externas ni de intermediarios, como tampoco depende de computadores ni ultramodernos artilugios. Los cristianos de hoy día necesitan que se les recuerde que dondequiera que se congreguen los reunidos bajo la autoridad de Cristo para predicar la Palabra de Dios y dar testimonio de ella, y para cumplir las sencillas ordenanzas cristianas, allí está El en medio de ellos. Nada puede inducir más a la humildad y nada puede ser más estimulante.

La autonomía de las iglesias locales

Un aspecto importante de la doctrina de los Hermanos es el hincapié que hacen en la autonomía de las iglesias locales. Desde sus comienzos, este movimiento ha insistido en la independencia de cada congregación. En realidad, lo que hizo fracasar a los llamados «Hermanos Cerrados» fue su rechazamiento de esta idea de que cada iglesia local depende directamente del Señor. Su insistencia en crear y mantener una federación trajo consigo el adverso resultado de que los pequeños problemas locales se amplificaban a través de la federación y causaban divisiones en todas las iglesias asociadas. En realidad, la actitud de un solo hombre llegó a adquirir tanta importancia entre los «Cerrados» que la aceptación entre ellos de asuntos históricos y locales dependía de cómo dicho hombre los juzgase. El reconocimiento de la autonomía de la iglesia local posee

la salutífera virtud de aislar los problemas locales y evitar que los grupos disidentes salgan de sus iglesias. Cuando las iglesias se unen en una relación de interdependencia caen en el peligro de aceptar como iglesias de buena fe sólo aquellas que pertenecen a su asociación o federación, y de mirar de soslayo a todas las demás, rehusando incluso admitir a la comunión a sus miembros. La autonomía también les presta a las iglesias mayor flexibilidad y libertad, y en esto consiste uno de los secretos del Movimiento de los Hermanos.

Un maestro bien conocido entre ellos escribe:

> «Las iglesias apostólicas eran autónomas una por una, sin que existiese iglesia "metropolitana" que ejerciese autoridad más allá de sus propios límites. Una vez establecida una iglesia local, mantenía su vida y orden propios, sin tener que recurrir a otras más antiguas o numerosas. Esto no significa que no pudiesen buscar sabios consejos en otras iglesias, pero ningún hermano de "fuera" tenía derecho a inmiscuirse en los asuntos de una iglesia local. Así se conservó la soberanía interna de cada iglesia local y su dependencia directa del Señor. Este principio tan sencillo ha servido con frecuencia para salvaguardar la vida misma de una asamblea, y sus efectos a través de la historia y en nuestros tiempos bastan para que nos demos cuenta de la sabiduría que encierra.»[3]

Cada iglesia local es un organismo vivo y, como tal, no se presta a estar aherrojado por reglamentos. El conformarse a cualquier norma o modelo que no sea el de la Escritura, destruye la independencia de la iglesia local y conduce a la esclavitud. Leamos el

3. G. C. D. Howley, *A Return to Simplicity*, p. 18.

siguiente comentario sobre este aspecto del Movimiento de los Hermanos en su panorama histórico:

> «En parte porque se dieron cuenta de que el Nuevo Testamento enseña la independencia de la iglesia local, y en parte porque vieron claramente que el formar una especie de unión con todas las iglesias de ideas similares en un distrito o en un país podía conducir a divisiones denominacionales, insistieron en la estricta independencia de cada iglesia. Ninguna comunidad tenía el derecho de sentarse a juzgar a otra. Mientras que un grupo estaba especialmente preocupado por la unidad y veía en el modelo de iglesia del Nuevo Testamento la forma ideal de alcanzarla, el otro estaba mucho más preocupado por la pureza de la doctrina, sin la cual no concebían la unidad. Principalmente su doctrina sobre la iglesia les condujo a la separación de aquellos que no estaban de acuerdo con ella, y lo hicieron con un espíritu de gran amargura, afirmando que aquellos que no podían ver las cosas como ellos estaban pecando contra la luz y eran, en realidad, mucho peores que quienes nunca habían visto la luz. Siguieron una senda que les condujo a multiplicar las divisiones y, en muchos casos, a extravagancias que les convirtieron en el hazmerreír de la prensa popular.»[4]

En los escritos del Nuevo Testamento nunca se sugiere la federación. Pablo se dirige a iglesias individuales, y nunca deja ver que ésta o aquella iglesia tenga jurisdicción sobre otra u otras. Es verdad que escribe colectivamente a las iglesias de Galacia porque existía un problema de doctrina común a todas ellas. También considera un grupo de iglesias unidas

4. H. L. Ellison, *The Household Church*, p. 16.

para un fin especial, tal como hacer una colecta para los hermanos pobres de Judea (1.ª Cor. 16:1; 2.ª Corintios 8:19), y habla de «todas las iglesias de los santos» (1.ª Cor. 14:33), y de las «iglesias de Dios», pero nunca hace la más leve alusión a que los asuntos de una congregación estén sujetos a la decisión de otra u otras. Los cristianos del Nuevo Testamento pertenecían a una iglesia local, y por nacimiento espiritual a la Iglesia Universal; pero nunca se habla de ningún grupo nacional de iglesias para distinguirlo de otros, no usándose nunca los nombres geográficos como adjetivos de las iglesias en el Nuevo Testamento. Se presta a confusión hablar de la Iglesia de Corinto, o la Iglesia de Madrid, a menos que incluyamos en tal término a todos los redimidos que viven en Corinto o en Madrid. La forma neotestamentaria es «la iglesia de Dios que está en...», «los santos que están en Efeso» o en Filipo. Las palabras de Pablo a los Corintios son muy claras sobre este particular: «a la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en cualquier lugar (localidad) invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo» (1.ª Cor. 1:2). Este versículo dice mucho de la catolicidad del cristianismo y abre la posibilidad a la existencia de varias iglesias locales dentro de una misma zona metropolitana en lugar de una iglesia oficial de una ciudad, con varias ramificaciones.

En el Nuevo Testamento no se aplica nunca el apelativo «iglesia de Dios» a ningún grupo superior a una iglesia local. Ni aun cuando se dice: «las iglesias tenían paz por toda Judea, Galilea y Samaria; y eran edificadas, andando en el temor del Señor, y se acrecentaban fortalecidas por el Espíritu Santo» (Hech. 9:31), y algunas versiones —Hispano Americana, por ejemplo— nos dan en singular, «la iglesia», vemos autorizada la interpretación en sentido ecu-

ménico. Este pasaje precisamente se refiere a los miembros de una iglesia local, la de Jerusalén, ahora dispersos por causa de la persecución. Apenas había tiempo para que se hubiesen formado en los lugares a donde se habían esparcido estos hermanos de Jerusalén, y cuando se establecieron, recibieron el nombre normal en el Nuevo Testamento: «las iglesias de Dios (en plural) que están en Judea» (1.ª Tes. 2:14; Gál. 1:22).

Incluso en la visión apocalíptica de Juan, las siete iglesias de Asia reciben el nombre, y son tratadas, como iglesias independientes. Juan ve a Cristo andar entre ellas como entre siete candeleros de oro. Puede parecer de poca importancia, pero es, desde luego, digno de notar en este contexto que hay siete candeleros independientes, y no un candelero con siete brazos como en Exodo 25:37.

Esta otra peculiaridad de los Hermanos representa un testimonio vital para la iglesia y el mundo actuales. Vivimos en la era del ecumenismo que está contemplando la formación de lo que un periódico contemporáneo ha llamado «la Curia ortodoxo-protestante»,[5] cuyos tentáculos se van extendiendo en una amenaza de abrazar, si no de estrangular, a la cristiandad. Su poderosa influencia se deja ya sentir en los remotos campos misioneros tanto como en los países tradicionalmente cristianos, ejerciendo presión para forzar el conformismo y el compromiso. Que no nos alucine el señuelo, ostensiblemente agitado, de ganar al mundo y practicar la caridad cristiana. El Dr. Eugene Carson Blake, antiguo dirigente del Movimiento Ecuménico, nos lo presenta por esta faceta:

> «Dios ha abierto una nueva puerta gigantesca a las iglesias de todas partes, una puerta que conduce al mundo entero en su actual necesidad. Esta puerta es el Movimiento Ecuménico. Por ella, los cristianos pueden ser rescatados de la pereza de sus hogares y de sus cómodos dioses lares y sacados al campo abierto de sus responsabilidades con la iglesia universal de Dios.»[6]

5. *Christianity Today*, 4 de marzo 1966.

El sonido de estas palabras es maravillosamente evangélico hasta que nos damos cuenta de que los ecumenistas son furibundos entusiastas del sincretismo, lo que implica llegar a un compromiso según el cual nadie debe intentar hacer prosélitos de otras religiones a la suya, y esto no se limita a la prohibición de presentar las doctrinas que nos parecen más de acuerdo con el Nuevo Testamento a aquellos que ya son salvos, sino tampoco permitiría la predicación del evangelio para salvación a quienes estamos seguros de que no son salvos porque no han aceptado a Cristo de forma real y personal.

En vista de tales presiones para que se llegue a una unidad y a un conformismo anodino, los Hermanos quieren hacer constar que, si bien creen que todo cristiano tiene la obligación de mantener diligentemente «la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz» (Ef. 4:3), la Escritura no ordena en ningún pasaje otra unión que la espontánea y espiritual. El plan de Dios es que las iglesias sean autónomas, independientes y cristocéntricas. Tales iglesias podrán sobrevivir a las presiones totalitarias, sean políticas o eclesiásticas. Las denominaciones pueden ser aplastadas; las federaciones nacen condenadas al fracaso; pero las iglesias cristianas autónomas sobreviven, y han sobrevivido a través de los siglos. Están vivas hoy día en países como Rusia, Cuba y la China Comunista. Carecen de ambiciones políticas y no pretenden reformar la sociedad, sino dar humilde testimonio, tanto de palabra como de obra, de Cristo Jesús como el Salvador del mundo.

6. Citado de *East Asia's Millions*, noviembre 1965.

3

LA ASAMBLEA EN EL TERRENO PRACTICO

> «*Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones...; perseverando unánimes cada día en el templo, y partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón, alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía (sumaba) cada día a la iglesia los que habían de ser salvos (V.H.A. = El Señor añadía diariamente* a ellos, *los que se salvaban)*» (Hech. 2:42 y 46-47).

Mientras que la gran doctrina neotestamentaria del sacerdocio de todos los creyentes es mantenida por todas las iglesias auténticamente evangélicas, entre los Hermanos ha recibido una atención y un énfasis especiales.

Del libro *Las Iglesias Protestantes de la Gran Bretaña,* de Kirby, citamos:

«Desde sus principios los Hermanos han puesto gran énfasis sobre el sacerdocio de todos los creyentes. Repudian toda forma de organización de clero y acentúan que, en la iglesia local, los que son llamados al liderato deben ser guiados por el Espíritu Santo» (cap. 7, pág. 71).

Con el fin de aclarar conceptos vamos a intentar una breve exposición de esta doctrina, según la cual el sacerdocio, que bajo el Antiguo Pacto estaba limitado a la familia elegida de Aarón, bajo el Nuevo Pacto pasa a todos los creyentes, quienes son sacerdotes y tienen, por igual y sin distinción, el privilegio de acercarse a Dios en adoración.

Si los Hermanos han hecho con esto una contribución al testimonio actual de la Iglesia, es sólo en su intento de implementar prácticamente esta doctrina. Estiman que es posible darle a la doctrina del sacerdocio de todos los creyentes una expresión mucho más visible de la que comúnmente se acepta, incluso en las grandes iglesias evangélicas.

1. Acentúan la importancia del ministerio que en algunos círculos se llamaría «laico», pero que es dotado por el Espíritu Santo.
2. Enfatizan el centrismo de la Mesa del Señor y su celebración semanal en el contexto de una reunión «abierta» (donde «abierta» significa espontánea, sin programa previo).

A continuación veremos alguna aclaración más sobre el significado del punto 1 que precede. Sobre el punto 2 trataremos bajo epígrafe aparte.

Ministerio dotado por el Espíritu

Creemos que la siguiente nota será de utilidad:

«Los Hermanos, después del avivamiento evangélico del siglo XVIII, habían restablecido las grandes doctrinas del evangelio a su verdadera posición,

recogiendo estos ideales. Además, llevaron a sus conclusiones lógicas los principios del ministerio carismático (es decir, ministerio derivado de los dones dados por Dios, y no de ninguna forma de sucesión sacramental), y el sacerdocio de todos los creyentes.»[1]

Los Hermanos rechazan enérgicamente la diferencia, generalmente aceptada, entre clérigos y laicos. Creen y enseñan que, puesto que todos los cristianos son «sacerdotes», es completamente equivocado someterse a una élite privilegiada llamada «clero». En la práctica, todos los hombres y mujeres en una asamblea de Hermanos se consideran igualmente privilegiados ante Dios en oración y adoración. Ninguno hay que sea más «oficialmente cualificado» que los demás para presidir o conducir la adoración, exactamente como no hay ninguna persona que pueda actuar como mediador para el resto de la asamblea.

Esta postura afecta, naturalmente, la forma de programar los servicios religiosos en las asambleas de los Hermanos. A veces se reúnen para orar o para el estudio bíblico sin un liderato visible, y siempre es así cuando se reúnen para el partimiento del pan. Es muy corriente que varios hombres tomen parte en una reunión. A las mujeres no se les anima a tomar parte hablada en los servicios oficiales de la iglesia en los que participan ambos sexos. Esta restricción, generalmente basada en la doctrina de las epístolas paulinas (1.ª Tim. 2:8-15; 1.ª Cor. 14: 34-35), tiene mucha menos importancia y ofrece menos dificultad para ellos de lo que muchos de sus críticos parecen imaginar. No sugiere la disminución de los privilegios de la mujer, a la que reconocen, aunque esté callada, en pleno acto de adoración. De

1. Extracto del libro *Notes on the Brethren Movement*, septiembre 1960, por F. R. Coad.

lo que se trata es de poner en orden los papeles complementarios del varón y la mujer en la asamblea. Los Hermanos generalmente hacen diferencia entre lo que llaman la verdad «posicional» y la «práctica». Es decir, que mientras reconocen que en Cristo (posición) el varón y la mujer están en el mismo pie de igualdad, ven que el Nuevo Testamento hace una diferencia entre la función pública en la iglesia del varón y de la mujer. Pablo ofrece razones para esta discriminación práctica en sus cartas pastorales (1.ª Tim. 2:11-14), y la eminente validez práctica de esta relación se manifiesta aun en nuestros días de igualdad, aunque no sea más que para evitar los extraños excesos que se permiten en aquellas iglesias de indebido dominio femenino. Para todo el que repudie esta doctrina por estar basada en algo que considere como meramente un énfasis de Pablo, los Hermanos responden que para ellos, igual que para el apóstol Pedro, las epístolas de Pablo son parte de la Escritura y tienen total autoridad (2.ª Ped. 3:16).

Los Hermanos no limitan su predicación ni su enseñanza a ninguna clase especial de personas. Todos los hombres capacitados pueden tomar parte en cualquier función. Naturalmente, esto no significa que se le permite a cualquiera «hacerse el dueño de la asamblea» cuándo y cómo quiera. Los Hermanos confían muy sinceramente en que el Espíritu Santo dota a los creyentes para el ministerio, y los ancianos o «sobreveedores» que están reconocidos como líderes de la asamblea local vigilarán para que sólo aquellos que estén dotados para la tarea de que se trate tengan el privilegio de su desempeño público. En realidad, puesto que tales ancianos se consideran a sí mismos responsables por el bienestar espiritual de la asamblea, responsables a Dios, hacen todo lo posible para que los creyentes tengan en la asamblea una dieta adecuada de forma que resulten edi-

ficados y fortalecidos. Hoy día se le está prestando más atención al asunto del ministerio público en aquellas asambleas conscientes de su futuro, siempre dentro de los principios neotestamentarios. En realidad, están dándose cuenta de que, en algunos lugares, el ministerio continuado de un solo individuo bien dotado («unum inter pares») no está en conflicto con los principios del Nuevo Testamento. Algunos ven en esto una recuperación del tipo de ministerio reconocido en algunas iglesias primitivas de los Hermanos. Algunas asambleas también reconocen el valor de patrocinar programas de entrenamiento de los jóvenes, para que puedan «afilar» los dones recibidos de Dios para usarlos en el servicio cristiano, al que algunos darán todo su tiempo.

Incluso en las iglesias locales en las que un solo hombre es responsable de gran parte del ministerio público del programa semanal de la asamblea, sigue enseñándose e insistiéndose en que es el don de Dios lo que le pone en tal lugar, y no un derecho inalienable, imaginario, establecido en virtud de alguna ordenación o habilitación como «ministro». El ya citado autor Ellison, hablando de la práctica de los Hermanos primitivos en este sentido, dice:

> «Los ministros, ancianos y diáconos que venían a ellos encontraban que sus títulos eran respetados, pero se les informaba que en la nueva comunidad su ministerio dependería enteramente del testimonio de su vida y de los dones espirituales que mostrasen. En otras palabras, sus guías no eran elegidos por ordenación humana, sino por el común reconocimiento de que poseían las cualidades demandadas por el Nuevo Testamento para ser ancianos (obispos) y diáconos. Además, se reconocía que algunos tenían el don de enseñar, como otros eran por dotación del Espíritu Santo pastores o

> evangelistas. Se hacía el mayor énfasis en el deber de todo el que poseía un don de usarlo para provecho, así como en el deber de la asamblea, como llamaban a sus grupos locales, de utilizar al máximo los dones que se encontrasen en ella.»[2]

Si bien, en los círculos de los Hermanos, se procura dar plena oportunidad al uso de los dones en este ministerio, no suele tolerarse el desorden, ni el exceso. Creen, de acuerdo con las palabras de Pablo a los Corintios, que «los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas, pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz; como en todas las iglesias de los santos» (1.ª Cor. 14:32-33). También reconocen los Hermanos que un hombre puede poseer dones y ser llamado por Dios a entregar todo su tiempo al ministerio, sea como evangelista o como maestro. Tales hombres suelen ser itinerantes y completamente independientes, sin tener ningún estipendio fijo. Se dice de ellos que viven «por fe», o bien que «esperan su sustento del Señor». El Nuevo Testamento claramente enseña que «así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio» (1.ª Cor. 9:14, ver todo el capítulo). Sin embargo, sería un error suponer que el método para apoyar a los siervos del Señor tradicionalmente adoptado por los Hermanos es el único posible a la luz del Nuevo Testamento. Además, es posible que esta idea del ministerio itinerante haya sido grandemente exagerada en los círculos de los Hermanos, pues el Nuevo Testamento también provee un ministerio de enseñanza «residente» apoyado por la iglesia local (1.ª Tim. 5:17).

No puede negarse que el énfasis en el compromiso total de cada individuo es una contribución de gran

---

2. *The Household Church*, p. 15.

valor al testimonio de la iglesia actual. Cada vez se le está dando más responsabilidad a lo que se llama el «laicado» en las grandes denominaciones existentes. Los ministros «oficiales» aprovechan los medios a su alcance para poner en actividad a esas congregaciones de creyentes que no se mueven de su asiento, a quienes hay que dárselo todo con cuchara. La respuesta está a la mano en los principios neotestamentarios acentuados por los Hermanos en cuanto a cultivar y ejercer los dones espirituales por parte de cada miembro de la congregación. Humildemente hemos de hacer constar que existen en la actualidad numerosas obras de diversos tipos, como las dirigidas a los hombres de negocios, a cruzadas evangelísticas, a publicar obras especialmente dirigidas al mundo universitario, etc., a cuya cabeza encontramos siempre un hombre educado en estos mismos principios en algún círculo de los Hermanos. Esto no es prueba de superioridad espiritual, sino de la oportunidad del desarrollo de los dones que en las asambleas se ofrece. (Desde luego, se espera que las responsabilidades en que el creyente se comprometa, en actividades extraeclesiales, no resten en forma alguna su sentido de responsabilidad hacia su iglesia local, ni disminuyan su aportación eficaz a ella.)

También puede ser significativo que, en estos días en que se ha propagado la idea, incluso en círculos estrictamente evangélicos, de que hemos de hacer congregaciones cada vez mayores, las asambleas de los Hermanos suelen dividirse como la colmena de la que sale un enjambre, corrientemente cuando llegan a los 150/200 miembros. Esto cumple un doble propósito: multiplicar los lugares de testimonio, y estimular a los miembros a participar en las responsabilidades de la iglesia local.

Hablando del dudoso valor relativo del ministerio itinerante, es interesante descubrir que hay muchos jóvenes que, en respuesta al llamamiento del Señor, están preparándose para llevar una vida de servicio en la obra de Cristo. Tales jóvenes, en su mayoría inteligentes, deseosos de servir a su Señor, espirituales y bien instruidos para comprender y ministrar la Palabra de Dios, están preguntándose si han de seguir los métodos tradicionales, a la luz de las Escrituras y de un sentido común alumbrado por la luz del Espíritu Santo, y están llegando a la conclusión de que sería preferible poner su vida de servicio para la obra de Cristo en una localidad determinada, o en una zona limitada, en lugar de realizar viajes costosos a lo largo y a lo ancho del país sin punto fijo de testimonio. Sin pensar siquiera en volverle la espalda a los principios de los Hermanos, por los que sienten una sincera convicción, están hartos del rigorismo sectario y se sienten fuertemente inclinados hacia el nuevo «énfasis en el laicado». Y no están dispuestos a poner su vida al servicio de tradiciones humanas, por muy recomendables que fuesen en el siglo XVIII y a comienzos del XIX, pero que no presentan características prácticas para el día actual.

Tal vez nos encontremos hoy, más que en ninguna otra época en la historia de las asambleas, con la dorada oportunidad de ser útiles a Cristo, a la Iglesia y al mundo que nos rodea. Estos jóvenes siervos de Cristo están preparados y deseosos de ayudar a las iglesias locales en su esfuerzo para alcanzar a los inconversos. Es trágico que muy pocos de nosotros, los avanzados en años, nos damos cuenta de sus posibilidades, ni estamos dispuestos a hacer nada para aprovecharlas. ¿Es que tenemos miedo de que acepten el reto? ¿Tan atrincherados estamos en nuestras tradiciones que hemos perdido la capacidad o la visión para corresponder a esta situación? De poco

servirá que nos sentemos en los cómodos asientos de nuestras iglesias para lamentarnos de la falta de dones. Para decirlo de la forma más suave, no es honrado deplorar nostálgicamente que no haya actualmente aquellos hombres poderosos en la Palabra dispuestos a hacer los mismos sacrificios que hicieran sus padres y sus abuelos. ¡Los hay! ¡El problema está, generalmente, en los padres y los abuelos!

Gracias a Dios por aquellos hombres entrados en años, pero que tienen comprensión y visión, y que de palabra y con el testimonio de su vida procuran estimular a sus sucesores para que tomen el yugo del servicio de Cristo. Mientras haya Pablos que guíen y estimulen, siempre habrá Timoteos. Hemos de aceptar esta responsabilidad.

Sin duda alguna sería posible poner en marcha algún programa extraoficial de aprendizaje dentro de cada iglesia, aunque para ello sea necesario orar mucho y meditarlo seriamente. Dondequiera que haya una asamblea que esté preocupada sobre su propia eficiencia en el testimonio y disfrute del ministerio de un pastor-maestro que le dedique todo su tiempo, haría bien en invitar a dos o tres jóvenes que considerase aptos para que asumieran ciertas responsabilidades. Si estos jóvenes aceptan el reto de su fe y aprenden junto a un siervo del Señor más experimentado, el contacto diario con los problemas inherentes a toda asamblea, y el encuentro con las apremiantes necesidades y tristezas que son el pan nuestro de cada día, los jóvenes adquirirían madurez y se prepararían para los diversos aspectos del servicio. Aprenderían a trabajar en equipo, a recibir órdenes en lugar de darlas y a ser guiados a través de situaciones reales que después habrían de resolver por sí mismos. Indudablemente, esto implica muchos detalles que la iglesia locoal tiene que resolver y muchas preguntas que contestar, pero aquí

y en todas partes la necesidad es grande, los campos están blancos, de forma que el tiempo no puede ser más oportuno..., ¡y hay trabajadores dispuestos a empezar!

No podemos despedir a los jóvenes diciéndoles que cuando un cristiano tiene uno u otro don, el mismo don le abrirá una oportunidad, porque no siempre ocurre que el hombre que tiene el don encuentra el campo adecuado donde emplearlo. ¿Cómo se las arregla un joven para penetrar en un grupo de esos apretados que, a pesar de la proclamada libertad, tiene una lista de predicadores que son los únicos a quienes se les da la plataforma? Esto no es criticar nuestra forma de hacer —el que suscribe está en esa lista, mal que le pese—, sino exponer la necesidad de una mayor flexibilidad y de la visión necesaria para que se les abran las puertas a los hombres a quienes tal vez mañana digamos que no están bien preparados, sin haberles ofrecido la oportunidad de prepararse. Hay muchas asambleas orando y rogando que el Señor les mande ayuda, pero quieren obreros con experiencia, cuando lo que hace falta en realidad es darles oportunidad a los jóvenes que aún no tienen experiencia, pero pueden adquirirla si les damos el estímulo necesario para ello, y además tienen la juventud y la sensibilidad propias para su generación, la que hay que ganar para Cristo, si somos fieles a la confianza que en nosotros se ha puesto. Nosotros, los que llevamos ya mucho tiempo en el servicio de Cristo, y los ancianos de las asambleas, somos responsables de examinar y aprovechar las oportunidades de este tipo que se nos presenten.

Antes de terminar esta sección quiero añadir algo más sobre la parte práctica de nuestro sacerdocio como corporación. Estamos inclinados a limitar lo que consideramos como la actividad sacerdotal del cristiano, casi exclusivamente a la adoración y la

predicación. En realidad, la Escritura indica una amplia gama de «sacrificios espirituales» que el creyente-sacerdote puede ofrecer, obteniendo, al hacerlo, la aprobación de Dios. Cosas tales como la oración, la acción de gracias, el arrepentimiento, el hacer el bien, la ayuda al necesitado y cuidar a los enfermos, son todas actuaciones sacerdotales en el sentido más profundo de este término (Heb. 13:15-16).

La Mesa del Señor como centro de la asamblea

Los Hermanos le han dado siempre un lugar prominente a la ordenanza cristiana de la Mesa del Señor o de la Santa Cena. La celebran semanalmente, todos los domingos, y ocupa un lugar central con respecto a todas las demás actividades de la asamblea. Su interpretación de la Cena se aproxima mucho a la de Zwinglio, que consideraba el pan y el vino sólo como símbolos, y la participación de los símbolos como un memorial. En las asambleas suele ponerse gran énfasis en la presencia espiritual de Cristo a su Mesa, pero no en forma que alguien pueda creer que está más presente allí que, por ejemplo, en una reunión de oración, o en otra reunión, siempre que se haga «en su Nombre».

En general, los Hermanos no creen que el pan y el vino garanticen la presencia de Cristo, ni que pueda vérsele representado en forma casi física en los símbolos. En realidad, se guardan mucho de describir la Cena como un «medio de gracia», a menos que sea en un sentido muy secundario. La presencia de Cristo es espiritualmente real porque los cristianos se reúnen en su Nombre, bajo su autoridad y en obediencia a su mandato.

Aunque el recuerdo de los sufrimientos de Cristo y su muerte en la Cruz son siempre la nota más destacada en las reuniones del partimiento del pan,

siempre hay adoración y acción de gracias al Cristo resucitado. Nunca se olvidan las palabras de la institución de la Cena: «Haced esto en memoria de mí.» Todo lo demás es secundario y se procura enfocarlo hacia el recuerdo y la adoración de Cristo mismo. Su gloriosa Persona se antepone, por así decirlo, a su obra salvadora, aunque en último término sea imposible separar al Salvador de la salvación.

Otra cosa típica de los Hermanos y muy significativa es su forma de practicar lo que en otros círculos se llama el «servicio de la Santa Comunión». Los Hermanos prefieren llamarlo por su sencillo nombre bíblico, «el partimiento del pan», y lo celebran en la forma que se llama «abierta», es decir, sin sujetarlo a un programa preestablecido. Creen que ésta es la forma en que mejor pueden confesar y ejercitar su privilegio de la adoración sacerdotal. Los Hermanos son especialmente sensibles acerca de la responsabilidad de cada creyente como miembro de un «real sacerdocio». Ningún ministro preside el servicio, ni ningún anciano, y nadie se considera más calificado o autorizado para distribuir los símbolos, puesto que no hay nada sacerdotal ni representativo en este acto. Cada varón presente está en libertad de participar, y en realidad se le anima a que participe en oración en voz alta, en adoración y en ministerio de la Palabra, elección de himnos adecuados y en repartir el pan y el vino. En tales reuniones se espera que la única restricción a la espontaneidad la imponga el Espíritu Santo. El creyente que no esté familiarizado con su forma de hacer, se sentirá sorprendido, pero generalmente saldrá impresionado por la gran reverencia y la sencillez y dignidad del servicio.

Desde luego, hemos de admitir que existe el peligro de que incluso esta reunión semanal, sin programa previo, tan querida para los Hermanos, dege-

nere en una liturgia sin tal nombre, por lo fácil que resulta acomodarse a una forma rutinaria de hacer las cosas y mezclar lo bíblico con lo meramente tradicional. Lo importante es reconocer que el acto pleno de significado de compartir el pan y el vino como memorial de Cristo es la única parte de todo servicio de comunión verdaderamente bíblico. El resto del servicio, tal como el orden en que se organice y su duración, no están prescritos en el Nuevo Testamento, y cuando el Espíritu Santo lo ha dejado libre es seguro que tiene buenas razones para ello. Por muy conveniente que encontremos tal o cual orden en esta reunión, ninguno es final y definitivo, ni garantiza una experiencia más profunda o más clara de la presencia de Cristo. La sensibilidad espiritual y la preparación del ánimo son condiciones vitales para celebrar la comunión.

Hablando de los visitantes es interesante notar que cuando los Hermanos establecieron lo que se llamó la mesa «abierta» lo hicieron con la visión de que todos los verdaderos creyentes fuesen bienvenidos a ella. Esto sigue siendo verdad en el día de hoy entre los llamados «Hermanos abiertos» (nombre que se usa para distinguirlos de los más exclusivistas). Digamos de paso, para el lector que lo ignore, que existen algunos grupos de Hermanos, especialmente una minoría conocida por el nombre de su revista, *Needed Truth* (Verdad Necesaria), que en lugar del primitivo principio de la comunión para todos los que tengan vida común en Cristo, adoptaron en 1893 el principio de «separación». El efecto práctico es una comunión cerrada, totalmente ajena a la doctrina del Nuevo Testamento. Los Hermanos de comunión abierta procuran seguir el principio indicado por Pablo en Romanos 15:7: «Por tanto, recibíos los unos a los otros, como también Cristo nos recibió, para gloria de Dios.»

Digamos de paso que, mientras que los primitivos Hermanos Abiertos procuraban que todo convertido se bautizase por inmersión, de acuerdo con la doctrina y el ejemplo del Nuevo Testamento, no todos consideraban obligatorio el bautismo para que el convertido fuese miembro de la iglesia y tomase la comunión. Pero esto solía ser por breve tiempo, pues al creyente que asistía normalmente a la comunión, pronto le sugerían que tomase en cuenta la ordenanza del bautismo. Los Hermanos generalmente admiten que, así como la salvación, la comunión no está condicionada al bautismo, pero que está claramente asociada con él en el Nuevo Testamento, donde no se enseña en ninguna parte que el creyente quede sin bautizar. (Los Hermanos Cerrados o exclusivos tienen cierta tendencia al bautismo de niños, practicando lo que llaman el bautismo «para ti y tu casa».)

Los visitantes no convertidos son bien recibidos en la reunión de comunión, pero no se les ofrecen los símbolos. En algunos locales se señala un espacio dedicado a estos «observadores» del partimiento del pan, en la esperanza de que algunos sean ganados para Cristo viendo de forma simbólica tan clara la proclamación de la muerte vicaria del Salvador. Este aspecto que podemos llamar evangelístico de la reunión de comunión viene expresado en un himno cantado frecuentemente por los Hermanos en tales ocasiones:

No habrá sermón mejor que este festín
Que Cristo por su pueblo preparó.
Ningún evangelista ni clarín
Mensaje tan gozoso anunció.

(Elizabeth R. Charles)

Una vez más, creemos que la idea de tener como punto central de convergencia la Mesa del Señor, y mantener ésta en su mayor sencillez, es de suma

importancia para nuestros contemporáneos. En una era como la nuestra, plagada de superorganizaciones y de sacramentalismo, los cristianos necesitamos este recordatorio constante del lugar preeminente de Cristo y su obra salvadora, presente en la vida y el testimonio de la iglesia local.

Además, es verdad que no hay nada que conduzca mejor y de forma más espiritual a la comunión que la participación de los creyentes en la Santa Cena. Este es un acto vital que le presta claridad a una profesión de fe que pudiera parecer un tanto nebulosa. La pregunta de Pablo a los hermanos de Corinto es válida también para nosotros: «El pan que partimos, ¿no es la comunión del cuerpo de Cristo?» (1.ª Cor. 10:16).

En realidad, es precisamente este énfasis en la Santa Cena lo que ha ayudado a mantener a los Hermanos, a pesar de todos sus defectos, leales a Cristo, eficaces en su testimonio y doctrinalmente evangélicos. Como subproducto, dicho énfasis ha dado gran número de preciosos himnos que han pasado a formar parte del tesoro de la Iglesia Cristiana de hoy.

4

OBRA MISIONERA: ESTABLECIMIENTO DE IGLESIAS

> *«Después de algunos días, Pablo dijo a Bernabé: Volvamos a visitar los hermanos en todas las ciudades en que hemos anunciado la palabra del Señor, para ver cómo están...; y Pablo, escogiendo a Silas, salió encomendado por los hermanos a la gracia del Señor, y pasó por Siria y Cilicia, confirmando a las iglesias»* (Hech. 15:36 y 40-41).

Otro de los aspectos sobresalientes del Movimiento de los Hermanos, especialmente los «abiertos», es su esfuerzo evangelístico y misionero, si bien hemos de entender estos términos de acuerdo con el significado que en sus círculos tienen. En realidad, cada miembro de la iglesia local debe dar su testimonio tanto de palabra como de obra, considerándose a sí mismo como misionero dondequiera que se encuentre. Se da con frecuencia el caso de que un creyente sea transferido por su trabajo a una localidad donde no haya iglesia evangélica y se instale allí con su familia. Pronto empezará a reunir niños en su casa para celebrar una Escuela Dominical, o invitará a los ve-

cinos u otras personas con quienes tenga contacto para que vengan a su casa y comenzará alguna especie de tertulia bíblica, que ocasionalmente puede transformarse en reunión de evangelización en su forma más conocida. Si hay conversiones, o al menos un interés creciente, puede por sí mismo, o con la ayuda de la iglesia de donde proceda, tomar un local adecuado, y, bendiciendo el Señor la obra, establecer una iglesia que se rija por sí misma y que, a su vez, podrá ramificarse estableciendo testimonio en otro barrio u otra localidad.

De acuerdo con la versión de Mateo de la gran comisión: «Id..., haced discípulos..., bautizándoles... y enseñándoles...» (Mat. 28:19-20), así como los grandes viajes misioneros de Pablo, los Hermanos creen en el sistema de fundar y alentar iglesias locales, mejor que en pasar por pueblos y ciudades dando mensajes de evangelización sin proseguir la obra así comenzada. Desde siempre, los Hermanos se han preocupado de la obra misionera de este estilo, y aun en nuestros días no es raro que alguno se establezca en un lugar donde no haya testimonio para establecer lo que se llama precisamente «testimonio local», y últimamente se han reunido conferencias especialmente dirigidas a imprimir mayor impulso a la táctica de expansión.

Cuando un individuo o un matrimonio sienten el llamamiento del Señor para dedicarse por entero a la obra de evangelización, u obra misionera en cualquier otro sentido, sea en el propio país, sea en otro, se lo comunican a su iglesia local por medio de los ancianos, y la iglesia, si encuentra que el testimonio del individuo o el matrimonio es tal que puede esperarse de su servicio un esfuerzo leal a su Señor (no pueden exigirse resultados estadísticos), la iglesia «encomienda» al creyente o a la pareja, en el sentido bíblico de Hechos 15:40. Los que así salen a

la obra saben que «su» iglesia está interesada en la labor que hacen y, lógicamente, orará por ellos y procurará cubrir sus necesidades materiales más perentorias. Pero quienes así salen a la obra lo hacen sin asignación fija, ni aun la promesa de una cantidad estipulada, sino que, siendo la obra del Señor, es en el Señor en quien tienen que confiar para recibir su sustento. Hay iglesias que «encomiendan» a varios obreros, así como a veces tienen que reunir sus fuerzas varias iglesias para encomendar a uno solo. En los últimos tiempos se ha tomado una actitud más realista hacia el compromiso con los «encomendados», si bien queda aún mucho por hacer. Es verdad que este método no es, ni con mucho, el único viable para apoyar a un obrero o misionero, siempre dentro del marco de las Sagradas Escrituras, pero el principio de «vivir por fe» ha demostrado su valía, así como la fidelidad del Señor de la viña. Este principio podemos decir que tuvo su prueba inicial en el extraordinario éxito de George Müller al sentirse llamado a cuidar de los huérfanos en Bristol, insistiendo en que había que esperar la ayuda exclusivamente de Dios. Sus escuelas de huérfanos, cuya historia es en extremo interesante para todo cristiano, se hicieron famosas en todo el mundo.

Cuando el esfuerzo misionero se ve coronado con el éxito en el sentido de que se establecen iglesias locales, no se hace que éstas dependan de la iglesia de donde saliera el obrero o misionero, sino que cada iglesia tiene su autonomía, según se mencionó en el capítulo 2. Cada iglesia tendrá sus propios ancianos y diáconos, así como sus maestros y evangelistas, y el obrero servirá como consejero cuando se lo pidan, o buscará otro lugar de trabajo donde empezar de nuevo desde cero. Algunas veces, según las circunstancias político-religiosas del país de que se trate, podrán fundarse escuelas, hospitales, institutos bíbli-

cos, etc., y estas instituciones pueden ayudar en el trabajo propiamente misionero, aunque el resultado no sea siempre el esperado.

En algunos países como Estados Unidos y Canadá, algunos hermanos de las asambleas, sin comprometer a éstas en nada, han formado comités cuyo objetivo es detectar las zonas, dentro o fuera del país, más necesitadas de testimonio y proveer los fondos necesarios para edificar locales y para ayudar a los que voluntariamente quieran ir a trabajar en dichas zonas. Tales comités, formados por individuos y no por iglesias o asambleas, nunca intentan controlar ni dominar las iglesias locales que se forman como resultado de esta labor, sino que siguen el mismo principio de independencia de cada asamblea. Para que nadie se sienta ligado al «comité» y para que cada cual sea consciente de sus responsabilidades, se procura que cada nueva iglesia, una vez establecida, pague la cantidad adelantada para la construcción del edificio, o para su adquisición, y de esta forma se dispone de fondos para ayudar en otros lugares. Aparte de la ayuda para la fundación de iglesias locales, estos comités han cooperado en la construcción de hospitales (con el personal necesario, incluido el pastor), hogares para ancianos, campamentos y similares. Si bien esta ayuda puede considerarse casi exclusivamente material, el denuedo con que se ha llevado a efecto ha servido de estímulo a muchas asambleas, que han descubierto nuevos métodos de cooperación sin necesidad de verse envueltos en complicaciones jerárquicas o denominacionales.

PARTE II

EL LIDERATO EN LAS IGLESIAS

«Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; mas en la multitud de consejeros hay seguridad» (Prov. 11:14).

«Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuera, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey. Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria» (1.ª Ped. 5:2-4).

5

LOS ANCIANOS EN EL NUEVO TESTAMENTO

> *«Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos, y testigo de los padecimientos de Cristo, que soy también participante de la gloria que será revelada: Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto»* (1.ª Pedro 5:1-2).

Entre las necesidades más acuciantes de nuestras iglesias locales de hoy se cuenta la de hombres que sirvan de guía y que sean fuertes en el sentido moral y espiritual, dedicados y respetados. Tal vez sea el espíritu democrático de la época el que nos ha hecho olvidar que la iglesia es una teocracia en la que el Señor resucitado es quien gobierna, y lo hace a través de hombres seleccionados y equipados para ello. De todas formas, haremos bien en volver a examinar cuidadosamente la cuestión de los ancianos preguntándonos: ¿Qué dice la Escritura?

En éste, como en todos los asuntos que afectan al gobierno y al comportamiento de la iglesia, es im-

portante reconocer que el Nuevo Testamento no es un libro de reglamentos, actas legales ni formas de procedimiento. Mientras que el Antiguo Testamento da el texto de la ley, con su ritual y los detalles pertinentes a los deberes de los guías religiosos, el Nuevo Testamento no hace más que ofrecernos principios generales. Esta es la gran fuerza de la eclesiología neotestamentaria, su gran flexibilidad. Cuando nos empeñamos en convertir estos principios generales del Nuevo Testamento en reglamentos articulados y minuciosos tropezamos con problemas y disensiones. Tales principios se nos han dado como directrices, nunca a título de cadenas. Para reconocer las directrices es necesario cierto discernimiento espiritual, que es de lo que a menudo carecemos, mientras que abundamos en una perezosa sumisión a ordenanzas y mandamientos.

Si hemos de descubrir la voluntad de Dios acerca del gobierno de la iglesia local, tendremos que armarnos de valor y ponernos a investigar esos principios, esas directrices del Nuevo Testamento. Al mismo tiempo hemos de reconocer claramente, y si llega el caso resistir valerosamente, las tradiciones humanas, por muy respetables que sean quienes insisten en atenerse a ellas y por muy eficaz que haya resultado su aplicación en otras coyunturas históricas. La historia es, sin duda, una buena maestra, pero que puede resultar una maestra cruel. Si han existido personas o entidades antes que nosotros que han abusado de los principios neotestamentarios, o de alguno de ellos, tal circunstancia no los invalida. Tal vez los primitivos Hermanos hayan aplicado mal algunos de ellos, porque estaban ahítos del sacerdotalismo y el sectarismo de las iglesias oficiales de donde salieron, que por la consabida ley del péndulo se fueron al extremo opuesto y decidieron tirar por la borda todo lo que aquellas iglesias practicaban,

incluso el reconocimiento de los ancianos. La doctrina que Darby llamaba «de la iglesia en ruinas» no sólo estaba desprovista de la esperanza de volver a reproducir el orden de la iglesia primitiva, sino que incluso rechazaba la doctrina de los ancianos según se enseñaba y practicaba en los días del Nuevo Testamento.

Por el contrario, Jorge Müller, contemporáneo de Darby, expresa un punto de vista mucho más moderado al escribir sobre el tema de los ancianos. Dice así:

1. Debe haber ancianos (Mat. 24:45; Luc. 12:42; Hech. 14:23, 20:17; Tito 1:5; 1.ª Ped. 5:1).
2. Los ancianos ejercen sus funciones por designación del Espíritu Santo (Hech. 20:28).
3. Su designación se la comunica a cada uno la llamada secreta del Espíritu (1.ª Tim. 3:1); se les confirma por la posesión de las cualidades requeridas por la Escritura (1.ª Tim. 3:2-7; Tito 1:6-9) y por la bendición de Dios sobre su labor (1.ª Corintios 9:2).
4. Los santos deben reconocer a los ancianos y someterse a ellos en el Señor (1.ª Cor. 16:15-16; 1.ª Tes. 5:12-13; Heb. 13:7, 17; 1.ª Tim. 5:17).[1]

Al repasar el tema de los ancianos, examinaremos en primer término las citas bíblicas y los términos bíblicos con ellos relacionados, en un intento de sacar a la luz los principios subyacentes. Luego nos ocuparemos de sus cualidades, responsabilidades, designación y reconocimiento. Finalmente, ofreceremos algunas observaciones de tipo práctico.

---

1. Extracto del libro *A Narrative of Some of the Lords Dealings with George Müller*, vol. I, p. 276 y ss.

Doctrina neotestamentaria sobre los ancianos

Hay tres partes del Nuevo Testamento que se ocupan específicamente de los ancianos: Los Hechos de los Apóstoles, las Epístolas Pastorales, y la Primera Epístola Universal de Pedro.

1) *Los Hechos de los Apóstoles*

Por lo que a los Hechos respecta, la primera vez que se toca el tema de los ancianos es en relación con la iglesia de Jerusalén. Los ancianos de la iglesia cristiana que se reunía en Jerusalén eran, indudablemente, hombres de responsabilidad en asuntos de gobierno compartido con los propios Apóstoles. El primer acto suyo, del que nos queda testimonio escrito, fue recibir de manos de Saulo y Bernabé la colecta que con ellos enviaron los hermanos de la joven iglesia de Antioquía para que sirviera de alivio a los de Judea (Hecho 11:30). Posteriormente encontramos que se les ha reconocido como coadjutores con los Apóstoles para decidir en cuestiones de doctrina, especialmente para solucionar el problema de cómo habían de aceptarse en la iglesia los gentiles que se convirtiesen (Hech. 15:2, 4, 6). Su autoridad queda subrayada al ser los ancianos cosignatarios de la carta que el Concilio de Jerusalén envió a las iglesias gentiles de Antioquía, Siria y Cilicia, remitida por medio de Judas Barsabás y Silas, «varones principales entre los hermanos», elegidos de entre ellos (v. 22), como delegados suyos (de los ancianos según algunos traductores). Esta carta, sin servir de precedente para las posteriores encíclicas papales, nos indica el respeto que se tenía a los ancianos y el valor de sus opiniones en las primitivas iglesias cristianas (Hech. 15:22-23; 16:4; 21:18).

En el cap. 14 de los Hechos hay una referencia a los ancianos que es muy significativa: «Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado

con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído» (Hech. 14:23). Aunque este pasaje se refiere específicamente a las iglesias de Licaonia (Listra, Derbe e Iconio), sin duda se trataba del proceder habitual de los Apóstoles, quienes, evidentemente, reconocían como parte de su deber el implantar iglesias indígenas y preocuparse de que hubiese en ellas el debido orden y respeto para la autoridad constituida en ellas.

Otro pasaje muy informativo sobre el mismo tema lo tenemos en Hechos 20, donde se relata la conversación final de Pablo con los ancianos de la iglesia de Efeso, y los consejos que les da. Pablo, que llevaba prisa para llegar a Jerusalén en la fecha de la Pascua de Pentecostés, decide no pasar por Efeso, o al menos no pararse allí. Sin embargo, desde Mileto envía recado a los ancianos, y en el discurso que les dirige les recuerda su experiencia con ellos, su actividad pastoral, y les revela sus planes para el futuro. A continuación, aconseja a los ancianos con estas palabras: «Mirad por vosotros y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual El ganó por su propia sangre» (Hech. 20:28). La importancia de estas palabras se pondrá de relieve más adelante. Por lo menos, es evidente que Pablo reconocía que la autorización de los ancianos para administrar y pastorear el rebaño eran de procedencia divina.

2) *Las Epístolas Pastorales*

Si enfocamos ahora nuestra atención sobre las cartas pastorales de Pablo a Timoteo y Tito veremos que, según costumbre en el Nuevo Testamento, Pablo usa el término «anciano» como sinónimo de «supervisor», y viceversa. Pablo habla acerca de temas tales como la constitución de ancianos, su dignidad,

las cualidades que deben reunir, y su apoyo financiero. Debemos prestar especial atención a 1.ª Timoteo, capítulos 3 y 5, y a Tito 1. En 1.ª Tim. 4:14 Pablo menciona algo muy interesante, el «presbiterio», con lo que nos presenta a los ancianos o presbíteros como corporación.

3) *Primera Epístola Universal de Pedro*

Pedro también se refiere a la cuestión de los ancianos en el último capítulo de su primera epístola. Dirigiéndose a sus lectores ancianos como quien comparte con ellos su privilegio de serlo, habla de su labor como pastores y supervisores, poniendo especial énfasis en la importancia del motivo que les mueve a dicha labor de pastorado, haciendo constar que su gran acicate es el retorno del Príncipe de los Pastores con la recompensa que tiene reservada para ellos: la corona incorruptible (1.ª Ped. 5:1-4).

La otra referencia que queda, específicamente relacionada con los ancianos de la iglesia local, es Santiago 5:14, donde se indica que, en caso de enfermedad, se llame a los ancianos de la iglesia para que oren por el enfermo. Hay otras dos posibles referencias a los ancianos que son dignas de notar, una en Romanos 12:8 y la otra en 1.ª Cor. 12:28. La primera de éstas se encuentra en el contexto de la exhortación de Pablo a los romanos, y nuestra versión traduce «el que preside» (con sentido plural, como se ve por la lectura del versículo); otras versiones extranjeras dicen «el que gobierna», y el verbo que Pablo usa en griego es *proistemi*, como en 1.ª Timoteo 3:4-5, traducido en este caso por *gobernar*. Podemos, pues, asumir que Pablo estaba pensando en los ancianos o supervisores en este pasaje lo mismo que en el de 1.ª Tim. 3. En el pasaje de 1.ª Cor. 12:28 Pablo hace una relación de los dones que Dios puso en la iglesia, entre los que se encuentran «los que

administran», en otras versions «los que gobiernan», siendo el original un término náutico, *kubernesis*, utilizado entre gentes de mar para designar al piloto, al timonel, y, aparentemente, usado aquí en forma metafórica para describir a aquellos que tienen la misión de guiar a buen puerto a las iglesias cristianas, es decir, los ancianos.

El estudio de estas referencias nos hace comprender que los ancianos eran personas responsables y muy importantes en las primitivas iglesias cristianas. Sin duda, su labor entonces, como ahora, resultaría a veces penosa, difícil y poco apreciada, pero gracias a su devoción incansable y a su entrega espiritual los creyentes eran fortalecidos, animados y librados de falsas doctrinas. No sólo nos damos cuenta de la sabiduría de esta provisión divina para el goberno de las iglesias, sino que también nos sentimos agradecidos por él.

Terminología

Examinemos ahora los diversos términos utilizados en el Nuevo Testamento para designar la función y el trabajo de los ancianos. En primer lugar tenemos la palabra *presbyteros*, normalmente traducida por «anciano». Esta palabra se utilizaba de forma no oficial para designar a una persona de edad, correspondiendo a lo que llamamos en el hablar diario «un señor anciano». Pedro la utiliza así en 1.ª Pedro 5:5 inmediatamente después de haberla usado en el sentido «oficial» de anciano de la iglesia en los versículos precedentes. En la versión Hispano-Americana se hace la diferencia de traducir en el v. 1 «ancianos», y en el 5, «mayores». La Septuaginta usaba oficialmente el mismo término aplicado a los guías tanto civiles como religiosos, y era el término utilizado para referirse a los ancianos judaicos en

días del Señor. Este término tiene la virtud de combinar en sí la madurez de edad y la dignidad.

Para las primeras iglesias cristianas, el uso de *presbyteros* para sus ancianos era completamente normal, pues, en su calidad de judíos, los primeros cristianos se habían criado en comunidades y congregaciones gobernadas por ancianos. La función de anciano en la cultura judía se remonta a los tiempos de Moisés, cuando estableció el consejo de setenta ancianos (Núm. 11:16), llegando los ancianos a constituir una institución permanente tanto en la vida como en la sociedad judías. Se hallaban como consejeros responsables y guías espirituales «a la puerta» de las ciudades, en el Sanedrín y en la sinagoga. Para los gentiles, la idea del anciano era igualmente familiar, pues en la sociedad griega eran ellos quienes tenían sobre sí la responsabilidad de la vida de la comunidad, y gobernaban asuntos tan importantes como los impuestos, la formulación de leyes, y la supervisión de la moralidad. En resumen, podemos decir que, en su uso secular, *presbyteros* combina en sí las ideas de madurez y responsabilidad.

Desgraciadamente, el uso posterior de presbítero como sacerdote crea cierta confusión, pero podemos estar completamente seguros de que en el Nuevo Testamento no se encuentra nunca la idea de que un «anciano» ejerza las modernas funciones del sacerdote o presbítero. En realidad, mientras que los cristianos como corporación son llamados «un sacerdocio» (1.ª Ped. 2:5 y 9), el Nuevo Testamento evita muy cuidadosamente la aplicación del singular —*hiereus*— a ningún cristiano individualmente, sea anciano o no. Tenemos que eliminar de nuestro pensamiento el uso corriente de la función sacerdotal si deseamos comprender el significado del «anciano» en el Nuevo Testamento.

Otra palabra importante del Nuevo Testamento, generalmente traducida por «supervisor» o sus equivalentes en diversos idiomas, es *episkopos,* literalmente vertido por «obispo». La raíz griega *skopos* designa a «un vigilante», por lo que este término le da énfasis a la idea de la vigilancia, la responsabilidad, el cuidado. El posterior uso de «obispo» hace verdaderamente difícil para el creyente de hoy asimilar la idea original del anciano con su responsabilidad de vigilar la actividad de la iglesia local.

Estudiando con un poco de cuidado los textos encontramos que *presbyteros* (anciano) y *episkopos* (obispo, supervisor) se usan indistintamente, intercambiándolos, en el Nuevo Testamento. Por ejemplo, Pablo hace llamar a los ancianos *(presbyteroi)* de Efeso, y durante su discurso a ellos dirigido les llama obispos *(episkopoi)*, en su sentido de vigilantes (Hechos 20:17, 28). A Tito le da instrucciones para que instituya ancianos *(presbyteroi)* en todas las ciudades, pero al detallar las cualidades que debe tener cada uno de ellos dice: «Es necesario que el obispo *(episkopos)* sea irreprensible...» (Tito 1:5-9). Pedro hace la misma identificación al escribir: «Ruego a los ancianos *(presbyteroi)* que están entre vosotros... cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente», siendo más literal que «cuidando de ella», «ejerciendo la vigilancia» *(episkopountes)* (1.ª Ped. 5:1-2). Es muy significativo que estas dos palabras, anciano y supervisor u obispo, se usen como sinónimos en el Nuevo Testamento. Cualquier diferencia que quiera establecerse entre ambos términos será una cuestión puramente de énfasis, pues así como «anciano» le da mayor preponderancia a la idea de madurez en edad y experiencia, «supervisor» pone el acento sobre la responsabilidad pastoral. Jerónimo, en el siglo IV, escribe: «Entre los antiguos, obispos y presbíteros son lo mismo, porque el uno es un término de

dignidad, y el otro de edad.»[2] La distinción eclesiástica entre ambas palabras se inició en el siglo II, pero no antes.

Ya que estamos tratando de la terminología y de la práctica neotestamentarias, razón es observar que los ancianos, bajo el nombre que sea, operan como corporación. En cada iglesia local hay varios supervisores. Todos los pasajes citados que se refieren a su designación y obra lo confirman. A las ya citadas podemos añadir otra referencia interesante, Filipenses 1:1, donde Pablo se dirige «a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos», donde obispos viene, naturalmente, de *episkopoi*. Cualesquiera que sean las razones que hayan motivado el desarrollo del episcopado de tipo monárquico, es decir, el obispo que rige varias iglesias, que encontramos a partir del siglo II, tal tipo de episcopado no existía en los tiempos del Nuevo Testamento. El valor de varios obispos o supervisores es evidente y será inmediatamente reconocido si leemos la forma en que Moisés estableció otros líderes que compartiesen con él la responsabilidad sobre los asuntos del pueblo de Israel (Exodo 18:19-27).

Como resultado del estudio de los pasajes bíblicos que preceden, podemos enumerar los principios siguientes:

i. Las iglesias del Nuevo Testamento propiamente constituidas reconocían la designación divina de sus guías y sus cualidades espirituales como tales.
ii. Toda la autoridad dentro de la iglesia local se deriva de Cristo y se ejerce en su nombre.
iii. En las iglesias del Nuevo Testamento el gobierno era corporativo, no de tipo monárquico o unipersonal.

2. Epístola lxix, citada por J. B. Lightfoot en su libro sobre Filipenses, p. 98.

iv. Este sistema proveía la continuidad del gobierno reconocido en las iglesias neotestamentarias.
v. El Nuevo Testamento no asigna privilegio alguno de tipo sacerdotal a la función de presbítero o supervisor. Como dice Lightfoot, «la función más exaltada dentro de la iglesia, el más alto don del Espíritu, no llevaba consigo ningún privilegio sacerdotal que no gozase el miembro más humilde de la comunidad» (*Filipenses*, p. 186).

Hasta aquí lo concerniente a los términos y principios relacionados con el gobierno de la iglesia. Ahora debemos echar una ojeada sobre asuntos más prácticos, cuales son los requisitos o cualidades y el servicio de los ancianos.

Requisitos del anciano

El grado de influencia que ejerza un hermano en una iglesia local dependerá de su espiritualidad, y por esta razón la Escritura hace resaltar los requisitos morales y espirituales para los ancianos. No obstante, el anciano debe tener, además, ciertas dotes.

Dotes Naturales

El anciano debe ser un hombre adulto y responsable, capaz de pensar con buen raciocinio y de llegar a decisiones inteligentes. Debe ser capaz de juzgar por sí mismo, sin que su juicio sea tendencioso. Deberá ser miembro de la iglesia de la localidad donde viva, y ser conocido en ella por su integridad y honestidad. Debe ser capaz de discutir los asuntos con serenidad y flexibilidad y de llegar a una decisión concreta.

Si alguno sufre de debilidad psicológica o inestabilidad de carácter, no es un candidato idóneo para

llegar a ser anciano. De igual forma, si es incapaz de guardar un secreto, no deberá ser anciano. También son requisitos necesarios un cierto nivel de cultura y de experiencia de la vida, así como buen entendimiento de la Escritura.

Requisitos según la Escritura

Al examinar los importantes requisitos para los ancianos, establecidos por la Escritura, los dos pasajes importantes que hemos de tener en cuenta son 1.ª Tim. 3:1-7 y Tito 1:6-9. En cada uno de estos pasajes Pablo presenta una lista de virtudes y rasgos que deben ser característicos de la vida, el hogar y el testimonio de un anciano o supervisor. Hay cosas personales, domésticas y sociales.

1) *Requisitos personales*

El mayor énfasis recae sobre los requisitos personales, o sea, del carácter del anciano. Lo que más le interesa a Dios es que el hombre sea moral y espiritualmente apto para su menester de anciano. Estas cualidades personales podemos analizarlas como sigue:

a) El anciano debe ser hombre discreto. Pablo usa varias palabras muy interesantes para designar esta cualidad de discreción y autocontrol. Dice que el anciano debe ser «sobrio» *(nephalios)*, que traducido literalmente sería «no mezclado con vino», y que usado, como aquí está, en forma metafórica, hemos de entender por hombre que no se deje intoxicar fácilmente por emociones e ideas extrañas, sino mantenerse en un firme equilibrio. El anciano será también hombre modesto *(kosmios)*, que ejerza sobre sí el debido autocontrol *(enkrateia)* y que obre prudentemente *(sophronos)*. En otras palabras, tendrá que ser un verdadero caballero cristiano.

b) El anciano ha de tener buena disposición para soportar a los demás. No debe ser dado al vino *(paroinos,* literalmente «peleón a causa del vino»), ni pendenciero *(plektes)*. Puede parecernos extraño que Pablo creyera necesario menciones virtudes tan elementales, pero no hemos de olvidar las bajas normas morales de su época. Sigue diciendo que debe ser amable *(epieikes)*, que vale tanto como equitativo, imparcial, volviéndole siempre la espalda a la tentación de ser contencioso *(amachos)*. No debe ser soberbio *(authades)*, ni iracundo *(orgilos)*. En días de Pablo, como actualmente, se presentaban situaciones capaces de exasperar a quienes llevaban el liderato entre los cristianos. En estas ocasiones era preciso mostrar el espíritu de Cristo en lugar de convertirlas en oportunidades para la carnalidad.

c) El anciano tiene que demostrar que sabe poner las cosas en su sitio en cuanto al lugar que a cada una corresponda en una justa escala de valores. Para esto usa Pablo dos expresiones interesantes: dice que el anciano no debe ser avaro *(aphilargyros)*, ni codicioso de ganancias deshonestas *(aischrokerdes)*. Entonces, como ahora, mal podía la «casa de Dios» ser regida por la avaricia. Si esta advertencia era necesaria en los tiempos del Nuevo Testamento, mucho más lo es en nuestra sociedad actual, tan materialista y tan amiga de adquirir todo lo posible. Puesto que el amor al dinero es la raíz de todos los males, es muy importante que todo anciano tenga el correcto sentido de los valores. Es fácil para cualquiera embrollarse tanto en los negocios de este mundo que se encuentre demasiado ocupado para desempeñar eficazmente su labor de anciano.

d) El anciano tiene que mostrar evidentemente que es un cristiano con madurez. El Apóstol expresamente prohíbe la designación de ancianos de entre los recién convertidos *(neophytos)*, y no se calla los

motivos para ello: «no sea que envaneciéndose caiga en la misma condenación que el diablo» (V.H-A). Hay otras tres palabras que sugieren la madurez espiritual: el supervisor debe ser «amante de lo bueno», «justo», y «santo». Un hombre que haya tenido tiempo y oportunidad de demostrar que es un buen crítico de los valores morales, y de dar pruebas de la santidad de una vida dedicada a Cristo.

2) *Requisitos domésticos*

Bajo este epígrafe veremos que Pablo se ocupa primero de las responsabilidades conyugales del anciano, y luego de sus obligaciones como padre.

a) *Responsabilidades conyugales*

El anciano o supervisor tiene que ser esposo de una mujer. Para entender esta forma de expresarse Pablo hay que tener en cuenta la poligamia existente en aquella época entre los gentiles a quienes Pablo se refiere. No es que prohíba que el anciano pueda ser soltero, como algunos han querido interpretar, ni tampoco le niega la posibilidad de ser anciano al viudo que haya vuelto a casarse, sino que le niega la posibilidad de ser anciano al polígamo. No podía existir el menor motivo de crítica en cuanto al voto del matrimonio, ejemplo de la unión entre Cristo y la Iglesia, por lo que no cabían en un anciano, líder y ejemplo de la grey, ni la laxitud moral, ni la infidelidad conyugal, ni aun la legalmente autorizada poligamia.

b) *Responsabilidades como padre*

Acerca de las obligaciones del obispo o anciano como padre, el Apóstol es, si cabe, más explícito. El cristiano es responsable de la conducta moral de su familia, y si sus hijos están insubordinados e indisciplinados, el padre no reúne los requisitos necesarios para ser anciano. En su carta a Tito (1:6), el Apóstol parece descalificar como anciano al hermano cuyos hijos no sean cristianos. Sin embargo, puede esto interpretarse en el sentido de que los hijos del anciano, antes de alcanzar la edad de su propia responsabilidad, y después, desde luego, deben respetar al padre y estar bajo su control. Cuando tengan edad suficiente para responder por sí en asuntos espirituales, debieran dar evidencia de haberse entregado al Señor. Sin duda, esto es apuntar muy alto, pero hemos de recordar que Pablo está hablando acerca de los ancianos. Si fracasan en ganar a sus propios hijos con su buen ejemplo y no muestran los rudimentos de la disciplina paterna en su hogar, ¿cómo podrán mostrar buen ejemplo y disciplina espirituales en la iglesia? La familia y el hogar de cada hombre forman parte de la mayordomía que Dios le ha dado. Como dice el Apóstol: «es necesario que el obispo sea irreprensible, como administrador de Dios» (Tito 1:7).

3) *Requisitos sociales*

El anciano no sólo debe tener buena reputación en público, sino también un verdadero deseo del bienestar de los demás.

a) *Reputación*

Es digno de notar que en los dos pasajes que vamos considerando paralelamente la lista de requisitos para el anciano está encabezada por un carácter irreprochable. El nombre del anciano no ha de tener sombra de mancha en cuestiones de su comportamiento moral. Tanto en el círculo de la comunidad creyente como entre los inconversos, el anciano ha de ser irreprochable, que es la traducción literal de la palabra griega utilizada por Pablo, *anepilemp-*

tos. Las palabras exactas de Pablo podemos traducirlas así: «Debe, además, tener buena reputación entre el público no cristiano, para que no esté expuesto a escándalo y a ser cogido en la trampa del diablo» (1.ª Tim. 3:7).

El buen nombre de la iglesia local y el de sus ancianos van estrechamente unidos. Un creyente no puede figurar como anciano o supervisor si está envuelto en un escándalo público. Esto no quiere decir que el anciano deba representar un papel en público para que se formen una buena imagen de él, sino que debe de hecho y de verdad apartarse de todo aquello que pueda sujetarle a escándalo. Naturalmente, esto incluye también lo que se llaman «manipulaciones comerciales», esa moderna plaga de las suspensiones de pago «legales», pero falsas en el fondo, y cualquier clase de operaciones comerciales deshonestas. Del mismo modo incluye toda especie de promiscuidad sexual, así como una actitud de frivolidad en relación con los problemas del sexo, o hacia el sexo opuesto.

b) *Interés por el bienestar ajeno*

El anciano ha de mostrar interés por el bienestar de aquellos creyentes con quienes está relacionado. Entre otras cosas, leemos que el anciano debe ser «hospedador». Esto tenía mucha importancia en la iglesia primitiva, donde la mayoría de los creyentes eran esclavos y, como consecuencia, no siempre comían lo suficiente. Un hermano así, naturalmente, apreciaría mucho la invitación a la casa de otro donde la mesa estuviera bien provista. Sería muy importante que los ancianos tuviesen su casa abierta para los otros creyentes. Aunque ahora la necesidad no sea tanto de comida, al menos en nuestra parte del mundo, aún hace mucha falta la hospitalidad. Hay muchas personas actualmente, sobre todo en las

grandes ciudades, que llevan una vida tristemente solitaria. La cooperación de la esposa será indispensable para el anciano en este ministerio. En realidad, el ser hospitalaria, comprensiva y discreta se encuentran entre los requisitos básicos para la esposa del anciano.

Una forma de cumplir con su deber de ocuparse del bienestar de los demás requiere que el anciano sea «apto para enseñar». Tanto en público como en privado, hablando en la iglesia o en una conversación, el anciano debe ser capaz de enseñar a otros los asuntos concernientes a la fe en Cristo. Algunas veces esto implica enseñarle a algún hermano un camino mejor que el tomado por tal hermano. Otras veces puede tratarse de «exhortar con buena enseñanza y convencer a los que contradicen» (Tito 1:9). Sólo podrá hacerlo si, como aconseja Pablo, es «retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada». El supervisor está comprometido a defender la fe: su vida y su ministerio han de ser un firme baluarte contra las incursiones del error.

6

CARACTER Y MINISTERIO DE LOS ANCIANOS

«Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído» (Hech. 14:23).

Constitución de ancianos

El Nuevo Testamento pone más énfasis en las tareas que se le asignan al anciano que en su constitución para que las cumpla. No obstante, éste es un asunto de orden práctico al que debemos prestar cierta consideración para que todo se haga «decentemente y con orden». No debemos esperar que el Nuevo Testamento nos suministre reglas de procedimiento ni para éste ni para otros aspectos de nuestro tema, sino más bien principios básicos que nos sirvan de guía. Cabe aquí el uso del sentido común santificado y del discernimiento espiritual, bajo la presidencia del Espíritu Santo.

Hay en el Nuevo Testamento tres pasajes que conciernen especialmente a este asunto: Hechos 20: 28; Hechos 14:23, y Tito 1:5. En el primero leemos: «Mirad por vosotros y por todo el rebaño en que

el Espíritu Santo os ha puesto por obispos (supervisores).» Con estas palabras recuerda Pablo a los ancianos de Efeso que la tarea que tienen encomendada se la ha encomendado Dios. El Espíritu Santo es quien les ha constituido ancianos u obispos, y puesto que su función está bajo Dios mismo, no han de procurar dominar, sino guiar. Es importante que notemos las palabras exactas de Pablo «en que *(en ho),* bien traducidas en nuestra versión, pero que algunas otras dan por «sobre el cual» (sobre el rebaño), porque esta preposición *en* hace resaltar la idea de servicio realizado *entre* y no *sobre* el rebaño, con supremacía sobre él. El anciano es supervisor, pero no dueño y señor.

Lo que silencia aquí Pablo es el modo en que el Espíritu Santo hizo *(etheto)* estos «supervisores», el modo de constituirlos. Es verdad que la constitución humana nada significa si no es por el Espíritu Santo, pero en esto, como en otras cosas, no estaremos probablemente en error si colegimos que «los métodos de Dios fueron hombres». Bien pudiera ser que el mismo Pablo, con Timoteo, hubiera sido el medio del reconocimiento original de los ancianos de Efeso. La palabra original no significa «hizo», ni «constituyó», sino lo que nuestra versión dice, «puso»; pero esto no nos ofrece la clave del problema.

Comentando este punto, dice el profesor Bruce:

> «Probablemente, la referencia que aquí se hace al Espíritu Santo no significa que su constitución en este sagrado ministerio hubiera sido ordenado por pronunciamiento profético en la iglesia, sino más bien que habían sido instituidos y reconocidos como ancianos porque evidentemente eran hombres sobre quienes el Espíritu Santo había derramado las condiciones necesarias para tal obra.»[1]

1. *New London Commentary (Acts),* p. 416.

El segundo pasaje dice: «Y constituyeron (Pablo y Bernabé) ancianos en cada iglesia, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en quien habían creído» (Hech. 14:23). Se sobreentiende que tomaron a los ancianos de entre los miembros de cada iglesia. «Constituyeron» traduce el verbo *cheirotoneo,* que no se utiliza más que en esta ocasión y en 2.ª Cor. 8:19 para la «designación» del delegado para llevar la ofrenda. Este término se usa en relación con la votación y significa literalmente «extender la mano», y hemos de tomarla aquí como usada de forma metafórica. En apoyo de esta afirmación debemos observar que en Hechos 10:41 se usa una forma compuesta de este verbo, *procheirontoneo,* para designar la *ordenación* divina. Parece ser que la práctica normal del Nuevo Testamento era que un apóstol, o el delegado de un apóstol, como en el caso de Tito en Creta (Tito 1:5) constituyese públicamente como ancianos a aquellos que estaban espiritualmente cualificados para ello y a quienes la iglesia reconocía como tales. El verbo «ordenar» *(kathistemi)* que encontramos en Tito 1:5 así lo confirma. Sobre este punto, W. E. Vine dice:

> «En Tito 1:5 tenemos el término *kathistemi* traducido por "establecer" y no por "ordenar", en relación con la constitución de ancianos en Creta llevada a cabo por Tito. No se trata de una ordenación del tipo oficial y eclesiástico, sino la constitución para el reconocimiento de las respectivas iglesias, de aquellos que ya el Espíritu Santo había levantado y dotado, lo que se veía por su vida y su servicio.»[2]

A la vista de estos pasajes hemos de preguntarnos cómo debe hacerse hoy día la constitución práctica de los ancianos. Seguramente vendrá bien aquí el comentario que el profesor Blaiklock hace sobre Hechos 14:23:

> «La forma básica parece haber sido la constitución de ancianos a tono con la práctica secular, disposición eminentemente sensata, que no se oponía en absoluto a que surgieran hermanos dotados para el liderato en otros sentidos, como, por ejemplo, los "profetas y maestros".»[3]

Hemos de tener en cuenta los ideales siguientes: no se constituirán ancianos de entre aquellos a quienes el Espíritu Santo no haya señalado como preparados por El. Mientras que en el Nuevo Testamento no hay nada que diga expresamente que el don de anciano sea un carisma, si no entendemos como tal Romanos 12:8 —«el que preside, con solicitud»—, o 1.ª Cor. 12:8, se sobreentiende de forma bastante clara que lo es. Puesto que el gobierno de la iglesia local es una parte importante de la misión del anciano, se supone que se preocupará, juntamente con los demás ancianos de la iglesia, de perpetuar en ella el buen orden. Parece, pues, normal que los mismos ancianos de cada iglesia, actuando como corporación, y conscientes de la supremacía de la guía del Espíritu Santo, sean quienes constituyan otros ancianos. Posteriormente daremos algunas indicaciones de orden práctico sobre la preparación de los hermanos jóvenes para ir responsabilizándose de la iglesia local.

Tenemos que tocar aquí algunos problemas relacionados con la constitución efectiva de los supervisores. ¿Qué ocurre en este sentido al formarse una iglesia local nueva? ¿Quién tiene la responsabilidad

2. *Expository Dictionary of New Testament Words,* vol. I, p. 67.

3. *Tyndale New Testament Commentary (Acts),* p. 109.

de constituir ancianos? Las circunstancias, desde luego, son muy diversas, pero hay dos formas de tipo general para el establecimiento de nuevas iglesias: por el sistema de «enjambre», es decir, un grupo que sale de una iglesia «madre» para establecerse en otro lugar a fin de extender más las posibilidades de testimonio, o cuando un pionero, o un misionero, reúne en una localidad un número suficiente de convertidos para que se constituyan en iglesia. En el primer caso, si la iglesia «madre» tiene buen sentido, dispondrá que algunos de sus ancianos formen parte del enjambre para supervisar a la iglesia «hija». Esto no significa que limiten la autonomía de la nueva asamblea, pues dentro de ésta los ancianos actuarán de forma independiente, aunque siempre dándole cuenta a Dios. Si desean, de vez en cuando o en casos especiales, consultar con sus hermanos de la iglesia «madre», tendrán, naturalmente, esta prerrogativa; pero siempre teniendo en cuenta que la nueva asamblea no puede considerarse una rama dependiente de la antigua, sino una iglesia local completamente autónoma.

En el caso de la iglesia local establecida por el ministerio de algún hermano, llámese misionero o no, éste instruirá a los convertidos en los asuntos relativos a la organización de la iglesia y tratará de que algunos de los hermanos más dotados para ello tomen la responsabilidad. Probablemente, se consultará también con algún otro hermano de experiencia, y finalmente, en una reunión de la asamblea, aquellos hermanos indicados por el Espíritu Santo como supervisores serán públicamente presentados a la asamblea y reconocidos por ella.

Hay otra situación que también requiere algún comentario: la de una iglesia establecida que, por las circunstancias que sea, nunca haya tenido el debido gobierno o cuidado. Supongamos que conoce

bien la enseñanza relativa a los ancianos, pero que, por cuestiones de personalidad o similares, no sabe por dónde empezar. Para este caso hay varias soluciones viables. Podría adoptarse la solución de la iglesia recién establecida. Seguramente habrá siervos del Señor amados y respetados por la iglesia. Después de un período de oración, comunión y ministerio, uno de estos respetados siervos del Señor, si la iglesia se lo pide, podría señalar los hombres dotados por el Espíritu Santo, entre los miembros de la iglesia, capaces de ejercer la responsabilidad de supervisores. Estos hombres así propuestos podrían ser constituidos ancianos después de orar sobre el particular y dar a la iglesia la oportunidad de pronunciarse.

Desde luego, no es imprescindible que nadie ajeno a la iglesia misma se vea comprometido en el asunto. Sería extraño que no hubiera dos o tres miembros que gozasen de la confianza de toda la asamblea. Que estos hombres, experimentados delante del Señor, se reúnan con otros miembros aptos para ejercer la responsabilidad y, en una oportunidad adecuada, después de la consideración y oración debidas, se presenten ante la iglesia para su reconocimiento. Siempre hay casos excepcionales y difíciles, pero normalmente las cosas pueden resolverse en el mejor espíritu ante el Señor y para su gloria, si se toman con amor y para el servicio del Señor, soberano de su Iglesia.

Los motivos que mueven al anciano

El valor por el que hay que medir la obra de un anciano no es tanto *qué hace* sino *por qué lo hace*. De aquí la necesidad de examinar sus motivaciones. Pedro lo subraya en sus exhortaciones a los «coancianos» *(synpresbyteroi)* (1.ª Ped. 5:1-4), anotando a este respecto tres cosas:

1) El anciano debe cumplir su ministerio «voluntariamente, según Dios, no por fuerza» (V.H-A). Esto sugiere que el anciano, para desempeñar bien su ministerio, tiene que descubrir el camino intermedio entre una insana resistencia pasiva y un afán desmesurado. Algunas personas son extremadamente ambiciosas cuando se trata de prestigio y poder, y a causa de esta negativa circunstancia ocurre a veces que dominan la iglesia local los menos aptos y los menos espirituales. Aquellos a quienes Dios ha llamado y dotado para esta tarea no deberán declinar la responsabilidad del liderato por causa de una falsa modestia ni de un deseo de vivir en el anonimato. En última instancia, todo el servicio para Cristo ha de realizarse, no forzado por un sentido del deber, sino porque «el amor de Cristo nos constriñe». Esto lo dejó bien claro Cristo mismo al pedirle a Pedro, antes de encomendarle su labor pastoral, la confesión de su amor. Nunca olvidó el Apóstol este orden divino. Por mucho amor a Cristo que tenga el anciano en su corazón, nunca será demasiado (véase Jn. 21:15-17).

2) El anciano tiene que hacerse a la idea de que, en su ministerio, le tocará mucho más dar que recibir. Pedro añade, en el pasaje citado, «no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto», y según la versión Hispano-Americana: «no por sórdido interés, sino de buen grado». El anciano debe caracterizarse por una alegre predisposición para servir a los demás en lugar de ser servido él. Esto no deniega el principio de la Escritura de ayuda económica a la persona que entrega todo su tiempo al servicio del Señor y de su pueblo, sino que señala el peligro de que la ganancia económica pueda ser el motivo.

3) El anciano tiene que producirse en un espíritu auténticamente humilde en el desempeño de la administración que Dios le ha encomendado. En un anciano no hay lugar para el orgullo: su tarea le ha sido dada por Dios advirtiéndole que no puede desplegar una actitud de dominio al llevarla a cabo. Pedro dice: «no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado». El anciano tiene que darse cuenta de que no es él quien tiene la última palabra, sino Dios. Si olvida esto, pronto se convertirá en un Diótrefes que, no sólo cultivará su propio orgullo, sino que además herirá los sentimientos ajenos.

Maestros y pastores

El Nuevo Testamento claramente hace saber que el ser anciano no es ninguna canonjía. El anciano tiene dos áreas principales de actividad: tiene que ser capaz para enseñar, y tiene que darles ayuda y consejos pastorales a los demás creyentes; además, tiene que supervisar y guiar tanto la vida espiritual como las cuestiones administrativas de la iglesia.

La lección más importante que tiene que dar un anciano es su propia vida. Por este motivo escribe Pedro: «siendo ejemplos de la grey». La palabra *typos* lleva en sí la idea de un modelo o patrón. Pedro sugiere que el anciano tenga en cuenta, para todos los actos de su vida, que los hermanos le tomarán como modelo. Como guía espiritual será responsable de que su vida pueda servir de norma y modelo. Lo mismo opina Pablo cuando les dice a los ancianos de Efeso: «mirad por vosotros, y por todo el rebaño...» (Hech. 20:28). No quiere decir que miren bien por sus propios intereses primero, sino que vigilen cuidadosamente su conducta. El autor de Hebreos dice lo mismo de otra guisa: «Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe» (Heb. 13:7). Nuestra versión «imitad su fe» es la literal del griego *mimeisthe ten pistin.*

Ya hemos indicado que el supervisor tiene que ser apto para enseñar, lo que indudablemente significa que ha de ejercer un ministerio oral de enseñanza, pero incluye mucho más. Un anciano puede enseñar en privado y, siendo «retenedor de la palabra fiel» (Tito 1:9), estará dispuesto a contestar las preguntas y aclarar las dudas que los creyentes le sometan. Muchos son los piadosos supervisores que, sin subirse jamás al púlpito, han enseñado valiosísimas lecciones de doctrina y comportamiento.

El ministerio pastoral correspondiente a un anciano suele recibir escasa atención, pero la Escritura no deja lugar a dudas en cuanto a este importante aspecto de su responsabilidad. Cuando Pablo les recomienda a los ancianos de Efeso que cuiden de «apacentar la iglesia del Señor», debemos inquirir lo que apacentar significa. Tanto en griego *(poimanein)* como en castellano, apacentar implica, por lo menos, cuidar, alimentar y guiar. En Hebreos 13:17 se describe a los pastores como los que «velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta», y algunas traducciones dan el «velar» como un «cuidar incansablemente». Pedro (1.ª Ped. 5:2) se refiere a lo mismo pero sigue un poco más adelante, pues el v. 4 menciona la aparición del Príncipe de los Pastores, a quien el subpastor tiene que dar cuenta de su grey, por donde resulta que el anciano es un subpastor bajo el Príncipe de los pastores.

¿En qué consiste el ministerio pastoral? Para contestar a esta pregunta volvamos las páginas del Libro al Salmo del Pastor y observemos el ministerio de Jehová, el Pastor. La idea fundamental del Salmo 23 es la provisión personal del pastor para las ovejas. El se ocupa de que tengan pastos, las guía, las acompaña, las conforta, las protege y les da un hogar y la necesaria disciplina. Lo que esto significa, traducido a términos espirituales, en

el ministerio de los ancianos, es bien sabido, pero merece que lo consideremos de nuevo.

1) *Alimento espiritual.* Si bien es verdad que el anciano, como subpastor a las órdenes del Príncipe de los Pastores, tiene que proveer a la grey del alimento espiritual, esto no implica que siempre sea él quien lo reparta. Desde el punto de vista práctico de la vida diaria de la iglesia local, lo que sí indica es que los ancianos han de ocuparse de que la «dieta» para la iglesia esté bien equilibrada, lo que implica el planteamiento de una lista de temas a tratar bien ordenada y completa, o bien la utilización de los servicios de un evangelista o maestro a quien el Espíritu Santo haya dotado adecuadamente para este menester. Hay que considerar seriamente el alimento espiritual que ha de distribuirse para que los santos estén bien nutridos, mediante la predicación y la enseñanza consecutiva de la Palabra de Dios.

2) *Guía.* Del mismo modo, hay gran necesidad del ministerio de liderato, que incluye toda clase de consejo espiritual. Habrá quienes vengan con problemas personales, domésticos y matrimoniales. El anciano que se ponga a la disposición de la congregación para este ministerio tendrá que enfrentarse con todo el confusionismo de la vida moderna. Tal vez se asombre de algunas cosas hasta quedarse sin habla. Tendrá que arrodillarse delante de su Dios para confesarle su total incapacidad, su dependencia de El, y como Príncipe de los Pastores, demandará de El la sabiduría necesaria para guiar las ovejas errabundas al calor y a la comunión de la manada. Y si el pastor mismo no anda por «caminos de justicia», no podrán seguirle las ovejas por tales caminos. No puede guiar desde fuera.

3) *Compañía.* Es otra de las cosas que ofrece el pastor. Uno de los grandes males de nuestra mo-

derna sociedad es la soledad. Las prisas, el pluriempleo, el ajetreo de la vida actual, permiten a muy pocos el tiempo necesario, y a menos aún los deseos, de ocuparse de su solitario prójimo. Incluso dentro de la iglesia hay muchos que se sienten desplazados y abandonados. Les falta la disposición de ánimo necesaria para comunicarse con los demás y entablar amistad con ellos. Tal vez, por circunstancias que ellos no han podido dominar, hayan sido desarraigados y trasplantados a una sociedad que les es extraña. Las personas de edad van viendo partir a sus amigos uno a uno, o tal vez su esposo o esposa ha partido para estar con Cristo y han comenzado a sentir que se encuentran con un vacío alrededor, que nadie desea su compañía. Aquí entra el subpastor. La oveja solitaria puede ser atraída por el amor, el cuidado y la consideración. Esto, en la iglesia, es una responsabilidad común a todos, pero más especialmente del supervisor, que ha de mantenerse alerta para observar quién necesita compañía.

4) *Confortar.* Hay ocasiones —las experimentamos todos— en que hemos de pasar por el valle de sombras. Parece como si todo nuestro mundo se nos derrumbase, sin que podamos explicar por qué. Cuando un creyente pasa por esta prueba siempre puede acudir al Príncipe de los Pastores, pero ¡cuán útiles son en estos casos los servicios de un buen subpastor! ¡Un hombre de experiencia, versado en la Escritura, sereno en su consejo y que de veras sienta como suya la situación del hermano o la hermana! A él se le puede abrir confiadamente el corazón. La práctica de visitar a los hermanos ciertamente roba mucho tiempo; pero la realidad es que los ancianos que visitan los hogares son los que hacen que los miembros de la congregación visiten la iglesia.

5) *Protección.* Los jóvenes, los enfermos y los espiritualmente débiles necesitan protección. Siempre

hay lobos dispuestos a destruir y devorar la manada, por lo que el cayado protector del subpastor es muy necesario. Algunas veces será necesaria la paciencia de Job, el entendimiento de Salomón, y, sobre todo, lo que más falta hará será el amor de Cristo.

6) *Disciplina.* También tienen los ancianos la responsabilidad de la disciplina en la iglesia. Los santos que caen en pecado, como las ovejas que se extravían, tienen que sufrir, a veces, bajo la vara de la corrección. La corrección ha de ser siempre tarea de los espirituales, y tiene que administrarse bajo un espíritu de humildad (Gál. 6:1). Ninguno se encuentra más allá de la tentación, y todo anciano tiene que actuar «considerándose a sí mismo» y dentro del amor de Cristo. Eso sí, hay que actuar de forma tajante, sin medias tintas. La disciplina, cualquiera que sea el motivo que la haga indispensable, tiene que hacerse siempre con miras a la restauración del disciplinado, pues se trata de curar, no simplemente de herir, aunque a veces sea indispensable herir para curar. En el ministerio de los ancianos, pocas tareas podrán encontrarse más delicadas que esta de la disciplina.

7) *Proveer un hogar.* Cuando pensamos en el hogar imperan las ideas del amor de la familia, el llamado «calor de hogar» y unos amigos fieles. Esto también forma parte del ministerio de los ancianos, el asegurarse de que la iglesia constituya un verdadero hogar espiritual para el pueblo de Dios. En los días del Nuevo Testamento las iglesias se reunían en hogares particulares, con lo que nos llevaban una ventaja. Pero también en nuestra era de edificios especiales para que se reúna la iglesia el espíritu del hogar puede cultivarse. Si un anciano detecta que en la iglesia se están estableciendo excesivamente las diferencias de edad, o que se separan grupos por estado social o intelectual, debe consul-

tarlo con los demás ancianos y entre todos cultivar «la unidad del espíritu en el vínculo de la paz».

La exhortación de Pablo a los Tesalonicenses ofrece buenas sugerencias sobre las pesadas cargas que recaen sobre los ancianos (1.ª Tes. 5:12-14). Aunque la idea principal de este pasaje, como más tarde veremos, es la necesidad de reconocer debidamente a los ancianos, también proyecta bastante luz sobre sus responsabilidades. En líneas generales, la tarea de los ancianos es de tres vertientes: tienen que trabajar firmemente entre los creyentes de la iglesia local; soportan el peso de la autoridad y el liderato bajo Cristo mismo; y les corresponde amonestar cuando sea necesario (v. 12). En el v. 14 el Apóstol especifica aún más, recordándoles estas responsabilidades, entre otras: i) amonestar a los ociosos; ii) alentar a los desanimados; iii) sostener a los débiles; y iv) ser pacientes con todos. Con todo esto ¡no habrá anciano que se queje por falta de trabajo!

Responsabilidades administrativas

Fijándonos ahora en las responsabilidades de gobierno que tienen los supervisores o ancianos, vemos que Pedro y Pablo se ocupan de ellas con mucho énfasis. Pedro exhorta a sus coancianos a que ejerzan la supervisión sobre la grey, o mejor *en* la grey. En Mileto, Pablo les recuerda a los ancianos que ellos son los supervisores. Escribiendo a la iglesia de Tesalónica, el Apóstol habla de sus guías como «los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor». La palabra traducida por *presidir* es la misma que encontramos en Romanos 12:8 con la misma traducción, y en 1.ª Tim. 3:4-5 como *gobernar*. Los ancianos son los vicerregentes del Señor en la iglesia, y como tales han de ser obedecidos y respetados. Desde luego, tienen que ganarse el respeto de sus

hermanos por su piadoso vivir y su sabia administración.

Una de las evidencias de la divina sabiduría en el planteamiento de la iglesia local se percibe en la forma de gobierno por varios ancianos. Discutiendo confidencialmente entre sí las cuestiones pertinentes a la iglesia, según les guíe el Espíritu Santo por medio de las Escrituras, los ancianos llegarán conjuntamente a decisiones que beneficiarán el desarrollo y la actividad de la iglesia. Así la carga de la responsabilidad no caerá totalmente sobre ningún individuo, sino que la compartirán entre todos. Todos los detalles de la labor pastoral y administrativa deberán ser colectivamente decididos, y en esto, como en casi todas las cosas, cuatro ojos ven más que dos. Debemos mencionar, al llegar a este punto, que si bien los diáconos serán quienes manejen las cuestiones materiales, económicas y las necesidades físicas de la iglesia, serán los ancianos quienes se ocupen del bienestar espiritual de la misma.

Encontramos en el Nuevo Testamento varios ejemplos de esta actividad corporativa de los ancianos. En la iglesia de Jerusalén los encontramos presidiendo, como responsables, las cuestiones administrativas (Hech. 11:30; 15:2, 4, 6; 16:4). En Listra son los ancianos quienes ponen sus manos sobre Timoteo al comisionarle, de acuerdo con un oráculo profético, para el servicio del Señor (Hech. 16:1-3 con 1.ª Timoteo 4:14). Hay un incidente casi idéntico en Antioquía de Siria, cuando esta iglesia encomienda a Bernabé y Saulo a la obra de Cristo (Hech. 13:1-3). En la breve y muy temprana Epístola de Santiago, que refleja el fondo del modo de hacer en la sinagoga, vemos cómo hay que llamar a los guías o ancianos junto al lecho del enfermo, para que oren juntos por él y le unjan con aceite para su curación.

Al hablar de la administración en régimen cor-

porativo, hemos de hacer unas consideraciones prácticas con relación al «consejo de ancianos» o, como a veces se llama, «la reunión de supervisores». Tales sesiones, para que sean eficaces, han de tenerse a intervalos regulares y con todo orden. Habrá de concederse suficiente tiempo para la meditación y la oración sobre los asuntos de la agenda, llegar a conclusiones definitivas y hacer que éstas se cumplan. Si la agenda se hace circular por adelantado para que cada uno en particular medite y ore sobre los asuntos, se facilitará la discusión de los mismos y se ahorrará tiempo. Parece ser, de acuerdo con la Escritura («Hágase todo decentemente y con orden», 1.ª Cor. 14:40), que debiera haber un presidente, establecer acta de las decisiones, y que todo el proceso sea bien ordenado. No se ganará absolutamente nada dejando de lado la organización y procediendo de forma improvisada, lo que algunos toman por libertad del Espíritu, pues la obra del Espíritu es siempre ordenada, y con buen orden se le honrará mejor y será más fácil que El revele su voluntad. Esto no impedirá la libre expresión sobre todos los asuntos, siempre en el espíritu de amor.

Los siguientes puntos de tipo eminentemente práctico servirán de ayuda si se tienen en cuenta para las reuniones de ancianos:

1) Los ancianos o supervisores tendrán en cuenta que no les conviene enzarzarse en largas discusiones sobre detalles marginales. Todo lo que pertenezca a la jurisdicción de los diáconos debe dejarse para que ellos lo resuelvan.

2) El tiempo es esencial, por lo que las reuniones, que tienden a alargarse innecesariamente, deben comenzar y terminar a su hora, no de madrugada.

3) Un buen presidente es muy importante, especialmente si tiene la habilidad necesaria para encauzar las discusiones y no dejar que la conversación se desvíe del punto principal.

4) Después de haber comenzado una reunión en un ambiente de oración, es bueno pasar lista aunque no sea más que por el efecto psicológico que produce. Los ausentes deberán comunicar la razón de su ausencia, que se dirá o leerá en la reunión. No olvidemos que la labor de un anciano es un asunto serio y como tal debe tratarse.

5) Debe seguir la lectura y aprobación del acta de la última sesión con el fin de que todos vean que lo acordado ha quedado registrado con exactitud para futura referencia.

6) Generalmente no conviene llegar a una decisión sobre un asunto importante la primera vez que sale en la agenda. Es bueno dar tiempo para la meditación y la oración, a menos que se trate de un asunto urgente que, por su naturaleza, haya de resolverse inmediatamente.

7) Será mucho más fácil para los ancianos llegar a decisiones sobre asuntos difíciles si se han establecido con anterioridad ciertos principios básicos generales, aprobados por todos. Algún caso en particular puede presentar problemas imprevistos. Será necesario andar con cuidado para no establecer precedentes sin haber dado al asunto toda la atención que requiere.

8) Las decisiones se tomarán cuidadosamente, sin temor a nadie y sin favorecer a nadie, pero siempre en el espíritu de amor.

9) Una vez que la reunión de ancianos haya tomado una decisión, ningún anciano en particular debe pronunciarse contra la misma, le guste o no. Además, ningún grupo parcial de los ancianos debe hacer decisiones sin el conocimiento de todos.

10) Pueden adjudicarse a personas responsables

entre los ancianos ciertas funciones que puedan desempeñar a satisfacción, a fin de evitar tener que reunir a todos los ancianos para cosas pequeñas.

11) Si se asigna un trabajo a una persona o a un grupo, el consejo de ancianos debe recibir un informe completo cuando se termine, o informes a intervalos regulares si la naturaleza del asunto así lo requiere.

12) En toda reunión de Ancianos, ayudará a que los resultados sean los que el Espíritu Santo quiera para la iglesia, si imperan la gentileza (amabilidad según la V.H-A) (Fil. 4:5), el sentido común, el conocimiento de las Escrituras, el cuidado de todos los componentes de la iglesia, y el amor a Cristo.

Inútil es decir que si un hombre es incapaz de contener su lengua o su genio está automáticamente descalificado para asistir a tales reuniones, y probablemente para ser anciano. Tiene que haber tolerancia y honradez, pero también habrá que saber guardar un secreto. Las discusiones de asuntos confidenciales en el seno del consejo no son para servir después de comidilla y murmuración.

Necesariamente, tendrá que existir buena disposición para aceptar las opiniones de los demás, pues ninguno esperará que su opinión particular prevalezca si la mayoría de los ancianos no ve el asunto desde su punto de vista. En los asuntos seculares, las decisiones por mayoría no siempre son acertadas, pero como dice la Biblia, «en la multitud de consejeros hay seguridad» (Prov. 11:14). Si un consejo de ancianos espirituales se ha preparado bien con meditación y oración sobre la agenda antes de acudir a la reunión, hay pocas probabilidades de que las decisiones no sean unánimes. Y donde haya diferencias de opinión, éstas podrán resolverse con oración y consultando las Sagradas Escrituras. En cuestiones importantes que afecten los principios propios de la iglesia, es deseable que exista unanimidad, pero

en la mayor parte de los casos bastará la mayoría. La demanda de unanimidad es a veces una maniobra de una facción inconformista para intentar que impere la opinión de una minoría.

Antes de cerrar este tema del gobierno y la responsabilidad pastoral de los ancianos como corporación, hemos de mencionar que en todo caso será preciso cerciorarse bien de que se está atendiendo y cuidando a la iglesia. Si la asamblea es muy numerosa, será útil delegar ciertas áreas de responsabilidad a los ancianos especialmente aptos para ellas. Ello no quiere decir que los demás se desentiendan por completo de tales responsabilidades, ni que el anciano a quien se le asigne una sea el único responsable. El será responsable ante los demás ancianos y ante Dios. En una asamblea bien gobernada debe pasarse revista con regularidad a todos los aspectos de la obra para asegurarse de que todo marcha bien.

Esto es aplicable igualmente al asunto del contacto pastoral. Es mucho más práctico que cada anciano se ocupe de tener contacto frecuente con un número dado de familias o de creyentes, ocupándose de sus ausencias, enfermedades y necesidades, con verdadero celo pastoral. Tenemos un antecedente de esto en Exodo 12:21, de donde se deduce que los ancianos en Israel tenían responsabilidad sobre ciertas familias. También en esto es necesaria la vigilancia constante y la comprobación regular, para lo que es necesario que cada anciano dé informes de su gestión.

Ninguna de las medidas mencionadas es garantía de éxito, pero, en igualdad de circunstancias, harán más llevadera la carga de responsabilidad. En nuestros días como en los del Nuevo Testamento, el supervisor consciente de sus deberes tendrá que *velar*, es decir, pasar noches en vela (Heb. 13:17).

7

RECONOCIMIENTO Y ENTRENAMIENTO DE ANCIANOS

«... y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra» (1.ª Tesalonicenses 5:13).

Reconocimiento de ancianos

Se argumenta con frecuencia que, puesto que el ser anciano es un ministerio, un servicio, y no una dignidad o jerarquía, no es necesario que cada anciano en particular sea formalmente reconocido como tal. Bien es verdad que el ministerio del anciano es importante, pero no podemos negar que en los días del Nuevo Testamento los ancianos eran conocidos e identificados como líderes en su iglesia local. Su posición oficial no era nada aparte de su obra, pero estaban autorizados por Dios y eran reconocidos por su iglesia. Las Escrituras que ya hemos citado (por ejemplo, Hech. 11:30; 15:2; 16:4; 21:18) indican que en la iglesia de Jerusalén había un grupo de ancianos reconocidos como tales y mencionados por este nombre, asociados con los apóstoles para el gobierno de la iglesia. Además, cuando Pablo envió recado a Efeso desde Mileto para que viniesen los ancianos,

se nota que era un grupo bien conocido, y respondieron, sin duda, a la llamada (Hech. 20:17, 28). Al escribir la Epístola a los Filipenses, Pablo la dirige «a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos». Indudablemente, había un grupo de miembros de la iglesia de Filipos que era reconocido por propios y extraños como sus guías o supervisores (obispos).

Ya hemos citado con anterioridad 1.ª Tes. 5:13: «Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan; y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra.» Comentando estas palabras, dice el Dr. León Morris: «Esto significa que se trata de ancianos, pues sólo ellos tienen esta triple función.» Y rechazando la idea de un liderato informal y sin reconocimiento, sigue el mismo autor:

> «Pero los ancianos eran designados desde los primeros tiempos (Hech. 11:30; 14:23, etc.) y, de acuerdo con el modelo de la sinagoga judía, se espera que haya ancianos aun en las iglesias más jóvenes. Es posible que una organización exista sin autoridad reconocida de ninguna clase; pero está muy lejos de lo normal, y la evidencia que tenemos de la iglesia primitiva no parece que intentara tal cosa.»[1]

El autor de la carta a los Hebreos tiene un pasaje similar: «Acordaos de vuestros pastores y superiores en autoridad...; obedeced a vuestros guías espirituales y someteos a ellos —reconociendo continuamente su autoridad sobre vosotros—; pues ellos están constantemente velando por vuestras almas y manteniendo vuestro bienestar espiritual, como hombres

1. *Thessalonians*, de Tyndale Comentario del Nuevo Testamento, p. 98.

que tienen que rendir cuentas» (de lo que se les ha confiado) (Versión Ampliada). Dos pasajes más bastarán para demostrar el reconocimiento, en las primitivas iglesias, de los ancianos como cuerpo de gobierno. Pablo le recuerda a Timoteo la ocasión cuando los ancianos, así en plural y como corporación, le impusieron las manos, y escribe: «No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del *presbiterio*»; o, como lo traduce la Nueva Biblia Inglesa: «No descuides el don espiritual que posees, que te fue dado, bajo la guía de profecía, por medio de la imposición de las manos de los ancianos como corporación» (1.ª Tim. 4:14). Asimismo, las palabras de Pedro a sus coancianos apuntan en idéntica dirección: «Ruego a los ancianos que están entre vosotros...» (1.ª Pedro 5:1).

Es verdaderamente digno de nuestra atención que en los días del Nuevo Testamento los ancianos no sólo gozaban de un definido reconocimiento, sino que eran objeto del mayor respeto. Esto provenía, indudablemente, del judaísmo, donde se les tenía tal respeto a los «ancianos» que era casi reverencia. Además observamos que había que honrar tanto a cada anciano individualmente como al «presbiterio», y no habían de ser acusados a la ligera. Pablo escribe: «Contra un anciano no admitas acusación sino con dos o tres testigos.» Esto puede referirse al respeto debido a toda persona de edad, pero en su contexto es más probable que se refiera al anciano en el sentido que se usa en la iglesia.

Es triste, por no decirlo de forma más enérgica, la actual falta de respeto hacia la autoridad establecida para la iglesia. El reconocimiento práctico de Cristo como Cabeza de la iglesia puede muy bien expresarse por medio de nuestro respeto y amor a quienes El ha preparado como guías de la asamblea.

En su buen deseo de librarse de las ligaduras de todo lo considerado oficial en lo que a la iglesia concierne, los Hermanos suelen caer en el extremo opuesto al no hacer el debido hincapié en el reconocimiento práctico de los ancianos y en el apoyo al ministerio de plena dedicación dentro del contexto de la iglesia local. Sobre este tema le escribe Pablo a Timoteo: «Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario.» El doble honor aquí mencionado está traducido del doble *times*, que la Nueva Biblia Inglesa nos da como «estipendio» y que puede muy bien traducirse por «honorarios».[2] En vista de las citas que Pablo da en su apoyo —de las cuales, dicho sea entre paréntesis, una corresponde al Antiguo Testamento (Deut. 25:4) y otra al Nuevo (Luc. 10:7), y ambas se califican de Escritura—, la idea del Apóstol queda completamente clara: los ancianos que entregan todo su tiempo al ministerio en una iglesia local deben ser económicamente sostenidos por esa iglesia. Sería especialmente beneficioso en nuestra época en que todo son cuotas y compromisos, incluso en legítimo menester de ganarse la vida, que las asambleas dieran una expresión más tangible a este concepto tan eminentemente práctico.[3] Según lo expresa el profesor Bruce: «Aquellos que dedican parte de su tiempo, o todo su tiempo, al

2. Véase el *Expository Dictionary of New Testament Words*, vol. II, p. 230.

3. Guthrie, que considera que *times* se refiere a la remuneración de «los oficiales de la iglesia», escribe: «Sea aquello que el Apóstol cita aquí lo que quiera, desea que Timoteo entienda que la sanción divina subraya el principio de una equitativa provisión para aquellos que sirven a la iglesia.

cuidado espiritual de la iglesia tienen derecho a que la iglesia supla sus necesidades materiales, igualmente en parte o en su totalidad.»[4]

Es indudable que el hacerlo así supondría un considerable sacrificio de parte del hombre, o los hombres, dedicados a este ministerio pastoral y de enseñanza, pero habrá dividendos espirituales en abundancia para todos. El reconocimiento y apoyo de esta clase de ministerio no implica lo que se ha dado en llamar el «ministerio de un solo hombre», ni va contra la doctrina del sacerdocio de todos los creyentes.

El anciano, ¿lo es para toda su vida?

Otro punto práctico que hay que considerar es el indicado por el epígrafe. Cuando un miembro de una iglesia llega a ser anciano, ¿lo es de por vida? ¿Puede retirarse o jubilarse un anciano? ¿Puede ser separado de su ministerio por algún motivo? Antes de dar contestación a estos interrogantes debemos traer de nuevo a la memoria que el Nuevo Testamento no es un libro de reglamentos, sino que siempre da lugar al ejercicio de un juicio espiritual y bien informado.

Con relación a la perpetuidad del ministerio del anciano haremos bien en reconocer que el énfasis del Nuevo Testamento está puesto sobre el ejercicio de la labor de supervisión y no sobre un nombramiento o cargo oficial. Por lo mismo, si el hombre está —o sigue estando— capacitado para cumplir su ministerio de anciano, deberemos seguir reconociéndole como tal en la asamblea. Esto no significa, desde luego, que si un anciano pasa de una asamblea a otra por trasladarse de domicilio o residencia, haya de ser automáticamente recibido como anciano en la nueva asamblea. En este caso habrán de tenerse en cuenta otras consideraciones, tales como la necesidad de que el propio creyente se gane la confianza, aunque el presbiterio de su antigua asamblea seguramente le habrá dado una carta de introducción a la otra iglesia, y ésta la tendrá muy en cuenta, pues la experiencia y la madurez espiritual no sobran y serán muy estimadas.

Por lo que respecta al retiro del anciano, pueden darse muchos casos, y habrá que considerarse cada uno con sus propias circunstancias y a la luz de las Escrituras y la caridad cristiana. La edad no puede ser la base del criterio, pues en la práctica, muchos hombres que se han jubilado de su trabajo han llegado a ser, por ello, ancianos más eficientes. Habrá que fijarse más en la madurez que en la antigüedad y en la edad. Si el anciano ha entrado en la senilidad y, con ello, en la incapacidad de decisión y participación activa en los asuntos de la iglesia, mostraría a la vez sabiduría y elegancia de carácter retirándose del consejo de ancianos, aunque en ocasiones dicho consejo solicitase su madura opinión sobre ciertos asuntos. En todo caso, será necesario ejercer gran delicadeza para no darle la impresión, a un anciano que llegue a este estado, de que ya no es necesario. Sería conveniente colocar a ciertos ancianos muy avanzados en años en una esfera más bien consultiva. Hay una tendencia natural a aferrarse a una responsabilidad cuando ya no se tiene la capacidad necesaria para desempeñarla. He aquí lo que acertadamente dice H. St. John a este respecto:

> «Indudablemente, un hombre piadoso que sabe que su ministerio y su poder de expresión van difumi-

---

Con excesiva frecuencia se ha mantenido una actitud tacaña hacia los hombres fieles que han trabajado por Cristo en beneficio de otros. El Apóstol ya ha deplorado la avidez de dinero (3:3), pero igualmente lamenta la falta de una adecuada remuneración.» *The Pastoral Epistles*, Tyndale Comentario del Nuevo Testamento, p. 106.

4. *New Testament Church in 1955*, p. 45.

nándose, se someterá a disciplina y se dispondrá a retroceder a la zona de sombra. Pero no creo que sería bueno tomar al hermano anciano que haya servido eficazmente a su iglesia y retirarle de su responsabilidad. Creo que sería mejor permitirle actuar como profesor retirado de la cátedra pero con oportunidad de ejercer sus conocimientos, mientras va habituándose a la idea de que debe dejar paso a los demás sin amargura.»[5]

Aquí viene perfectamente la historia de los levitas. Si comparamos Números 4:3, 23 y 30 con 8:24 observamos que el levita figuraba como aprendiz o novicio. Después de los 30 años, hasta los 50, tenía un período de 20 años de servicio activo, y a la edad de 50 se retiraba de él y asumía un papel que pudiéramos llamar de consejero (Núm. 8:25-26).

El despedir a un anciano sería un acto tan delicado que requeriría un tacto y un cuidado exquisitos. Se supone que tal cosa sólo ocurría si el anciano hubiese caído en pecado, herejía u obstinación que le hicieran indigno de tal ministerio. Como ya hemos indicado, la Escritura impone ciertas cualidades para poder ser anciano, cualidades que hay que considerar honradamente, a la luz de la Escritura y delante de Dios. Como nota práctica que puede encajar bien en este momento, aunque los miembros de la iglesia no eligen a sus ancianos, no sería mala idea que se les diera a todos oportunidad para escribir los nombres de aquellos a quienes cada uno reconoce como ancianos. Esta información podría luego tenerse en cuenta en oración, confidencialmente, por parte de los ancianos, buscando la voluntad del Señor. No podemos esperar la perfección, pero sí la evidencia de la humilde búsqueda por parte del anciano de metas señaladas por Dios.

5. *The New Testament Church in 1955*, p. 52.

La Escritura se halla repleta de ancianos que entrenaron a otros para que asumieran sus responsabilidades cuando ellos faltasen. Problema es éste con el que Pablo se enfrenta abiertamente. A Timoteo le escribe: «Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros» (2.ª Tim. 2:2). Es indudable que Pablo pensaba en más que una mera enseñanza para ser anciano, pero incluía también el entrenamiento.

No se hace un anciano de la noche a la mañana, y cuanto mejor sea su entrenamiento, tanto mejor podrá desempeñar su ministerio. Los hermanos más avanzados en años deben preparar a los más jóvenes para las tareas de supervisión, y los más jóvenes deben recibir la enseñanza, tanto por el ejemplo como por la asociación con los ancianos y por el estudio, para asumir oportunamente sus responsabilidades. Una forma de entrenamiento es permitirles estar presentes, aunque sea sin voz ni voto, en las reuniones de los ancianos, acompañarles en sus visitas, y si poseen el don del ministerio de la palabra, darles oportunidad para que lo ejerciten. Tal preparación, acompañada de oración, beneficiará tanto al más joven como al más anciano, y la combinación de la experiencia con el entusiasmo puede resultar de mutuo provecho. Naturalmente, será necesario el tacto y el amor por ambas partes, lo que resultará, a su vez, una lección de cooperación y tolerancia.

Cuando los más jóvenes hayan demostrado su capacidad y madurez, y los mayores estimen que ha llegado el momento de que sean reconocidos, se darán los pasos necesarios para informar de ello al pleno de la iglesia, y no estaría de más dar oportunidad a ésta para que exprese su confianza. No hay ninguna razón que impida tener una reunión de ac-

ción de gracias y de dedicación, en la cual los ancianos podrían poner sus manos sobre aquellos que van a unirse a ellos para gozar el privilegio y hacerse cargo de la responsabilidad de atender a la grey. De esta forma quedarían identificados como cooperadores en el servicio de Dios.

Males que deben evitarse

Será útil y conveniente que reconozcamos algunas de nuestras equivocaciones para que, con la ayuda de Dios, procuremos corregirlas y evitar el volver a caer en ellas.

1) Hemos de admitir que, con frecuencia, entre los llamados «Hermanos» se han hecho las cosas según han salido. En este asunto de los ancianos, muchas veces hemos tomado el fácil sendero del nombramiento popular en lugar de buscar la guía del Espíritu Santo. Hemos considerado a los hombres aptos para este ministerio de acuerdo con su posición social, su éxito en los negocios o su afluencia económica. No hay duda alguna de que las capacidades y talentos naturales son importantes, y que la experiencia en la sociedad puede ayudar a un anciano en su ministerio, pero no constituyen la norma del mismo. Con frecuencia, el hombre que la iglesia reconoce como bien equipado para servir en calidad de anciano estará también en buena disposición para sus asuntos económicos y sociales, pero no en todos los casos ha de ser así. Sin lugar a engaños, han de encontrarse auténticos valores espirituales si la labor de supervisión en la iglesia ha de resultar eficaz y respetada.

2) Más de una vez se ha dado especial consideración a hermanos cuya única habilidad, más que dudosa cualidad para el ministerio que nos ocupa, era la lengua, sin ejercitar el oído para escuchar

las opiniones ajenas, y muchas asambleas se han visto desarticuladas por haber investido a tales hermanos con las tradicionales interpretaciones de los llamados «ancianos», a quienes no les faltaba doctrina, pero estaban completamente desprovistos de gracia.

3) A veces se ha puesto excesivo énfasis en el principio democrático de gobierno, lo que ha conducido al relajamiento de la disciplina, la falta absoluta de dirección y muy escasa evidencia de liderato espiritual. Hemos querido alejarnos tanto de la idea de un sólo hombre como líder de la iglesia, que hemos caído en el liderato de todos y ninguno.

4) Se ha abandonado lastimosamente la faceta pastoral del anciano, de forma que los hombres comisionados para «cuidar de la grey» se han enredado en pequeñeces materiales. Aunque no estén bien delineadas las directrices en el Nuevo Testamento, parece haber una distinción entre el ministerio de los diáconos y el de los ancianos.

5) Muchas iglesias locales han sufrido —y sufren— por falta de comunicación entre los líderes y la iglesia en general. Aunque el gobierno de la iglesia se encuentre encomendado a los ancianos, es indudable que éstos han de tener a la iglesia bien informada en cuanto a la táctica y práctica eclesiales. Sólo si se encuentran bien informados podrán los creyentes ofrecer su ayuda y orar por los asuntos de la iglesia de forma inteligente. Esto no quiere decir que los ancianos hayan de salir de sus reuniones y divulgar lo que de naturaleza confidencial hayan tratado, sino que han de mantener libre el acceso de la comunicación. Así la iglesia depositará su confianza en los ancianos y sabrá que son hombres responsables, interesados de corazón en la asamblea que tienen bajo su cuidado.

6) Ha sido excesivamente escasa la consideración dada a la exposición metódica de las Sagradas

Escrituras, dejando tal exposición al capricho o a la preferencia personal de éste y el otro predicador, muchas veces de los visitantes. Los ancianos deberán cuidarse más de que haya un ministerio competente, suministrado bajo la guía del Espíritu.

7) Es evidente que falta organización con un propósito definido. A veces ni siquiera nos hemos preocupado de examinar cuáles eran nuestras metas y de hacer planes a largo plazo. Nos hemos sentado a la orilla del camino esperando que salga algo bueno, o por lo menos aprovechable. Bien es cierto que debemos vivir en la esperanza de la Venida de Cristo, pero como no sabemos cuándo vendrá, nuestros planes deben ser firmes, cuidadosamente elaborados y siempre sometidos a Su divina voluntad.

8) Ha escaseado mucho la colaboración y el buen entendimiento entre unas iglesias y otras. Con frecuencia los ancianos han pensado demasiado en su propia iglesia local, estilo parroquia, permitiendo que se establezcan barreras que han crecido desmesuradamente. Aun reconociendo la autonomía de cada iglesia local, hemos de cultivar la comunión con todo el pueblo de Dios. Hoy día existe una tremenda necesidad de una expresión visible de la universalidad (catolicidad) de la Iglesia.

Una tarea noble

Finalmente debemos decir algo del gran incentivo y premio para los ancianos. Sobre este tema, dice el Apóstol Pedro: «Cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria» (1.ª Ped. 5:4). El Apóstol conocía las dificultades y problemas del pastoreo. Había corderos débiles y enfermos, los había dados a extraviarse con frecuencia, otras ovejas que parecían tenerse antagonismo y siempre se enzarzaban en peleas entre

sí, y carneros sumamente obstinados. El pastor pronto se desanimará si olvida que su Pastor Jefe no tardará en volver con todo el amor de su corazón por cada una de las ovejas de la grey.

Que los ancianos no olviden nunca que cuando todos los disgustos con la grey, cuando la falta de comprensión de amigos y enemigos, las noches sin sueño, el sinvivir y las lágrimas se hayan perdido y borrado para siempre y no quede de ellos memoria, la corona de gloria recibida de la mano taladrada del Gran Pastor continuará fresca, incorruptible. El anciano disfrutará el gozo inexpresable, el gran privilegio de sentarse en la gloria con Aquel que, a título de Gran Pastor de las Ovejas, por haber muerto en la cruz por ellas, haber resucitado para preservarlas y haber vuelto a venir para conducirlas a los eternos pastos apacibles, será adorado y bendecido por siempre jamás.

«Si alguno desea ser anciano está poniendo su corazón en una tarea noble» (1.ª Tim. 3:1, trad. literal).

PARTE III

EL MINISTERIO Y EL SERVICIO EN LAS IGLESIAS

«El profeta que tuviere un sueño,
cuente el sueño; y aquel a quien fuere
mi palabra, cuente mi palabra verdadera.
¿Qué tiene que ver la paja con el trigo?,
dice Jehová.
¿No es mi palabra como fuego, dice Jehová, y
como martillo que quebranta la piedra?»
(Jer. 23:28-29).

8

EL ANUNCIO DE "TODO EL CONSEJO DE DIOS"

> *«¿A quién se enseñará ciencia, o a quién se hará entender doctrina? ¿A los destetados?, ¿a los arrancados del pecho? Porque mandamiento tras mandamiento, mandato tras mandato, renglón tras renglón, línea sobre línea, un poquito allí, otro poquito allá; porque en lengua de tartamudos, y en extraña lengua hablará a este pueblo»* (Is. 28:9-11).

Sin género de duda, un ingrediente vital en la vida de una iglesia local es el ministerio de la Palabra de Dios. Sin la fiel y clara exposición de la Palabra mal pueden sobrevivir las iglesias que por ella han nacido, y si no pueden sobrevivir, mucho menos podrán multiplicarse y prosperar. Aún tenemos que obedecer el antiguo mandamiento: «Aquel a quien fuere mi palabra, cuente mi palabra verdadera», y quienes dejen de obedecerlo tendrán que responder a la pregunta que lo acompaña: «¿Qué tiene que ver la paja con el trigo?»

Existen muchas formas de poner manos a la obra en este ministerio, y precisamente los Hermanos han

destacado en la demostración de la posibilidad de lo que se ha llamado el «ministerio laico». En el pasado han animado a los jóvenes en el estudio de la Biblia con el propósito, entre otros, de hacer partícipes a los demás, mediante la predicación, del fruto de su estudio. Este sistema ha sido sumamente útil para arrancar de sus pasivos asientos a muchos que en otro sistema eclesial no hubieran nunca pasado de ser complacidos oyentes, mientras que por este medio se han convertido en útiles predicadores. El sistema de animar a los jóvenes creyentes al estudio de la Palabra con vistas a su posible ministerio es bueno siempre que se reconozca debidamente el principio bíblico según el cual sólo el don del Espíritu califica para el ministerio, y seguramente dará buenos frutos donde se prodigue.

Pero es menester ejercer el mayor cuidado para no caer en el vicio de dejar el estudio al azar y olvidar la responsabilidad de ofrecer a la iglesia un ministerio de la Palabra bien ordenado y de auténtico valor. Con excesiva facilidad vamos de extremo a extremo, como el péndulo. Rechacemos, sí, esos evidentes extremismos de oficialidad y profesionalismo que existen en muchos círculos eclesiales; pero evitemos caer por contraste en el extremo opuesto de rechazar un ministerio pastoral y de enseñanza bien ordenado. Si se ejerce bien, tal ministerio estimulará, en lugar de ahogar, otros dones en la iglesia. Nos hemos propuesto examinar aquí algunas de las posibilidades en el terreno de la predicación de la Palabra de Dios.

Es evidente que en la iglesia primitiva hubo ancianos bien dotados por el Espíritu Santo que, aun sin ejercer el ministerio de la palabra hablada en público, fueron reconocidos por su capacidad administrativa y espiritual. Se les conocía como «los ancianos que gobiernan», y eran merecedores del debido

respeto (1.ª Tim. 5:17; Rom. 12:8; 1.ª Tes. 5:12). No obstante, sea que el anciano predicase, administrase, gobernara o presidiera, siempre tenía la responsabilidad de «apacentar la grey de Dios» (1.ª Ped. 5:2), lo que llevaba consigo el hacer la provisión adecuada para la debida dieta espiritual del pueblo de Dios.

Esto nos conduce a un asunto tan importante como práctico, que descuidan muchas asambleas contemporáneas en sus reuniones: la provisión y mantenimiento de un adecuado ministerio de la Palabra de Dios.

Planteamiento con propósito definido

Si los ministerios de predicación y magisterio en el seno de una asamblea han de rendir el fruto deseado, es vital que correspondan a un propósito determinado. Las Escrituras nos enseñan que todas las cosas deben hacerse «debidamente y con orden» (1.ª Cor. 14:40), lo que es tan aplicable al ministerio de la Palabra como a otros efectos. Por más que parezca extraño en nuestros tiempos, aún hay quien cree que es más espiritual hablar «de lo que salga» que siguiendo un programa bien organizado.

Bien puede afirmarse que cae totalmente dentro de la responsabilidad de los ancianos de cada iglesia local el formular los propósitos del ministerio dentro de la misma, y de velar por el cumplimiento de los mismos. Por su conocimiento de la grey, los ancianos han de saber si hay necesidad de exhortación, instrucción, corrección, evangelización, etc. De igual forma deben ser capaces de indicar si en un momento dado lo más necesario para la asamblea es un estudio de cierta epístola, de un libro del Antiguo Testamento, o de una serie de doctrinas. Como pastores, deben saber las necesidades espirituales, los alimentos ligeros o fuertes, los puntos flacos, en fin,

lo más adecuado para la grey, y ver el medio de que se le suministre.

Un programa bien estudiado, como el de un curso de una disciplina cualquiera, se ha encontrado de gran utilidad, y muchas asambleas han sido realmente revitalizadas por su utilización. Si se hace tal programa, los ancianos deben sentirse con entera libertad de solicitar de los predicadores invitados que se atengan al mismo. Al fin, son los ancianos de la asamblea quienes conocen las necesidades de la misma y el Espíritu Santo los utiliza para que guíen a quienes desconocen las condiciones particulares de la localidad. La inveterada costumbre de dejar al predicador elegir, «guiado por el Espíritu», el tema a tratar, no siempre conduce al mejor resultado. Es verdad que el Espíritu puede guiar al predicador, pero no lo es menos que para el ministerio en cada asamblea guiará, con toda seguridad, a aquellos ancianos a quienes ha elegido como pastores de la grey. No olvidemos el principio bíblico según el cual la guía del Espíritu no excluye la inteligencia, la discreción, ni la sana deliberación (1.ª Corintios 14:32).

No creemos necesario indicar la necesidad de darle cierta flexibilidad a todo programa que se establezca. La iglesia, como organismo vital que es, propondrá y seguramente hará modificaciones; pero esto no es óbice para que, una vez acordado, se lleve a buen fin. No es bueno que las visitas de predicadores ajenos a la asamblea interrumpan el programa. Si los ancianos han madurado bien el programa y éste se ha puesto en marcha tras una campaña de oración, debe llevarse adelante hasta completarlo.

La provisión necesaria

Admitimos por adelantado la objeción que muchos presentarán en el sentido de que una cosa es propo-

nerse unas metas y confeccionar un plan, y otra el disponer del personal necesario para llevarlo a cabo. Es muy comprensible el escepticismo si no desarraigamos de nuestro pensamiento la forma en que las cosas se han venido haciendo hasta el presente; pero también hay grandes posibilidades si nos colocamos en otro punto de vista y nos disponemos a una mejor aplicación de ciertos principios bíblicos amplios e inmutables.

No se trata de formar una larga lista de predicadores de otras iglesias, de quienes hayamos oído los mayores encomios, para ir trayéndolos uno a uno invitados a predicar desde nuestro púlpito. Esto resultaría caro para la asamblea que lo hiciera, y molesto para los predicadores, aparte de ser innecesario y, muy probablemente, ineficaz. Tal vez sea una sorpresa para muchos darse cuenta de que, aunque D. Fulano goce de gran renombre en nuestro medio, como predicador, es totalmente desconocido para los no creyentes en nuestra misma vecindad, a quien procuramos que llegue su mensaje. Si miramos la moneda por el reverso, D. Fulano, gran predicador, tampoco sabe nada de los problemas peculiares que puedan afectar a la vida y a los hogares de los creyentes de la localidad, y es probable que sienta escaso cuidado pastoral por ellos, lo que no dice nada en contra del visitante, sino que se trata de presentar los hechos según son.

Si reconocemos como real esta situación, busquemos algunas soluciones viables. Existen varios medios por los que los ancianos pueden suministrar lo necesario para la enseñanza y edificación de la iglesia. Pueden, por ejemplo, invitar a una persona con el don del magisterio, sea de la propia asamblea o de fuera de ella, para que ministre durante un período más o menos largo, tal vez sin fijar fechas siquiera, sino ateniéndose a lo que requiere el tema.

Este método, no sólo pulirá la capacidad del expositor, sino también incrementará el deseo de la congregación para que se le enseñe la Palabra. Digamos desde ahora, en beneficio de quienes tienen temor al «ministerio de una sola persona», que esta sugerencia no está ligada en absoluto con la idea de establecer una clase sacerdotal o clerical. Los ancianos continuarán sus funciones de acuerdo con la Escritura y cumpliendo con sus responsabilidades. En todo caso, debe resultar evidente que ningún hombre, ni ninguna asamblea, tiene en sí el monopolio de todos los dones, según veremos en el próximo capítulo.

Si no es viable la sugerencia que precede, puede animarse a varios miembros de la asamblea, en quienes se reconozcan los dones adecuados, para que hagan un programa en común. Lo más importante es que se reconozca como norma para decidir quién o quiénes hayan de ejercer el ministerio, la posesión del don del Espíritu Santo. Los ancianos habrán de estar en guardia en cuanto a dos opiniones que gozan de mucha popularidad: una es aquella de los que abogan porque se establezcan «turnos», y otra, la que sugiere que «cualquiera es capaz de hacerlo». La Escritura enseña con diáfana claridad que el Señor dio «dones a los hombres», y hombres con dones a la iglesia (ver Ef. 4:8 y sig. con 1.ª Cor. 12), y si esto se olvida, nos encontraremos sobre terreno yermo.

La doctrina del sacerdocio de todos los creyentes pone de relieve nuestra completa igualdad, oportunidad y responsabilidad para acercarnos a Dios y adorarle. Pero no significa que ha de permitirse en la iglesia que cualquiera ministre para el público en cualquier momento. En la asamblea, los ancianos son los llamados a reconocer a los hombres capacitados, así como a los que lo sean en potencia aunque aún no hayan llegado al completo desarrollo. Ellos

podrán darse cuenta de quién sirve para una serie más o menos larga de charlas, y quién puede servir sólo para una ocasión.

Debemos desechar la idea, que por todas partes impera, de que los dones locales son inferiores a los que de fuera nos vienen. Aunque sigue siendo verdad que el profeta no es aceptado en su tierra, esto no suele ser más que el producto de un juicio erróneo, no de la incapacidad del don «casero». Sentimos un lamentable desprecio por aquellos con quienes estamos familiarizados.

Apuntemos aquí que una clase para el entrenamiento de predicadores puede ser de incalculable valor tanto para los individuos que se entrenen como para la asamblea. Un programa de este tipo es merecedor de que los ancianos de toda asamblea piensen seriamente en establecerlo y mantenerlo.

Aunque hasta ahora no hemos dicho casi nada al respecto, hemos de reconocer la importancia de que los propios ancianos ejerzan también el ministerio espiritual. Si el Señor le ha concedido a un hombre la capacidad necesaria para ejercer cierto ministerio, éste no debe procurar eludirlo, sino sentirse responsable ante Dios. Es muy fácil decir que otros pueden hacerlo mejor, o que uno está demasiado ocupado, pero semejante frases no son más que excusas y, a veces, una falsa modestia que se trasluce demasiado claramente. Muchos siervos del Señor, especialmente los que tienen cierta predisposición natural para el retiro y el silencio, preferirían callar, pero el imperativo del divino llamamiento los impulsa (ver Jer. 1:4-10). Estemos siempre prevenidos para no esconder nuestro talento en un pañuelo.

Si, a pesar de todo, alguna asamblea decide traer de fuera la mayor parte de sus predicadores, aún existen ciertas cosas que debiera tener en cuenta. Es verdad que la variedad es como la pimienta de

la vida, pero puede también ser la ruina de una asamblea. Los predicadores visitantes debieran tener la oportunidad de presentar los mensajes por series bien hilvanadas, en lugar de un solo sermón en cada visita. Sería mucho más conveniente disponer de doce predicadores en un año, dándole un mes a cada uno, que recibir a cincuenta y dos, uno por domingo, o ciento cuatro si se tienen dos sermones por domingo. Una serie coordinada de mensajes no sólo estimula el interés, sino que le da perspectiva al ministerio. Sería ideal organizar varias series de mensajes de acuerdo con un programa propuesto por los ancianos.

No tenemos más remedio que insistir en la necesidad de un ministerio más sistemático y consecutivo, de tipo expositorio, que el que hasta ahora venimos observando. Llevamos demasiado tiempo alimentándonos espiritualmente con una dieta de sermones sobre un texto o sobre un tópico, que pueden ser buenos, pero que, aislados, de poco sirven en cuanto al efecto que el ministerio debe tener a largo plazo sobre la asamblea.

Si el programa de enseñanza consecutiva para la asamblea, por el que venimos abogando, les parece poco sabroso a quienes se han acostumbrado a sobrevivir a base de «platos especiales» servidos una vez por semana o por mes, sólo podemos aconsejarles que lo prueben, y encontrarán en él dimensiones completamente nuevas. No sólo ayudará a la congregación, sino que servirá también de gran estímulo para el predicador. Es posible que no resulte fácil las primeras veces que se intente, pero la perseverancia descubrirá un nuevo encanto así como un reto en esta forma escritural de manejar la Palabra. El predicador encontrará nuevas perspectivas, un material ilimitado y una amplia libertad, además de no tener que ponerse a pensar: ¿De qué voy a hablar el domingo?

Acerca de la necesidad de tratar los «grandes temas» en nuestras predicaciones, el Dr. Jowet escribe:

> «Nuestra predicación debe ser tal que, si alguien tomase de ella un centímetro cuadrado sacado como muestra, encuentre en él la invitación que le conduzca "al trono de Dios y del Cordero".
>
> Es decir, debemos predicar sobre los grandes textos de la Sagrada Escritura, los textos llenos de sentido, los tremendos pasajes cuya amplitud nos llena de una especie de terror según nos acercamos a ellos. Podemos sentirnos pigmeos ante tan ingente tarea, pero en estos asuntos es mejor perdernos a veces en lo inconmensurable que permanecer siempre confinados en nuestro pequeño bote, bordeando la costa. Sí, ciertamente hemos de luchar con las cosas grandiosas de las cuales nuestro pueblo no oirá hablar en otros lugares; las cosas profundas, de valor permanente. No se nos ha encomendado sólo el dar buenos consejos, sino el proclamar las buenas nuevas.»[1]

1. J. H. Jowett en *The Preacher; His Life and Work*, p. 100.

9

EL MINISTERIO PASTORAL

«Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error, sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo» (Ef. 4:11-15).

Hoy hay muchos que critican a las asambleas, pero son pocos los que ofrecen soluciones válidas para corregir nuestra ineficacia. Es innegable que nuestra necesidad fundamental es un despertar espiritual, pero también necesitamos programas mejor planteados, especialmente en lo que al ministerio pastoral se refiere. Pensando en esto, y dentro del

mejor espíritu de amor cristiano, exponemos las reflexiones que siguen:

Base bíblica del ministerio pastoral

Es lamentable, por no decir algo peor, que mientras nos inflamos de orgullo porque estimamos cumplir los principios neotestamentarios, haciéndolo todo de acuerdo con «el modelo», solemos olvidar uno de los elementos básicos del plan de Dios para la iglesia local: el ministerio pastoral. Y caemos en esto, no por consciente deseo de dejar de lado este ministerio, sino el miedo a otro mal, el del gobierno autocrático de la iglesia, por un solo hombre. Es decir, somos llevados por la ley del péndulo desde el concepto erróneo del ministerio sacerdotal que se consideraba a sí mismo como dueño exclusivo de la gracia espiritual y pastoral, a la negligencia de un ministerio pastoral netamente bíblico.

El concepto del ministerio pastoral no nace con el Nuevo Testamento, sino que lo encontramos en el Antiguo, más o menos explícito (ver Jer. 3:15; 17:16; 23:4; Ez. 34:23, etc.). Es de gran interés observar en estos contextos veterotestamentarios que, mientras que el Señor condena a los falsos pastores, no repudia el ministerio pastoral. Promete nuevos pastores, e incluso santifica este ministerio al asociarlo con el propio Mesías. Concedemos por anticipado que tales términos tienen una connotación especial en el Antiguo Testamento, pero no podemos negar que existe en ellos una clara figura del don de pastor que encontraremos plenamente desarrollado en el Nuevo Testamento.

Dentro ya del marco del Nuevo Testamento, hemos de considerar en primer lugar el ministerio de Pablo en la iglesia primitiva. Sin duda alguna, su ministerio tiene un carácter especial, es de un orden distinto del de los pastores de hoy en día. No obs-

tante, no puede negarse por ello que hay en su obra ciertos principios de la mayor importancia, cuyo valor es permanente. Aunque Pablo viajara tan extensamente y considerase al mundo conocido como su «parroquia», no por ello dejaba de dedicar largos períodos de su ministerio a iglesias locales. Y reconocía que a veces el plan divino incluía un ministerio pastoral más fijo, residente en la localidad.

En la iglesia de Corinto se detuvo Pablo año y medio, de acuerdo con una revelación divina al respecto, para ministrar «enseñándoles la Palabra de Dios» (Hech. 18:9-11). Más tiempo aún permaneció en Efeso, pues su estancia de tres años en esta ciudad cubre casi la totalidad de su «tercer viaje misionero». Si reflexionamos un momento en sus palabras a los ancianos de Mileto, encontraremos la naturaleza del ministerio pastoral paulino (Hech. 20:18-20, 31). En esta alocución Pablo se refiere a algunos de los rasgos característicos de la obra de pastorado: la exposición consecutiva de la Escritura y de las doctrinas bíblicas, el ministerio público, y las visitas domiciliarias. Las lágrimas tanto de Pablo como de los efesios dan testimonio de ministerio pastoral desarrollado con toda fidelidad.

Las Epístolas Pastorales toman por sentado el ministerio que les da nombre. A Timoteo se le encarga claramente el ministerio pastoral como delegado apostólico en Efeso, donde cumplió tal ministerio en colaboración con ancianos adecuadamente calificados y reconocidos que, a su vez, eran responsables ante Dios por el bienestar espiritual y el gobierno de la iglesia local. No hubo el menor conflicto de propósito ni de intereses (2.ª Tim. 2:2; 1.ª Tim. 4:14). Por lo que respecta a Tito, su campo ministerial estaba en la isla de Creta, con una actividad muy similar a la de Timoteo (Tito 1:5). Ambos tenían la responsabilidad de que se designaran ancianos y

que se entrenase a aquellos que tuviesen dones, y se les enseñase para que ellos, a su vez, pudieran enseñar a otros.

Escribiendo acerca de los dones de Cristo, resucitado y triunfante, a la Iglesia, dice Pablo:

> «Constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo» (Ef. 4:11-12).

Es cosa aceptada por todos que los aquí nombrados «apóstoles» representan a los guías-fundadores de la iglesia primitiva, y los «profetas», aquellos que en los primeros días de la Iglesia, antes que estuviese completo el Canon de la Escritura, sirvieron de medio para la revelación. Los evangelistas y los pastores-maestros (palabras que deben leerse juntas) representan los ministerios que no sólo se ejercieron en la primera etapa de la Iglesia, sino que son funciones permanentes que enlazan los tiempos apostólicos con toda otra época de la Iglesia. En otras palabras, mientras que los ministerios de apóstoles y profetas pueden ser considerados como temporales y de iniciación, los de evangelista y pastor-maestro tienen un carácter más permanente y universal. Probablemente, el «evangelista» representa un ministerio de avanzadilla con la intención de abrir camino para llevar las almas a Cristo. El «pastor-maestro» es un siervo del Señor residente en una localidad, con un ministerio de confirmación. El propósito de este ministerio es la madurez del cristiano, manifestada en la participación general en el servicio del Señor y en la edificación. Esto parece indicar Pablo con esa concatenación de propósitos unidos por las preposiciones *a* y *para* (Ef. 4:12-13), donde

una cosa lleva inmediatamente a otra. Si queremos ver al «pastor-maestro» como un don para la Iglesia en general, no por ello se modificará de forma notable su significado.

Antes de terminar con este pasaje queremos ofrecer dos comentarios que lo interpretan.

> Westcott: «Los tres grupos, "apóstoles", "profetas" y "evangelistas", representan ministros que no estaban confinados a ninguna congregación o distrito en particular. En contraste con éstos están los que forman el ministerio más localizado de "pastores y maestros", que se cuentan como una clase, no por una combinación inevitable de las dos funciones, sino por su relación con la congregación.»[1]

> Bruce: «Los dos primeros dones, "apóstoles" y "profetas", han de entenderse en el sentido que tienen en Efesios 2:20 y 3:5. En nuestra nota sobre el primero de estos pasajes sugerimos que el "fundamento de los apóstoles y profetas" es una referencia a los apóstoles y profetas de la primera generación de cristianos, que constituyeron el don de fundamento del Señor a su Iglesia... El segundo par de dones, "evangelistas" y "pastores-maestros" (o pastores que enseñan), se requieren en todas las generaciones... Los dos términos, pastores y maestros, se refieren a una sola clase de personas: los hombres que "apacientan la grey de Dios" y se cuidan de su bienestar, mostrando a otros cristianos, tanto por medio de la doctrina como del ejemplo personal, la senda de la vida del creyente (1.ª Ped. 5:2; Hech. 20:28). Son los mismos a quienes en otros pasajes se les llama

1. *Commentary on the Epistle to the Ephesians,* p. 62.

> ancianos y obispos, una de cuyas cualidades indispensables es que sean "aptos para enseñar" (1.ª Tim. 3:2).»[2]

Una mirada retrospectiva

Es interesante echarle una ojeada a la historia del Movimiento de los Hermanos para recordar que, en sus principios, fue tanto un movimiento de protesta contra el cristianismo jerarquizado, como un paso positivo hacia adelante, aunque fuese a título experimental, hacia la expresión visible de la unidad del Cuerpo de Cristo. No obstante, aunque se oponían al sectarismo cerrado y a la idea extrabíblica de que el «ministro» era el único que tenía derecho a «dar» los elementos en la Santa Cena, los primitivos Hermanos no se opusieron a un ministerio pastoral y de enseñanza en la asamblea, que le ocupase a un hombre todo su tiempo. Cualquiera que fuese la medida o la forma del reconocimiento que se les hiciera, los hombres responsables se portaban como «pastores-maestros». En esto consistía uno de los secretos del éxito espiritual del movimiento en sus primeros tiempos, pues había hombres divinamente dotados (y bien entrenados), capaces de llevar adelante una firme labor de enseñanza de la Palabra y un ministerio pastoral. No es preciso mencionar aquí por nombre a aquellos pioneros que en los primeros tiempos de los Hermanos no vieron discrepancia entre su ministerio y la doctrina del sacerdocio de todos los creyentes. Y si nos referimos a aquella época y a aquellos hombres, no es para buscar apoyo en la tradición, sino para demostrar la vanidad del argumento de quienes pretenden demostrar que los primitivos Hermanos se negaron a reconocer el ministerio pastoral de plena dedicación. Pusieron gran énfasis, eso

2. *The Epistle to the Ephesians,* p. 85.

sí, en la sencillez y en los dones espirituales como base del ministerio, pero estimaron en todo su valor el ejercicio del don pastoral.

Ventajas de orden práctico

Las ventajas de un ministerio pastoral bien establecido son numerosas, hallándose entre las más sobresalientes las que siguen:

i) Ofrece la oportunidad de un ministerio de enseñanza bíblica consecutivo, en el que grandes áreas de la Sagrada Escritura pueden tratarse de forma sistemática. Pueden presentarse estudios sobre doctrina y forma de vida cristianas según aparecen en la Escritura, y ciertos asuntos delicados que a veces se dejan de lado en el ministerio eventual, surgirán y se tratarán con toda naturalidad sin que nadie se haga cábalas sobre los motivos especiales que pueda tener el predicador.

Este tipo de ministerio consecutivo también ayuda a una aproximación más inteligente a los temas bíblicos, y capacita al predicador para presentar la verdad de acuerdo con los contextos, sin las prisas de quien no puede dar más que un sermón aislado. Esto no quiere decir que un sermón así no pueda ser bueno, que puede serlo, pero es mejor la enseñanza progresiva, continuada y sistemática de la Escritura.

Además, la exposición bíblica en forma consecutiva tiende a mejorar tanto la capacidad del predicador como el discernimiento espiritual de quienes escuchan. Es interesante notar cómo los auditorios van mejorando su capacidad de disfrutar de este tipo de predicación, así como del Libro en que se basa. Por el contrario, un ministerio dejado al capricho de uno y otro predicador, a pesar de su posible «inspiración», va desanimando a la congregación. Con harta frecuencia, al dejar el ministerio en manos de predicadores visitantes, nos hemos conformado

con un mensaje basado esta semana en Génesis y la próxima en el Apocalipsis. Hay algunos que defienden este «sistema» a capa y espada so pretexto de que da lugar a la guía del Espíritu, pero cuesta trabajo creer que el Espíritu que inspiró el sagrado Manual obre en contraposición al método en él descrito para su exposición, pues la Escritura determina el método que debe seguir el predicador, así como su mensaje (Is. 28:10, 13; 2.ª Tim. 4:2; Hech. 20:27; 1.ª Cor. 14:30).

ii) Otra clara ventaja de un ministerio metódicamente continuado en la predicación es el efecto del contacto prolongado entre predicador y auditorio, que hace que la predicación se adapte más a las necesidades de la congregación. La predicación puede llegar a ser sorprendentemente eficaz cuando brota de un sentido de la soberana dirección del Espíritu Santo y también de un conocimiento íntimo, obtenido personal y directamente, de las cargas y problemas de una congregación bien conocida.

Este tipo de contacto local es de doble filo, pues además de hacer que la predicación se ocupe de los problemas existentes, inspira confianza a los que escuchan. Por otra parte, cuando los miembros de una congregación están seguros de la calidad de la predicación es más probable que inviten a sus amigos, pues cuando el creyente no conoce al predicador ni sabe de qué va a hablar, siente dudas que podíamos calificar de justificadas para invitar a sus conocidos.

iii) El contacto pastoral continuo ofrece además una clara ventaja en el ministerio de las visitas pastorales. Una de las grandes tragedias de la época actual es la falta de cuidado o preocupación por los demás. Si a esto añadimos la falta de tiempo libre en la forma actual de vida, no nos extrañará que en las asambleas haya actualmente una carencia casi

absoluta de visitas. La visita tiene un doble papel en la vida de la iglesia local: lleva fruto de comunión y desarrollo espiritual, y facilita el evangelismo personal. No puede ocultarse la responsabilidad de los ancianos o guías en esta actividad, como antes hemos dicho, pero se trata de un problema práctico que requiere más tiempo del que tienen disponible los hombres activos de nuestra estructura social. Hay algunos que están física o mentalmente enfermos, otros de muy avanzada edad; hay quien busca consejos de tipo matrimonial, otros que tienen problemas familiares, y nunca falta quien esté buscando la verdad. Atender a todo esto requiere tiempo, madurez, experiencia y un buen grado de preparación.

Un hombre escogido por Dios y dotado para este ministerio puede hacer una gran labor para su comunidad cristiana. Si su reputación es de hombre que sabe escuchar una confidencia y guardar el secreto, muchos querrán descargar el peso de sus problemas en un auténtico pastor. Por el contrario, siempre existirá cierta reserva para «contárselo todo» al hombre con quien se tiene un contacto esporádico y tiene que tomar el tren o el avión a una hora determinada. El pastor escucha atentamente, y aunque a veces le produzca espanto lo que oiga, puede guiar y aconsejar cristianamente. Pero sólo podrá hacerlo bien si tiene en cuenta sus propias debilidades, se coloca por ello enteramente en las manos de su Dios y le da al asunto todo el tiempo que sea necesario.

iv) Arriesgándonos a no ser bien entendidos, hemos de señalar también que, desposeídas de toda evidencia visible de un ministerio pastoral permanente, nuestras asambleas pueden presentarle al mundo un aspecto muy extraño. Una iglesia sin pastor es algo así como una escuela sin maestro, al menos a los ojos de nuestros contemporáneos; y si nos miran con ojos de sospecha, difícilmente podremos ganar-

los para Cristo. Que nadie crea que estamos abogando por una conformidad por sí misma al modelo que la costumbre ha consagrado en el mundo, sino que proponemos una justa apreciación de las posibilidades que la Escritura ofrece, y su transformación en la práctica de la asamblea.

Alternativas que se han aceptado

Consideremos ahora algunas de las alternativas que se han aceptado en las asambleas en sustitución del ministerio pastoral:

i) Nos hemos alejado tanto del espectro del «ministerio unipersonal» que hemos caído en aceptar «el ministerio de cualquier hombre, venga de donde venga». Parece ser que nuestra meta es proveer gran variedad a toda costa, y proclamar nuestra aversión al supuesto ministerio unipersonal. Cualquiera que venga es bueno para ponerlo en la plataforma o el púlpito, siempre que no pueda considerársele como pastor de nuestra asamblea.

ii) Con harta frecuencia hemos aceptado un programa de evangelización «a saltos» en lugar de organizar un plan de visitas o de invitaciones. Es sorprendente la agudeza de imaginación que desplegamos para idear medios por los cuales podamos alcanzar a nuestros vecinos, sin trabajar.

iii) Consideremos brevemente el programa habitual de la visita esporádica de uno de esos predicadores itinerantes que dedican todo su tiempo a este tipo de ministerio. Su visita y su campaña son consideradas por toda la asamblea como la panacea de todos los males que la aquejan, especialmente el de su ineficacia crónica. Aunque el visitante sea un desconocido, esperamos que visite nuestros hogares, predique sermones muy estimulantes, arrastre a los pecadores a los pies del Salvador y consuele a los

creyentes. En una palabra, esperamos verdaderos milagros. Nos gusta su predicación, nos habituamos a su forma de abordar los temas, y entonces, en razón a «nuestra peculiar forma de hacer las cosas», el predicador tiene que irse a otra parte. Se pierden casi todos los contactos habidos y volvemos a cambiar una y otra vez de ministro. Ni siquiera pensamos en uno de los graves problemas del predicador itinerante: su familia, que también suele tenerla. ¿Se interesa alguien en la situación con que se enfrenta constantemente esa familia? Hay quien dice que el dejar atrás la familia es parte del sacrificio que acepta de antemano el predicador, pero ¿corresponde esto a la realidad? Si así es, tenemos que buscar respuesta para otras muchas preguntas, como ésta, por ejemplo: una vez establecido por Dios el orden del hogar y la vida familiar, ¿ha establecido después la vida de la iglesia y el servicio cristiano de tal forma que resulte imposible para sus siervos la vida de familia? ¿Ha marcado Dios a los hijos de los predicadores para que, a causa de la ausencia, el cuidado y el ejemplo del padre, se rebelen contra el Evangelio y tomen la senda de la perdición? Entendamos claramente que tales hombres de Dios están dispuestos a sacrificarse en cuanto a su vida de hogar y de familia por mejor servir a su Señor; sin embargo, tal sacrificio no es necesario. ¿Es ése el único modo de ministrar que enseña la Escritura? Uno de estos predicadores itinerantes expuso el problema en estas palabras: «No es que yo no esté dispuesto a hacer tal sacrificio, sino que no estoy convencido de que esta práctica sea la mejor para las propias asambleas.»

Objeciones populares

Vamos a tomar las objeciones más populares y serias contra lo que podemos llamar el ministerio

pastoral «residente», exponiendo primero la objeción y sugiriendo a continuación la respuesta.

i) *Si se reconoce este tipo de ministerio (el de un pastor residente), nos conducirá al «ministerio unipersonal».*

Para encontrar la respuesta a esta objeción, lo primero que debemos hacer es definir los términos. Al hablar de «ministerio unipersonal» el objetor se refiere a aquella situación en la que un hombre se erige en cabeza de una asamblea y se hace cargo tanto de su gobierno como del ministerio de la Palabra y la enseñanza. Negamos enfáticamente que la forma bíblica de ministerio pastoral apunte en esta dirección. El pastor no es ni más ni menos que un siervo del Señor dentro de la iglesia local, y su presencia no altera en forma alguna la responsabilidad, la preocupación pastoral, ni la dignidad de los ancianos reconocidos. En realidad, será precisamente el deseo de los ancianos de alimentar a la grey sobre la cual han sido puestos por el Espíritu Santo como «supervisores» (obispos), el que les impulse a darle el lugar que le corresponda al predicador-maestro.

Cristo es, sin duda de ningún género, la Cabeza de la iglesia, y tiene que ser muy errónea la eclesiología que diga lo contrario. El pastor no es superior en ningún sentido a cualquier otro miembro del Cuerpo de Cristo. El hecho de tener en la congregación un ministerio continuo no excluye en forma alguna todos los demás dones, sino que, por el contrario, es frecuente que ayude al desarrollo de esos otros dones dentro de la asamblea.

Sugerir que el ministerio pastoral significa necesariamente ministerio unipersonal no es exacto. Sería humanamente imposible que un solo hombre se hiciera cargo de todos los ministerios o servicios de la iglesia. El modelo que el Nuevo Testamento nos

ofrece significa un compromiso personal total en el servicio o ministerio de la iglesia local, ilustrado bajo la forma de un cuerpo en el que cada miembro tiene que cumplir su función propia. Pero esto no significa, en modo alguno, que todos y cada uno de los miembros estén dotados por el Espíritu Santo para funciones tales como el ministerio de la enseñanza o de la predicación al público. Los ministerios de los miembros son complementarios, no contradictorios (ver 1.ª Cor. 12:17-18). Lejos de abocar en el ministerio unipersonal un adecuado ministerio pastoral debe tender a animar y entrenar a todos los hombres para el servicio.

ii) *El ministerio pastoral es la negación de la doctrina del sacerdocio de todos los creyentes.*

Esta objeción parece muy fuerte, pero si meditamos sobre ella un momento veremos que no es válida. Todas las iglesias evangélicas aceptan esta doctrina bíblica tan importante, que fue uno de los grandes tesoros recuperados por la Reforma. No se trata, pues, de una doctrina típicamente de los Hermanos, lo que resulta evidente si nos fijamos en su significado. La doctrina del sacerdocio de todos los creyentes enseña que, mientras que en el Antiguo Testamento el sacerdocio estaba limitado a una familia escogida al efecto, la de Aarón, bajo el Nuevo Testamento todos los creyentes son sacerdotes y disfrutan por igual y sin distinción el privilegio de acercarse a Dios en adoración. No hay ninguna clase selecta que disfrute en exclusiva este privilegio, sino que todo el pueblo de Dios se encuentra en pie de igualdad, estando garantizado su privilegio por la preciosa sangre de Cristo.

El ministerio pastoral no milita en forma alguna contra esta doctrina: no se trata de que el pastor esté especialmente privilegiado para actuar ante Dios, ni tendrá autoridad especial alguna para «ad-

ministrar los sacramentos», como algunos pretenden. Lo que la Biblia enseña sobre los pastores y su función en la iglesia no niega en absoluto el privilegio y la responsabilidad de cada creyente de ejercer su sacerdocio acercándose a Dios en adoración, sin intermediarios.

iii) *Existe el peligro de que los miembros de la congregación se hagan perezosos y se ahoguen los dones.*

Si esta objeción fuese válida sería realmente seria. Imposible es negar que en las congregaciones hay miembros perezosos, y que los dones del Espíritu Santo están tristemente abandonados. Pero ésta es la situación que ya existe, de hecho, sin que podamos echarle la culpa al ministerio pastoral. Lo que afirmamos es que si el pastor cumple su cometido de forma bíblica, según el don de Dios, tan lamentable situación puede remediarse convirtiendo una congregación sólo habituada a escuchar sermones y a ser alimentada con leche espiritual, en una que tome parte activa en los menesteres de la iglesia. Lejos de ahogar los dones y propender al ocio, este tipo de ministerio servirá para reanimar a los indolentes y despertar los dones dormidos. Esto no significa que se convertirá el púlpito en una plataforma de entrenamiento, pero sí que se tomarán los pasos necesarios para entrenar y equipar a los jóvenes, y a quienes no lo sean tanto, para que despierten el don que está en ellos.

Algunos de los que presentan esta objeción parecen no darse cuenta de la situación que prevalece actualmente en muchas asambleas. Reaccionan violentamente contra lo que llaman, sin pensarlo, «ministerio unipersonal», y a pesar de ello prestan su apoyo a un sistema que continuamente importa diferentes predicadores de todas y de cualquier parte, con lo que no se ejercitan los dones de la asamblea

misma, puesto que cada semana hay un predicador visitante distinto. En lugar de excluir los demás dones, el ministerio pastoral puede incluso llegar a ser más fructífero en cuanto al desarrollo de los dones existentes en la asamblea.

iv) *Si lo aceptamos, el ministerio pastoral nos conducirá a un régimen clerical.*

Ya hemos contestado, en realidad, a esta objeción, pero no vendrán mal algunas observaciones adicionales. La distinción entre clérigos y laicos se acentúa a veces con el fin de mantener un ministerio sacerdotal que se adjudica la exclusiva posesión de la gracia espiritual. Creemos que estará bien claro para todos que no estamos abogando aquí en favor de tal distinción. El ministerio pastoral espiritual no hará diferencia entre la gracia inmanente en un hombre y la de otro. Esta objeción se basa en una falta de información sobre el significado de la clerecía y del laicismo. Sin entrar en etimologías, podemos asegurar que el término «laico» tiene unos matices mucho más amplios que lo que nuestro imaginario interlocutor le concede. En general, un laico es una persona no especializada en una rama particular del saber. Y teniendo en cuenta esta acepción, resulta evidente que, mientras que la mayoría de las personas son laicas por lo que respecta al ministerio de la palabra, y al ministerio pastoral, hay otros, una minoría, que son más expertos en dichos campos. No existe fundamento alguno para catalogar a éstos como los «clérigos», sino que son sencillamente «Servidores *(diakonoi)* por medio de los cuales habéis creído» (1.ª Cor. 3:5). Las iglesias evangélicas en general reconocen los peligros del sistema clerical, a pesar de lo cual se tropiezan a veces, a ciegas, con él.

v) *Esto minaría el principio de fe generalmente aceptado entre los obreros de las asambleas.*

Esta es otra objeción que se basa más en los prejuicios que en una sincera valoración de los hechos. No vamos a discutir aquí la validez, o la falta de validez, del método tradicional de apoyar económicamente el ministerio entre las asambleas, aunque no falta terreno para la discusión. Cuando más, se trata de una entre varias posibilidades. No hay necesidad de que una asamblea establezca un contrato de ayuda económica, o del pago de un salario, a un pastor. Si tanto la asamblea como el pastor prefieren un acuerdo más flexible, no es difícil establecerlo. Además, es asombrosa la forma en que una asamblea llega a responder a su compromiso de mantener a un obrero que dedique todo su tiempo a la obra, si acepta el plan divino en cuanto a la contribución. La idea de contribuir para el apoyo económico de un ministerio es un principio claramente neotestamentario (ver 1.ª Cor. 9:4-14).

Pablo le escribe a Timoteo:

> «Los ancianos que gobiernan bien sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario» (1.ª Tim. 5:17-18).

Estas palabras nos hacen pensar en la ayuda económica para el ministerio local. La palabra «honor» *(times)*, como antes se ha mencionado, pudiera traducirse también por «honorario» (ver *Diccionario Expositorio de Palabras del Nuevo Testamento*, por W. E. Vine). Este pasaje reconoce indudablemente la posibilidad de que un hombre dedique todo su tiempo, o parte de él, a un ministerio local. Como anciano, muestra una aptitud especial para el ministerio pastoral y así lo ejerce. El nombre no es lo que más importa, sino la labor que realiza.

vi) *Esto pudiera llevarnos a que un hombre dominara la asamblea.*

No existe razón alguna para que el reconocimiento de un ministerio pastoral en una asamblea conduzca a que ésta sea dominada por un solo hombre. Después de todo, como ya hemos apuntado, un pastor es sencillamente un siervo del Señor dentro de la iglesia, y como tal, procurará guiar, pero no dominar. Los que hemos pasado la vida en la comunión de las asambleas y nos preocupamos verdaderamente por ellas, nos hemos asombrado más de una vez del espíritu de Diótrefes que inspira el deseo de dominio a algunos de los hombres más ineptos de dichas asambleas. Bien pudiera ocurrir que la presencia de un pastor espiritual en una asamblea evitase esta clase de problema en lugar de agravarlo.

Seguramente podrían presentarse otras objeciones sobre este tema, aunque creemos que ninguna representaría una dificultad insuperable. Baste decir que no estamos sugiriendo que el reconocimiento de un ministerio pastoral más estable solucionaría todos los problemas de la asamblea. No se trata de una panacea. Pero sí es hora de pararse a pensar y orar de forma positiva sobre el cuidado pastoral de las iglesias locales. De hacerlo pudiera resultar que el Señor guiase claramente en cuanto a la mejor forma de llevar a efecto nuestras convicciones. Lo que se realice podrá variar de acuerdo con las circunstancias locales o la situación espiritual de la asamblea de que se trate.

El ministerio pastoral ayudará también en lo relativo a la comunicación. Por raro que parezca, en esta era de abundantes maravillas en los procesos de comunicación (cibernética), a veces nos hallamos incomunicados. Las iglesias locales no están libres de este problema, que se agrava aún más en aquellas que rechazan de plano toda forma de organización.

Admitimos de buen grado que a veces se trata de un fallo en la captación de la información disponible, o en la falta de interés en compartirla con otros, pero principalmente se trata de la falta o escasez de canales de comunicación.

Si la asamblea dispone de un ministerio pastoral estable, equipado con oficina y teléfono, servirá de lazo de unión y canal de comunicación. Esto no significa que se le cargue al pastor con todo el papeleo que una iglesia en pleno funcionamiento genera en estos días, pero sí que los grupos encargados de unas u otras funciones tendrán alguien a quien pedir guía y ayuda. Por ejemplo, el mantenerse en contacto con los enfermos y necesitados, y traer sus problemas con el mayor tacto y oportunidad al conocimiento de la iglesia; el compartir las solicitudes legítimas de oración; recordar los problemas misioneros; atender a las llamadas de emergencia; la programación de las actividades de la iglesia en fechas especiales, todo esto y mucho más puede realizarse con mayor eficacia si hay un punto focal de comunicación. Seguirán existiendo grupos o comisiones que se ocupen de actividades o facetas específicas de la vida de la iglesia, y es bueno que la participación de los miembros en tales actividades sea intensa, que no quede nadie sin su parte de responsabilidad y privilegio, pero todo ello bien coordinado, en lo que un obrero local puede ser de gran ayuda.

En el caso de que una asamblea dada piense que es demasiado pequeña para procurar el ministerio de un obrero residente en ella, aún puede encontrar la solución por otro medio. Bien puede ser que haya otras asambleas locales en las proximidades que necesiten la ayuda de un ministro que las visite con frecuencia. Varias asambleas podrían ponerse de acuerdo para invitar a un siervo del Señor para que viniese a vivir en la ciudad o la región, según los

casos, y atenderlas según se conviniese. Esto pondría a la disposición de las diferentes asambleas el ministerio de este siervo del Señor, y estimularía un mayor esfuerzo, y tal vez llegaría a mayores realidades, en la comunión y cooperación entre tales asambleas.

No es preciso añadir que este tipo de «convenio» colectivo tiene sus límites. Habría que considerar el tiempo y el trabajo que el «obrero» podría poner a la disposición de cada asamblea, y éstas tendrían que evitar el sobrecargarle, haciéndose ellas cargo de todo el trabajo que pudieran. Los programas habrían de estudiarse de forma que ninguna de las asambleas se llevase todas las ventajas en fechas especiales, pero con el debido estudio y cuidadosa programación, amor fraterno y deseos de cooperar, esta sugerencia abre maravillosas posibilidades. Sólo podemos esperar y orar pidiéndole al Señor que aquellos que tienen auténtica preocupación por el cuidado de la grey sean como los hijos de Isacar, «entendidos en los tiempos, y que sabían lo que Israel (o el actual pueblo de Dios) debía hacer» (1.ª Crón. 12:32).

10

LOS DIACONOS EN EL NUEVO TESTAMENTO

> «... *varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría*» (Hechos 6:3).
> «*Y éstos también sean sometidos a prueba primero, y entonces ejerzan el diaconado, si son irreprensibles*» (1.ª Timoteo 3:10).

La labor del diácono, como cualquier servicio cristiano, sea el que quiera, es una expresión práctica de la fe una vez dada a los santos. Bien es verdad que la predicación de la Palabra de Dios y el cuidado de la grey de Dios son vitales para la iglesia local, pero estos ministerios no son los únicos. El trabajo continuo de unos diáconos piadosos es indispensable, y aunque a veces se haga detrás de bastidores, en oculto, Dios lo acepta como un servicio precioso.

Sigue existiendo el peligro de que caigamos en el error de considerar el servicio de los diáconos como de poca importancia, ya que se relaciona con los asuntos de este mundo, al menos en su mayor parte. A este respecto debemos recordar que un vaso de agua fría, ofrecido en el nombre de Cristo, es de más

valor que el cáliz de metal precioso ceremoniosamente levantado en ciertos ritos. El Salmista, hablando a favor de uno de los levitas que, según parece, se hallaba temporalmente indispuesto, dice: «Escogería antes estar a la puerta de la casa de mi Dios (es decir, de portero) que habitar en las moradas de maldad» (Salmo 84:10). Esto revela el auténtico espíritu del diácono.

Es axiomático en el servicio cristiano que la fidelidad en lo poco califica al creyente para la responsabilidad en asuntos de mayor importancia. En el mundo, esta escala parece estar en sentido inverso, y a veces los cristianos tendemos a adoptarla según el mundo la usa. Peligro encierra tal práctica de perder las bendiciones que indefectiblemente se derivan de hacer todo aquello que hagamos, como al Señor.

Como en todo tiempo lo hubo, también ahora hay mucho que hacer para el Señor, y hay que realizarlo en las iglesias, siendo los llamados a ello aquellos cristianos de altos principios y acendrado amor a Cristo, pues se trata de servirle a El mismo y a los suyos. ¿Qué tarea más noble pudiéramos pedir que el privilegio de establecer el Reino de nuestro Señor aquí en la tierra, en la vida de hombres y mujeres? Esto es lo que significa, en realidad, tomar Su yugo, que es fácil. Teniendo esto en cuenta, echemos ahora una ojeada al ministerio de los diáconos.

Se ha puesto mucho énfasis en el asunto de los ancianos, y se ha tratado por todos los medios de dar expresión práctica al gobierno de la iglesia local, pero, en comparación, es muy poco lo que se ha dicho acerca del reconocimiento y ministerio de los diáconos. Sin embargo, se trata de una cuestión de gran importancia, cuyo abandono o postergación traerá consigo mucho que lamentar en cuanto al buen

funcionamiento de la iglesia local en sus asuntos diarios de importancia práctica.

La palabra «diácono»

La palabra castellana «diácono» es una trasliteración del griego *diakonos,* que se utiliza treinta veces en el Nuevo Testamento griego y se traduce sólo tres veces en nuestra versión por *diácono* (Fil. 1:1; 1.ª Tim. 3:8, 10), pues las otras dos veces que aparece en castellano proviene del griego *diakoneo* en el original, tratándose de otra palabra de la misma raíz que *diakonos.* Debemos hacer constar que *diakonos* se traduce veinte veces por «ministro» y siete veces por «siervo».

Originalmente, el *diakonos* era un criado que servía a la mesa, una especie de mozo de comedor, y esta idea original no se aparta nunca mucho del significado literal o figurado cuando dicha palabra o sus afines, *diakoneo* y *diakonia,* se utilizan en el Nuevo Testamento. Bien podemos afirmar que, aunque en algunos textos neotestamentarios estas palabras pueden sugerir un ministerio pastoral o de predicación, en general se refieren a servicios prácticos en asuntos materiales.

Resulta muy patente, por el uso y contexto de lugares en que se ha traducido en las versiones antiguas como diácono, que este vocablo griego llegó a tener, en la segunda mitad del primer siglo cristiano, un significado técnico dentro de la iglesia. A pesar de ello, hemos de ejercer el mayor cuidado en su interpretación, pues por mucho que se desarrollase el sentido técnico apuntado, la Escritura pone siempre el énfasis sobre la obra que se realiza, y no en el título o posición oficial que se ostente. Saquemos, pues, el mayor fruto posible de las referencias específicas de la Escritura, pero cuidando de no leer

en ella conceptos que hoy nos son familiares, o tecnicismos que no contiene. Como hace notar F. F. Bruce:

> «Es un anacronismo aplicar a las personas y situaciones del Nuevo Testamento aquellos nombres o términos que han adquirido un sentido eclesiástico estereotipado. Hablando en general, el Nuevo Testamento no tiene un vocabulario técnico para referirse a las funciones que han de realizarse en las iglesias, ni para designar a las personas que las realizan, sino que utiliza el vocabulario griego ordinario, que debe traducirse por su equivalente en el idioma actual de que se trate.»[1]

Lo que el Nuevo Testamento enseña

Algunos han querido buscar la analogía entre el diaconado del Nuevo Testamento y el servicio del ayudante de la sinagoga (Jazzan) en el judaísmo, o bien con el ayudante del culto helenístico pagano, a quien se aplicaba el mismo término. Pero es mejor reconocer con J. B. Lightfoot[2] que este ministerio nació con el cristianismo, surgiendo de una necesidad específica traída por el desarrollo de la primitiva iglesia. Es evidente que llegó a ser una cosa normal y reglamentada de forma que por los tiempos cuando Pablo escribió sus Epístolas Pastorales habló de las cualidades necesarias para el diaconado.

El punto de partida obligado para toda discusión sobre el asunto de los diáconos en el Nuevo Testamento ha de ser la descripción que nos hace Lucas en Hechos 6 de la elección de los siete servidores para las mesas de las viudas. Su nombramiento fue consecuencia de una disputa entre los dos sectores

1. *The Acts of the Apostles*, 2.ª edición, p. 152.
2. Véase *Philippians*, ensayo sobre el Ministerio Cristiano.

principales de la iglesia de Jerusalén. Los judíos convertidos al cristianismo que eran de lengua griega creían que sus viudas no recibían el debido socorro del fondo común que originalmente había sido establecido como expresión práctica de comunión en la iglesia de Jerusalén. Creían que las viudas de lengua aramea, sector que constituía el núcleo más conservador de la iglesia, recibían mejor parte. Para evitar que se generalizase esta sensación de falta de equidad, que hubiese arruinado la eficacia de la iglesia, los Apóstoles sabiamente congregaron a la asamblea y presentaron una solución práctica para aquel problema.

Sugirieron que se designara una corporación de siete varones para administrar los asuntos económicos. Aunque hubieran podido administrarlos ellos mismos, los Apóstoles decidieron que no era bueno que ellos se recargasen más con los asuntos de cada día cuando había hermanos perfectamente capaces de ayudarles. La iglesia aceptó la idea con gozo y seleccionó a siete hombres que fueron debidamente constituidos por los Apóstoles.

Los siete hombres nombrados eran todos del sector de habla griega, a juzgar por sus nombres, y uno de ellos, Nicolás de Antioquía, era evidentemente un gentil convertido al judaísmo. Sólo dos de ellos figuran de forma prominente en los relatos del Nuevo Testamento, Esteban y Felipe. No fueron nombrados estos siete exclusivamente por motivos que pudiéramos llamar políticos, por pertenecer al sector de donde había partido la queja, sino que, como muy claramente nos anota Lucas, había ciertos requisitos básicos sin los cuales no hubieran sido aceptados. Tenían que ser miembros de la iglesia, de buen testimonio, de cuya integridad no existiera la menor duda, y habían de ser hombres llenos del Espíritu Santo y de sabiduría.

La responsabilidad específica que se les encomendó a estos hombres, que más tarde se conocen como «Los Siete» (Hech. 21:8), queda resumida en dos frases de los Apóstoles: servir a las mesas *(diakonein trapezais)* y estar sobre esta obra *(epi tes chreias tautes)*. Si combinamos estas dos frases vemos que los siete fueron específicamente nombrados para administrar los asuntos materiales de la iglesia de Jerusalén, especialmente lo relativo a sus medios económicos.

Es importante reconocer además que su ministerio, bien que fuera complementario, era distinto del de los Apóstoles y en contraste con el mismo, pues ellos quedaban así libres para adentrarse más exclusivamente en el ministerio de oración y de predicación a favor de la iglesia. No obstante, resulta evidente al considerar el ministerio que de hecho llevó a cabo Esteban, el gran defensor de la fe y primer mártir de ella, así como el ministerio de Felipe el Evangelista, que no se les impusieron límites a estos Siete, ni se les excluyó del ministerio de la palabra.

Algunos comentaristas no ven relación alguna entre lo ocurrido en Hech. 6 y la ordenación de diáconos que se encuentra posteriormente en el Nuevo Testamento. En defensa de este modo de ver señalan que Lucas no usa la palabra diácono en su narración de Hech. 6, y que tal escritor sagrado no da indicación alguna de que Los Siete fuesen otra cosa que unos ayudantes para las obras de caridad. Debe notarse, sin embargo, que aunque Lucas no usa en dicho relato el sustantivo *diakonos,* sí emplea su verbo correspondiente, *diakoneo* (v. 2), y el sustantivo *diakonia* (v. 1). Por otra parte, aunque hemos de aceptar que la situación inmediata requería ayudantes para distribuir las limosnas, no existe motivo para limitar la frase *diakonein trapezais* exclusivamente a «repartir limosnas o raciones». Es casi seguro que se trata aquí de una metáfora que usan los Apóstoles para distinguir entre la administración de los asuntos mundanos y la de los espirituales. En todo caso, aun si los Siete comenzaron tan sólo como repartidores de raciones, está fuera de toda duda que su ministerio se amplió inmediatamente hasta abarcar un campo mucho más extenso, especialmente en una iglesia en crecimiento rápido como era la de Jerusalén. En realidad, es de gran importancia anotar que esta administración, organizada y bien capacitada, condujo a una mayor expansión de la iglesia, incluyendo la conversión de algunos de los sacerdotes judíos (v. 7).

J. B. Lightfoot, quien asume que «este servicio así establecido representa el posterior diaconado» y que no puede ver «cómo la identidad de estos dos puede ponerse en duda», señala que: «parece bien claro, por el énfasis con que Lucas detalla la nueva institución, que él considera el establecimiento de este servicio, no como un incidente aislado, sino como la iniciación de nuevo orden de cosas en la Iglesia».[3]

El mismo escritor hace constar que la tradición cristiana más temprana identificó a Los Siete como diáconos. Ireneo, discípulo de Policarpo, que a su vez lo fue del Apóstol Juan, claramente se refiere a estos hombres como diáconos en sus escritos.

Existen otros pasajes del Nuevo Testamento relacionados con el asunto de los diáconos. El que lo trata con mayor amplitud está en la primera carta pastoral de Pablo a Timoteo (1.ª Tim. 3:8-13), donde volveremos más tarde al tratar de las cualidades del diácono. Entre tanto, observemos que Pablo se muestra tan interesado en el reconocimiento de «diáconos» como en el de «ancianos». Evidentemente reconocía la legitimidad y el valor de su función en las iglesias cristianas.

3. *Philippians,* p. 188.

Este pasaje de Timoteo también es importante porque trata del ministerio de las diaconisas, si tal es el significado de *gynaikas hosuatos* (v. 11). En defensa de esta interpretación debemos observar que si Pablo hubiese querido que interpretásemos aquí «las esposas de los diáconos», casi con toda seguridad hubiera escrito *tas gynaikas auton*. Algunas versiones dejan el término muy ambiguo, simplemente en «mujeres». Pero sabemos por una referencia que Pablo hace en el último capítulo de su Epístola a los Romanos, que había en Cencreas mujeres como Febe, que servían en la iglesia como «diaconisas». A juzgar por el contexto y el lenguaje empleado, bien pudiera ser que Febe hubiera sido asignada como diaconisa a una especie de «misión-rescate», cuando visitó Roma. Esto explicaría por qué Pablo solicitaba con tanto afán la cooperación de la iglesia en la misión de Febe (ver Rom. 16:12).

Sabemos que hubo diaconisas en la era post-neotestamentaria de la Iglesia, y los Padres Griegos interpretan normalmente *gynaikas* como diaconisas en 1.ª Timoteo 3:11. Si se argumenta contra esto que Pablo se refiere simplemente a las esposas de los diáconos en este contexto, parece extraño que se requiera de ellas cualidades tan exigentes, cuando no se impone cualidad alguna para ser esposa de un «supervisor» o anciano *(episkopos)*. Sin duda, la necesidad de diaconisas venía dictada en parte por las condiciones sociales reinantes en la era del Nuevo Testamento, cuando se mantenía a las mujeres en reclusión en el hogar, sin que los hombres pudieran acercarse a ellas para ofrecerles la menor ayuda. Es interesante notar que muchas veces se establecieron procedimientos en la iglesia primitiva en respuesta a las necesidades y oportunidades que se presentaban. Por la misma razón, aunque no estemos bajo las mismas condiciones sociales de los tiempos

aludidos, podemos aprender la lección e intentar descubrir los principios básicos susceptibles de aplicarse eficazmente en nuestros días.

Otro pasaje que merece nuestra atenta consideración mientras estamos sobre este asunto es la salutación de Pablo en su Epístola a los Filipenses. En ella se dirige Pablo «a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipo, con los obispos y diáconos» *(sun episkopois kai diakonois)*. Es evidente que por aquella fecha, alrededor del año 62 de nuestra era, los «oficiales» de la iglesia no eran sólo conocidos sino reconocidos como ocupantes de puestos de responsabilidad. Mientras que existía plena cooperación entre ellos, había, sin embargo, una clara demarcación entre quienes regían los asuntos espirituales y quienes se ocupaban de los asuntos materiales de cada día, dentro de la asamblea. Sabemos por otras referencias que la iglesia de Filipos era generosa y práctica, y además era eficiente en la forma de distribuir sus fondos (Fil. 2:25-30; 4:10; 2.ª Cor. 8:1-5). Es posible que esta eficacia en la distribución estuviese potenciada por el fiel servicio de aquellos a quienes Pablo saluda como diáconos. Al igual que sus cooperadores, los ancianos, los diáconos evidentemente operaban en corporación. Aunque dentro de la iglesia fuesen conocidos por su ministerio especial, nada dice aquí que los diáconos poseyesen unas calificaciones seculares únicas, ni tampoco que disfrutasen de especiales privilegios espirituales, que tendiesen a una preferencia eclesiástica. Se hallaban en pie de igualdad con todos los creyentes, pero tenían dones y eran reconocidos como diáconos para cumplir un ministerio específico.

Antes de proseguir en las consideraciones pertinentes a las cualidades o calificaciones especiales de los diáconos, hay dos pasajes a los que deseamos referirnos aunque sea muy brevemente. Uno se en-

cuentra en Romanos 12:17 y el otro en 1.ª de Pedro 4:11. En el primero, Pablo enfatiza la importancia de todas las funciones complementarias de los distintos miembros del Cuerpo de Cristo. Este catálogo de *dones* incluye el de «ministerio» (v. 7). Leemos: «o si el de servicio *(diakonian)*, en servir *(en te diakonia)*». Por la V.H-A: «si el (don) de ministerio, en ministrar». Bien que esta frase puede entenderse en el sentido liso y llano de servir, como un criado, es posible que Pablo haga alusión a una responsabilidad más específica, y al desempeño de la misma. Esta interpretación es más verosímil al tener en cuenta que *diakonia* viene entre *propheteia* (profecía) y *didaskalia* (enseñanza).

En 1.ª Pedro 4:10-11 encontramos un énfasis muy semejante, cuando el Apóstol exhorta a sus lectores a que cada uno use «el don que ha recibido», su carisma, «como buenos administradores de la *multiforme* gracia de Dios». A continuación especifica un poco esta pluralidad de presentación de la gracia, mencionando dos áreas de ejercicio carismático: hablar y ministrar. Probablemente —aunque no es completamente seguro— Pedro estaba pensando en las funciones respectivas de los ancianos y de los diáconos, pues algo más adelante, en esta misma carta, se refiere con más detalle a los deberes de los primeros (5:1-4).

Algunos estiman que el término utilizado por Pablo en 1.ª Cor. 12:28, «los que ayudan», o simplemente «ayudas» *(antilepseis)*, se refiere al ministerio de los diáconos. Esto está sujeto a discusión, especialmente en razón de la gran latitud de la palabra utilizada.

11

CARACTER, MINISTERIO Y ESPERANZA DE LOS DIACONOS

> *«A cargo de los hijos de Gersón, en el tabernáculo de reunión, estarán el tabernáculo, la tienda y su cubierta, la cortina de la puerta del tabernáculo de reunión, las cortinas del atrio, y la cortina de la puerta del atrio, que está junto al tabernáculo y junto al altar alrededor; asimismo sus cuerdas para todo su servicio»* (Núm. 3:25, 26).

Las cualidades que ha de tener el diácono están claramente delineadas en 1.ª Tim. 3:8-12. Pablo sugiere en primer término siete requisitos «personales» y, a continuación, dos «domésticos». Como en el caso de las cualidades del anciano, que, dicho sea de paso, son más numerosas y un tanto más onerosas, algunos de estos requisitos parecen bastante elementales. Sin embargo, hemos de recordar al examinarlos el trasfondo de la época en que se escribieron estas cartas pastorales. Bueno será que nos ocupemos de estos requisitos por el mismo orden en que aparecen en el texto citado, en lugar de aventurarnos a su clasificación.

Calificaciones personales (1.ª Tim. 3:8-10)

i) Honestos *(semnos)*. En la V.H-A, «graves». En Nácar-Colunga: «honorables». *Semnos* implica más respeto y dignidad que una gravedad que prohíba el acercamiento. El nombre derivado de este término, *semnotes,* se usa en esta misma carta (2:2) con el significado de «honestidad» (gravedad, en la Versión H-A). *Semnos* parece denotar más bien la actitud del corazón humano y su escala de valores, que esa mirada de desaprobación general que algunas veces observamos. Una buena versión inglesa pone en este lugar «hombres de elevados principios», lo que ayuda mucho a comprender el sentido del término que nos ocupa. El diácono habrá de tener tan claro sentido de la voluntad de Dios en cuanto a su vida, y tan clara idea de los auténticos valores cristianos, que no sólo respetará a los demás sino que será también respetado.

ii) Sin doblez *(dilogos)*. En la V.H-A: «no dobles en palabras». Este es el único lugar donde ocurre este término en el Nuevo Testamento. Su paralelo, el sustantivo *dilogia,* tenía el significado de «el que acostumbra a repetir», o como diríamos hoy, «el que va con el cuento», pero a juzgar por el contexto, el significado aquí más probable es el de culpable de hablar de forma equívoca. El diácono ha de ser un «hombre de palabra» que hable siempre con propiedad y, sobre todo, con diáfana sinceridad.

iii) No dados a mucho vino. Quien se aficiona a la bebida no tiene cualidades de diácono, tanto por la mala disposición en que le colocará su vicio como por la naturaleza de sus quehaceres. Al realizar visitas y tratar los problemas que los miembros de la iglesia le presenten, así como en sus contactos sociales, el diácono se verá frecuentemente expuesto a la tentación de beber. Si existía este peligro en los días del Nuevo Testamento, mucho más abunda ahora, en esta época acostumbrada al cigarrillo y la copa como medios de demostrar amistad, y a los inevitables cócteles.

iv) No codiciosos de ganancias deshonestas. Versión H-A: «no codicioso de torpes ganancias» *(me aischrokerdeis)*. Creemos que sería una traducción justa y actualizada el decir: «que no tenga un apetito insaciable de ganancias ruines», lo que no excluye el beneficio comercial razonable ni el ejercicio del comercio honrado, pero sí prohíbe que un materialista, ávido de ganancias de dondequiera y como quiera que puedan extraerse, sea reconocido como diácono. El hombre codicioso corre el peligro de hacerse falto de escrúpulos al tratar con los demás, aparte de la tentación que sentirá de servirse de su posición para su propia ventaja en prestigio y en beneficio material deshonesto (Tito 1:11). No sería el primer tesorero de una asamblea que cayese en el lazo de Judas (Jn. 12:6).

v) Que guarden el misterio de la fe con limpia conciencia. Esta frase puede interpretarse de dos formas distintas. Por una parte, puede significar que el diácono debe mantenerse tenazmente firme en los artículos de la fe cristiana. Por otra, puede leerse en el sentido de que el diácono debe haberse apropiado personalmente, por la fe, de la revelación cristiana. Parece que el primer sentido es el más aceptable, puesto que la aceptación personal de Cristo por la fe es condición indispensable para llegar a ser miembro de la iglesia, sea luego diácono o no. Lo que Pablo indica es que el diácono, además de cumplir a conciencia sus obligaciones como tal, debe también demostrar que conoce perfectamente las doctrinas esenciales de la fe cristiana y se considera obligado por ellas. No se trata de una cuestión de labios afuera, sino de una profunda convicción de los fundamentos de la fe.

vi) Y éstos también sean sometidos a prueba primero. V.H-A: «Y éstos sean, además, probados de antemano.» Pablo no propone un método de examen, oral o escrito, para los diáconos. (¡Tal vez no fuera mala idea!) Tampoco indica que se les tenga sirviendo de diáconos, por vía de ensayo, durante años. El uso del verbo *dokimazein* sugiere más bien la aprobación de la iglesia antes de que se les haga la invitación para servir, lo que va de acuerdo con el procedimiento descrito por Lucas en Hechos 6:3. El que no tenga los requisitos elementales necesarios para el servicio en la iglesia local, no podrá ser reconocido como diácono. No encontramos aquí el mismo énfasis que en el término «novicio» o «neófito» aplicado en el v. 6 a los obispos. Mientras que un «nuevo cristiano», que es el verdadero significado de *neophytos*, quedaría automáticamente excluido como candidato para anciano, no estaría fuera de razón que la misma persona, especialmente si su experiencia precristiana y su tendencia personal le marcaban ese camino, fuese considerada propia para llevar la responsabilidad del diaconado, una vez probada la evidencia de su firme fundamento en la fe.

vii) Irreprensibles. Vers. H-A: «irreprochables» *(anenkletos)*. Sin duda alguna, este requisito va íntimamente ligado con los precedentes, en el sentido de que si un cristiano ha pasado el escrutinio de su iglesia y ha salido del mismo «irreprochable», debe ser puesto sin más dilación al servicio de diácono. Las palabras de Pablo sugieren la idea de que «no se le ha podido acusar de nada», o probarle ninguna acusación.

Calificaciones domésticas (1.ª Tim. 3:12)

Como en el caso de los ancianos, la familia del diácono, y su vida de hogar, quedan expuestas al libre examen de la iglesia antes de que sea aceptado

como tal. La razón de esta investigación familiar se aclara suficientemente al hablar del mismo asunto en relación con los ancianos. El «gobierno» que ejerza en su propio hogar dará idea de su capacidad (o falta de ella) para gobernar la iglesia. Aunque no se menciona razón específica alguna para esta prueba en relación con los diáconos, es claro que si el pretendido diácono no muestra pruebas prácticas de disciplina y carácter, así como de cierta capacidad para tener en orden sus asuntos domésticos, poco podrá esperarse de él en cuanto a hacerlo todo «decentemente y con orden» dentro de la iglesia.

i) Los diáconos sean maridos de una sola mujer. No pretende Pablo aquí dejar fuera del diaconado a los solteros, ni a los viudos que se hayan casado de nuevo, sino que pretende establecer la limpieza moral de todo aquel que haya de tener responsabilidades en la iglesia. Hemos de recordar que en la época en que esto se escribió, la poligamia estaba permitida, acompañada de todos los males que consigo arrastraba, y era esencial que los cristianos se guardasen de ella. No podía permitirse que tuviese parte en el gobierno o servicio de la iglesia quien alimentase ideas favorables a tal inmoralidad. Es natural que el diácono se viese expuesto a la tentación, por lo que era importante que demostrase tener un carácter fuerte y una moralidad irreprochable para salvaguardar su reputación.

Mirándolo desde el punto de vista práctico, un soltero se encontraría con frecuencia incapacitado para tratar ciertos problemas en la asamblea, exactamente lo mismo que le ocurriría a un anciano soltero al tratar algunos asuntos de su ministerio. Por esta razón, entre otras, hay gran sabiduría en la Escritura, la cual, dicho sea de paso, nunca dice que el celibato sea un estado más beneficioso para el servicio cristiano.

ii) Que gobiernen bien sus hijos y sus casas. En los tiempos de Pablo, exactamente igual que hoy, la mejor prueba de la integridad de un hombre era su comportamiento en su propia casa. A cualquiera le resulta relativamente fácil crear una buena imagen pública de sí mismo, aunque su comportamiento doméstico deje mucho que desear. Para el cristianismo, tal doblez es inaceptable. El cristianismo está interesado en lo que el hombre es en realidad, no en lo que aparenta, tanto más cuando ejerce responsabilidades en la iglesia. Así pues, un hogar cristianamente bien llevado era, y sigue siendo, uno de los mejores medios de anunciar el Evangelio en cualquier comunidad. De la misma forma, aunque no se pueda responsabilizar totalmente al padre del comportamiento de sus hijos adultos, especialmente si no se han convertido, sí es responsable de su comportamiento y disciplina durante su infancia. Esa tolerancia que para los demás es intolerable, y esa indulgencia tan equivocada que muchos padres creyentes muestran en nuestras iglesias para con sus niños, no sólo es dañina para éstos, sino que además indica una falta de buenos principios en la iglesia. En breve, el padre de unos hijos indisciplinados y cabeza de un hogar que navega a la deriva no es apto para el servicio del diaconado.

Puesto que estamos aún hablando sobre las cualidades que debe reunir el diácono, algo debemos decir también sobre los requisitos para las «mujeres», que se mencionan en el v. 11. Como antes se ha dicho, algunos relacionan estas palabras con las esposas de los diáconos. Si es así como hemos de interpretarlo, la esposa del diácono, que se verá de una u otra forma mezclada en el servicio de su marido, habrá de demostrar decoro en su hablar y en su comportamiento, sobriedad y fidelidad. Pero parece más probable, como también anotamos anteriormente, que «las mujeres» se refiera a las diaconisas. De una forma o de otra, queda bien claro que las virtudes antes consideradas le convienen a todo aquel, hombre o mujer, que se dedique en mayor o menor grado al servicio del Señor. El controlar la lengua, el genio y el apetito son buenos signos de madurez espiritual.

Repasando estas cualidades requeridas para el diaconado es fácil ver por qué los apóstoles sugirieron, en la elección de los Siete, que fuesen «siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría» (Hech. 6:3). El diácono, como el anciano, debe ser hombre de considerable estatura espiritual. Ni el anciano ni el diácono reciben ninguna prebenda, sino responsabilidades que les obligarán a dar de sí todo lo posible y que pronto revelarán su fibra espiritual y moral.

Nombramiento y obra de los diáconos

Es muy verdad que el asignarle a un creyente ciertas responsabilidades no significa necesariamente que vaya a cumplirlas con eficacia, pero hemos de reconocer que lo que claramente se deduce del estudio de esta cuestión en el Nuevo Testamento es que se designaron diáconos. Se ha argüido muchas veces que el Nuevo Testamento habla más bien del servicio del diácono que del diaconado. Algo de verdad hay en ello, pero tanto el relato de los Hechos de los Apóstoles sobre la designación de los Siete, como la relación que Pablo hace de las cualidades que debe reunir el diácono en sus cartas pastorales sugieren que hubo ciertos individuos específicamente reconocidos como diáconos y que como tales funcionaron. En los Hechos, estos fueron nombrados por la iglesia y encomendados a su obra por los Apóstoles. Poca duda puede existir de que, tras la muerte de los Após-

toles, los ancianos asumirían la responsabilidad de establecer diáconos.

Comentando este asunto, F. F. Bruce escribe:

> «Los siete varones de Hechos 6 fueron nombrados por la membresía de la iglesia y confirmados en su oficio por los apóstoles. Esto sugiere el modo que podemos utilizar hoy día para seleccionar hombres para un servicio similar, ocupando los ancianos (para estos efectos) el lugar de los Apóstoles» (*A New Testament Church in 1955*, pp. 45 y sig.).

En una iglesia actual bien ordenada, sólo se deben designar diáconos para su servicio después de la meditación y oración debidas, y no sin la necesaria enseñanza. En alguna ocasión propicia se puede pedir a la asamblea reunida que nombre (de preferencia por votación secreta, para evitar situaciones embarazosas) a aquellos de entre la propia congregación que estimen adecuadamente dotados y calificados para el servicio del diaconado. Luego, tras las debidas consulta y oración, a la luz de su íntimo conocimiento de la asamblea, los ancianos debieran tomar las medidas necesarias para confirmar la elección hecha por la iglesia. Sería lo ideal que los ancianos no experimentaran la menor dificultad para aceptar las recomendaciones de la asamblea, aunque por razones prácticas deberá existir un límite en el número de diáconos que se nombren. A fin de estimular la comunión en este tipo de servicio, debiera sugerirse un tiempo límite a este servicio, sin que sea necesariamente una regla inquebrantable. Pero evitaría que algunos se «acostumbrasen» en exceso a un tipo de trabajo y perdiesen sus posibilidades de algo superior, y a la vez daría oportunidad a los más jóvenes, cuyos dones pudieran apagarse si no

se les ofreciera un cauce de desarrollo. Tal vez dos o tres años fuese un límite adecuado, excepto en circunstancias especiales.

Relación entre ancianos y diáconos

Aunque existen claras diferencias entre la obra del anciano o supervisor y la del diácono, habrán de trabajar gozosamente juntos, complementando cada uno la labor del otro. Hemos visto que, históricamente, se designaron los diáconos para que compartieran el peso de la responsabilidad que aumentaba rápidamente gravitando sobre los Apóstoles (y posteriormente sobre los ancianos). Los problemas de la iglesia de Jerusalén crecieron a la par que crecía el número de sus miembros, debido especialmente a que los creyentes se habían comprometido en un programa de bienestar común voluntario. La carga llegó a ser excesiva para los Apóstoles, y entonces entraron los diáconos para darles su apoyo.

No existió en ningún momento la idea de rivalidad ni de competición entre los dos grupos —Apóstoles y diáconos—, puesto que sus áreas de responsabilidad estuvieron bien delimitadas desde el principio. Los Apóstoles se entregaron al ministerio de la palabra y a la oración, mientras que los diáconos se ocuparon de las cuestiones materiales y prácticas de la iglesia. En el saludo de Pablo a los Filipenses resulta evidente que los ancianos y los diáconos estaban perfectamente compenetrados entre sí y que unos y otros eran reconocidos a causa de la responsabilidad que en la iglesia llevaban. La yuxtaposición de los requisitos exigidos para ancianos y diáconos en las epístolas pastorales también sugiere lo mismo. Parece extraño que, a la luz de esta clara imagen dada por el Nuevo Testamento, la iglesia no haya comprendido bien este asunto. Hoy tenemos hombres llamados «diáconos» que están desarrollando la labor de

obispos o ancianos, y viceversa. En algunas iglesias, aunque parezca extraño, el título de «diácono» se reserva para el hombre que ha recibido lo que se llaman «órdenes sagradas», y quien lo ostenta se considera a sí mismo miembro de una clase especial llamada clerical. Por el contrario, encontramos con frecuencia en nuestras asambleas ancianos que están sobrecargados con las tareas prácticas y materiales propias de los diáconos, además de las legítimamente pertenecientes a los ancianos. En otras palabras, hemos regresado al punto de partida, volviendo a la situación que obligó a nombrar los primeros diáconos. Puede existir un temor innato y comprensible de multiplicar en exceso el número de ancianos y diáconos, hasta constituir una especie de monstruo con mucha más cabeza que cuerpo, pero nunca debemos darle la espalda a los principios del Nuevo Testamento como si ya estuvieran pasados de moda. Mucho podemos aprender de la iglesia primitiva en cuanto a su funcionamiento. Es posible que algunos ancianos crean que van a perder su autoridad en la iglesia si delegan ciertas responsabilidades a los diáconos. Si piensan así, tal vez sus temores estén bien fundados, y será hora de que se den cuenta de que la influencia del anciano en la iglesia ha de ser de carácter espiritual. Los ancianos que creen poder desarrollar el trabajo que les corresponde, más el de los diáconos, cultivan una actitud que será, a la postre, perjudicial para la iglesia y están, además, haciendo oposiciones a la úlcera de estómago.

Poca duda existe en cuanto a la posibilidad de que el trabajo del diácono sea una especie de aprendizaje para el de anciano. Aquel que se responsabiliza de las cuestiones materiales de una iglesia y de los problemas que sus hermanos indudablemente le presentarán, es muy probable que desarrolle el verdadero carácter de pastor. La valía de tal hombre en

una asamblea es incalculable, y se espera que los ancianos le reconozcan como lo que ha llegado a ser: ¡uno de ellos!

Al sugerir la delimitación de sus ministerios no queremos decir que los ancianos y los diáconos tengan que operar independientemente los unos de los otros, sino que deberá haber entre ellos la más estrecha colaboración, aunque cada grupo esté especializado en su propio campo de acción. En una asamblea bien ordenada, uno de los ancianos actuaría, probablemente, como presidente de las reuniones de diáconos, o, al menos, serviría de enlace entre diáconos y ancianos. Se darían también en ella reuniones conjuntas de diáconos y ancianos, y ambos grupos estarían en las mejores relaciones y en perfecta comunión en todo, aunque sus esferas de responsabilidad y actividad estuvieran bien diferenciadas.

Responsabilidades propias de los diáconos

Todo intento de definir la labor precisa del diácono se quedará corto, y tendrá que considerarse sólo como una aproximación. En el funcionamiento real de una asamblea local, la distinción entre la obra del anciano y la del diácono se hará patente por sí misma. Como antes se ha dicho, el Nuevo Testamento no es un reglamento, sino una revelación de principios espirituales de aplicación universal. Si aquí intentamos hacer alguna definición, lo hacemos sólo con el fin de guiar y ayudar. He aquí algunas de las esferas en que los diáconos pueden tener su actividad:

a) *Las finanzas.* Comenzamos con ellas, no porque constituyan el área principal de la labor del diácono, sino porque fue precisamente para lo que se nombraron en primer lugar. Ni que decir tiene que quienes se ocupen del dinero en una asamblea han de ser personas de irreprochable integridad. Sin duda

fue por esta razón por la que los Apóstoles exigieron tan estrictas calificaciones para aquellos que iban a «servir las mesas», así como para acallar el escándalo incipiente de una supuesta parcialidad en el reparto.

Todo aquel que esté familiarizado con la realidad práctica de las reuniones de «negocios» en una asamblea estará de acuerdo en que se pierde mucho tiempo sobre el tema de las finanzas, lo que resulta desdichado cuando el tiempo de los ancianos es precioso y, además, no se les debe involucrar en tales asuntos. Es cierto que los líderes espirituales de una iglesia también han de interesarse en sus asuntos materiales, puesto que van íntimamente ligados entre sí, tales como los principios espirituales que han de regir los donativos, o la «comunión» con aquellos que están entregados al servicio del Maestro, pero el llevar a efecto tales principios les corresponde en realidad a los diáconos. Aunque en estos días de bienestar social, seguridad para el trabajador, cuidados médicos y medicinas al alcance de la inmensa mayoría, hace que el trabajo de «repartir» de los diáconos sea más liviano, aún queda amplio margen para que los hombres despiertos y capaces se ocupen en llevar bien las cuentas y actuar como modernos Epafroditos. Tal vez la causa de la falta de medios en algunas áreas de servicio o entre los auténticamente necesitados de ayuda se deba a que no hayamos estimulado lo suficiente la obra de los diáconos. La falta de responsabilidad en este ministerio, como en otros, es contagiosa.

b) *Albaceas o apoderados.* Este es otro de los campos abiertos a la actividad del diácono. Vemos generalmente a los ancianos actuando de albaceas en las asambleas, metiéndose así en asuntos legales, en la construcción, el mantenimiento de las propiedades o equipos, y en todos los detalles de este

estilo. Se trata de un trabajo importante y digno, no solamente vital para la buena marcha de la iglesia, sino necesario desde el punto de vista de nuestra relación con la ley y con el Estado. No obstante, por su propia naturaleza, cae dentro del área de los diáconos, no de los ancianos. Si se nos replica que pudiera haber asuntos que implicasen principios y táctica eclesiales, la contestación está en las cualidades exigidas para el diaconado. En todo caso, en esto como en todo, los diáconos no tienen por qué actuar en un aislamiento total, como si existiera una muralla o un océano entre ellos y los ancianos.

c) *Visitas.* El único límite en esta actividad es el que podamos imponer arbitrariamente. Un diácono que conoce su llamamiento y su lugar en la iglesia puede ser de gran valor para establecer contactos por medio de sus visitas. Desde luego, esta labor nos corresponde a todos y a cada uno, pero requiere una cuidadosa supervisión, planteamiento metódico y llevarlo a cabo con asiduidad y tacto. En esto puede demostrar su valía el diácono. Se ocupará de hallar oportunidades de hacer contactos y hacer que no se pierdan, sino proseguirlos cuidadosa y sistemáticamente. Aun cuando alguien pudiese probarnos que el visitar «de puerta en puerta» fuese un método del pasado (lo que sería difícil de probar en vista de los evidentes resultados obtenidos por ciertos elementos religiosos poco recomendables de los recientemente aparecidos), las oportunidades de hacer visitas seguirían siendo ilimitadas aprovechando aquellos leves contactos que siempre se nos ofrecen. Pensemos, por ejemplo, en la posibilidad de visitar a los padres de los niños que acuden a la Escuela Dominical, nuestros vecinos, aquellas personas que en alguna ocasión especial han venido a la iglesia, o las que sabemos que están interesadas por alguna pregunta que nos hayan hecho.

Indudablemente, los ancianos visitarán a su «rebaño» y tratarán de establecer contacto pastoral, aunque algunos estén demasiado ocupados para extenderse mucho en este programa de llegar a los menos conocidos o desconocidos. Este campo puede muy bien ser atendido por los diáconos. Como hemos visto, la Escritura exige calificaciones *sociales* a los diáconos, precisamente, creemos, para que estén bien equipados a estos fines.

d) *Correspondencia.* En el desenvolvimiento normal de cualquier iglesia local suele haber mucha correspondencia: cartas a los predicadores y misioneros, a las autoridades, a los miembros ausentes, felicitaciones de cumpleaños, etc. No citamos más que unas cuantas clases a modo de ejemplo. Si la asamblea es grande en número, el trabajo de secretariado necesitará una persona totalmente dedicada a él. Si hay un diácono que sea de disposición natural apropiada para el secretariado, puede valer su peso en oro. ¿Por qué en algunas asambleas se considera al «corresponsal» como si hubiera de ser necesariamente un anciano? Seguramente fue uno de estos ancianos «corresponsales» quien sugirió la traducción de «ángel» en las siete cartas a las iglesias en el Apocalipsis, por «secretario». El buen «anciano», al igual que el buen gobernante, es el que aprende a delegar responsabilidades. Cuando los ancianos hacen la labor específica de los ancianos, y los diáconos la de los diáconos, es maravilloso lo bien que funciona la maquinaria y lo ligeras que se hacen las cargas. Para no hacer otro apartado más mencionaremos simplemente otros asuntos de los que deben ocuparse los diáconos, tales como la obra de Escuela Dominical, obra social, publicidad, preparación de la tribuna, acomodador, hacer y mantener contactos misioneros, y biblioteca y música.

Para que el ministerio del diácono sea eficaz hay que tener en cuenta algunas consideraciones de orden práctico. En primer lugar, es indispensable que el diácono disponga de un área de servicio bien definida, a fin de que algunas cosas, por ser consideradas de responsabilidad común, de todos, no lo sean de nadie. «Uno por otro, la casa sin barrer.» En algunos casos será útil que cada diácono, en perfecta comunión con sus colegas, se ocupe específicamente de ciertas tareas que le sean asignadas. Si es un poco ladino, procurará relegar parte de su carga a los demás, pero ante los ancianos él será el responsable del servicio que en particular se le asigne.

Tal definición de responsabilidades no lleva la intención de limitar el servicio de cada diácono, sino, por el contrario, garantizar que se realicen las tareas necesarias. Como vimos al ocuparnos de los «Siete», a pesar de que su misión estaba claramente definida, pudieron sobrepasarla ampliamente. Por ejemplo, Esteban llegó a ser un sobresaliente maestro y defensor de la fe, mientras que Felipe fue conocido más tarde como El Evangelista. Tal vez fuera su fidelidad en lo poco, en el «servir las mesas», lo que desarrollara sus otras posibilidades. El hacerse cargo de responsabilidades es uno de los mejores medios para fortalecer el carácter y alcanzar la madurez espiritual de una persona. «Bueno le es al hombre llevar el yugo desde su juventud» (Lament. 3:27), es un sano principio que con frecuencia olvidan los hombres de edad, que piensan que relegar responsabilidades es signo de debilidad. Por el contrario, suele ser evidencia de madurez espiritual y de fe.

También será necesario que los diáconos se reúnan periódicamente si han de coordinar y llevar a efecto sus programas. Estas reuniones ofrecerán la oportunidad de evaluar lo realizado y ponerse de

acuerdo para seguir adelante. No hay nada antiespiritual en atenerse a una agenda para las reuniones, y hacer acta de las mismas, pues ambas cosas conducirán a concentrarse en lo que se desea tratar, así como a hacerlo en profundidad. El presidente de la reunión deberá cumplir con su cometido manteniendo la reunión dentro de sus límites. Como antes se ha sugerido, no sería mala idea ofrecerle la presidencia a un anciano, para que haya una perfecta relación entre los que ministran y los que administran. En todo caso, deberá presentarse a los ancianos un informe de la reunión de los diáconos para su adecuada información. Incluso si el presidente es uno de los diáconos, deberá invitarse a los ancianos para que uno esté presente a fin de que pueda expresar su opinión sobre cualquier tema que pueda creerse más propio de los ancianos que de los diáconos. Además, de esta forma podrá comprender mejor que por un informe escrito las cuestiones discutidas y presentar a sus coancianos aquellas que merezcan ser dilucidadas por ellos.

Otra cuestión que no debe olvidarse es la indicada por Pablo al decirle a Timoteo: «esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros» (2.ª Tim. 2:2). Tanto en la enseñanza de la Palabra como en la administración de los asuntos materiales, aquellos que hoy tienen la responsabilidad deben ir entrenando a otros con vistas al futuro. Debe dársele oportunidad a los jóvenes para que asistan a las reuniones de diáconos para que se enteren del funcionamiento de la iglesia y se dispongan a llevar inteligentemente sus propias responsabilidades cuando les llegue el turno. Son muchos los jóvenes que le dan gracias a Dios por aquel hermano ya maduro y de clara visión que le animó y le ofreció la oportunidad de compartir el yugo. Cuando los hombres ya mayores, sean ancianos o diáconos, se

reservan para sí todas las responsabilidades, sin darles oportunidad a los miembros más jóvenes de la iglesia, están «colgando toda la carne en el mismo gancho».

Premio para el diácono

Es verdad que el privilegio de servir, cuando se sirve a Cristo, es suficiente premio para el creyente, pero Pablo muestra beneficios adicionales que se acumulan para el fiel diácono, cuando escribe: «Porque los que ejerzan bien el diaconado, ganan para sí un grado honroso, y mucha confianza en la fe que es en Cristo Jesús» (1.ª Tim. 3:13). Si examinamos más de cerca estas palabras veremos que no se trata de enseñarle una zanahoria por delante al animal de tiro para inducirle a esforzarse, sino que es la reiteración de un principio bíblico según el cual el servicio bien cumplido trae consigo mayores responsabilidades. Si la fidelidad en el diaconado aumenta el prestigio de un creyente, también le presentará un reto y una responsabilidad mayores. «Está bien, buen siervo; por cuanto en lo poco has sido fiel, tendrás autoridad sobre diez ciudades» (Luc. 19:17).

Hay dos frases clave en estas palabras que Pablo le escribe a Timoteo. La primera es que el diácono fiel *bathmon heautois kalon peripoiountai,* que literalmente dice que los tales «adquirirán para sí mismos buena posición». «Buen grado» dice la V.H-A, y «honra», N-C, que pueden servir como otras tantas sugerencias en cuanto al exacto significado de estas palabras en nuestro idioma actual. Algunos sugieren también que podemos entenderlo como «graduarse» para el ministerio de supervisor. Es cierto que con mucha frecuencia el diácono está como si fuera preparándose para ser anciano, pero ni aquí ni en ningún otro lugar de la Escritura se indica que el paso de diácono a anciano sea automático. La obra de un

anciano es distinta de la de un diácono, como lo son las calificaciones exigidas a uno y otro. Es posible que un buen diácono siga siéndolo toda su vida.

Otra interpretación de la frase que venimos considerando sugiere que se refiere al estado o posición final del diácono ante el Dios a Quien ha servido en el Día del Juicio. Esta interpretación desprecia el contexto y carece de fundamento teológico. La posición del hombre ante Dios no depende de los servicios prestados, sino de la preciosa sangre de Cristo. Con esto no se niega que cada creyente, sea diácono, anciano, maestro, ayudador o evangelista, habrá de comparecer ante el trono *(bema)* de juicio de Cristo para recibir el premio por su servicio (1.ª Cor. 3:8; 13:15; 4:5; 2.ª Cor. 5:10).

La mejor interpretación de esta frase de Pablo es la que se refiere a la «posición» del diácono en ojos de su propia iglesia local, o de los hombres en general. El contexto hace verlo así, y así ocurre. El hombre que cumple fielmente el trabajo que se le ha encomendado, aun cuando sea dentro de un área limitada, pronto será estimado y respetado por su fidelidad y dedicación. Es más fácil que, a causa de la propia confianza puesta en él, los demás acepten su labor en silencio, que no que le hagan objeto de felicitaciones en público; pero, a pesar de ello, su reputación será buena y a la larga su campo de servicio y utilidad se ensanchará. Se ha dicho con razón que «la influencia es un subproducto de carácter». Pablo no desea que los diáconos busquen la alabanza de los hombres, sino que hace constar que la diligencia no siempre pasará inadvertida.

La segunda frase clave del texto que nos viene ocupando es que el buen diácono ganará «mucha confianza en la fe» *(parresia)*. «Gran autoridad», vierte N-C, y «mucho denuedo» la V.H-A. Este denuedo o esta confianza, ¿son ante Dios o ante los hombres?

De nuevo el contexto sugiere que es ante los hombres. Sin duda, significa que el hombre que sirve fielmente se gana el derecho de hablar a los demás. El que da buen ejemplo con sus hechos es el que puede esperar que sus palabras sean escuchadas.

Puede también admitirse la interpretación de que el hombre que ha servido bien y ha procurado hacer la voluntad de Dios estará confiado *(mucha confianza)*, pero esto parece un tanto secundario. Es mejor entenderlo, incluyendo la frase completa, «en la fe que es en Cristo Jesús», en el sentido de «en la fe cristiana», que es el concepto característico de las epístolas pastorales. En suma, Pablo dice aquí que el mejor sermón es el que se *vive*, no el que se *dice*. Según la versión al castellano de una traducción moderna al inglés, podríamos leer este versículo como sigue: «Porque los diáconos que tienen una buena hoja de servicios pueden reclamar para sí una elevada posición y el derecho a hablar abiertamente sobre los asuntos de la fe cristiana.»

La suficiencia de los diáconos

Al cerrar esta sección relacionada con el ministerio del diaconado, bueno será que hagamos resaltar que lo que cuenta es el servicio que honra a nuestro Señor, a Cristo, no el que nos traiga elevación en el rango social o eclesiástico. Bienaventurado el hombre que, en la esfera que sea, ha cumplido con su deber para con su Señor, pues no cabe duda que de El oirá las ansiadas palabras: «Bien, buen siervo y fiel.»

INDICE

PRÓLOGO A LA EDICIÓN ESPAÑOLA 5

PREFACIO DEL AUTOR 7

PARTE I
Estructuras vivas en las iglesias

1. Doctrinas básicas 13
2. El modelo del Nuevo Testamento . . . 33
3. La asamblea en el terreno práctico . . 44
4. Obra misionera: establecimiento de iglesias 59

PARTE II
El liderato en las iglesias

5. Los ancianos en el Nuevo Testamento . . 65
6. Carácter y ministerio de los ancianos . . 82
7. Reconocimiento y entrenamiento de ancianos 100

PARTE III
El ministerio y el servicio en las iglesias

8. El anuncio de «todo el consejo de Dios» . 115

9. El ministerio pastoral 124

10. Los diáconos en el Nuevo Testamento . . 143

11. Carácter, ministerio y esperanza de los diáconos 153

IGLESIAS VIVIENTES

En este libro, John Williams no se ocupa sólo del carácter y llamamiento de la Iglesia de Dios, sobre lo que se han publicado suficientes libros, sino que pasa a examinar lo que se construyó sobre aquel fundamento, dando énfasis especial a la vital importancia que tienen el liderato y el ministerio locales.

El autor defiende enérgicamente el punto de vista de que las responsabilidades de ancianos y diáconos deben tomarse mucho más en serio de lo que habitualmente se toman; que deben instituirse entrenamientos para el mejor cumplimiento de tales ministerios; y que debe hacerse de forma regular y consecutiva la exposición de la Palabra de Dios, y el ministerio pastoral en toda la iglesia, no dejándolo al azar, sin un programa, como actualmente viene haciéndose en muchos sitios, sino como elemento esencial para la vida y el desarrollo de toda «iglesia viviente» local.